



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

MAESTRIA EN GERENCIA DE EMPRESAS

AGROPECUARIAS.

TESIS DE GRADO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN GERENCIA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.**

TEMA

**PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES
ACADEMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLIVAR AÑO 2011.**

AUTORA

ING. MARIA LUCILA RAMOS CISNEROS

GUARANDA - ECUADOR

2012.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

MAESTRIA EN GERENCIA DE EMPRESAS

AGROPECUARIAS.

TESIS DE GRADO

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE
MAGISTER EN GERENCIA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.**

TEMA

**PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES
ACADEMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLIVAR AÑO 2011.**

AUTORA

ING. MARIA LUCILA RAMOS CISNEROS

DIRECTOR DE TESIS

ING. MILTON BARRAGAN CAMACHO M.Sc.

GUARANDA – ECUADOR

2012

DEDICATORIA

Todo el esfuerzo y dedicación constante que significaron para realizar este trabajo investigativo lo dedico a Dios, a la memoria de mis Padres Luis Olmedo y María Rosario, a mi adorable tío Gerardo, de quienes recibo diariamente su guía espiritual en todos los momentos de mi vida; a mi esposo Ramiro a mis hijos Misheell, Marco y Sebastián; quienes fueron el incentivo y el pilar fundamental para seguir adelante; con el deseo de superación constante en búsqueda de un futuro mejor, lo que permitió continuar y terminar la investigación.

MARIA LUCILA RAMOS CISNEROS

AGRADECIMIENTO

Mi sincero agradecimiento en primer lugar a Dios, al Divino Niño Jesús por iluminarme en todos los momentos de mi vida y a todos quienes contribuyeron desinteresadamente a la realización, ejecución y terminación de esta investigación.

A la Universidad Estatal de Bolívar, y en especial a la Facultad Ciencias Agropecuarias por ser entes formadores de educación y desarrollo. A todo el selecto grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en las personas del Ingeniero Hugo Vásquez, Ing. Olmedo Zapata quienes gestionaron ante las respectivas instancias; para que se nos permita llegar a culminar nuestro objetivo, a los Señores Docentes Dr. Franco Cordero, Ing. José Sánchez, Ing. Nelson Monar, Ing. Rodrigo Yáñez, Ing. Marcelo Rojas quienes con su valioso aporte científico, capacidad, experiencia, conocimiento y colaboración decidida se constituyeron en la base fundamental y relevante para encaminar esta investigación a su culminación; motivo para dejar constancia de mi eterna gratitud, respeto y consideración.

Debo hacer llegar mi extensible agradecimiento y gratitud al Ing. Milton Barragán Camacho Director de tesis, quien fue el gestor de realizar este trabajo investigativo que contribuirá para el mejor funcionamiento de las Unidades Académico Productivas (UAPs) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Finalmente, agradezco a todos quienes integran la Facultad de Ciencias Agropecuarias tanto (directivos, docentes, estudiantes y trabajadores) por su valiosa colaboración y participación para que se haga efectiva esta investigación, que con su aporte y sugerencias han permitido llegar a feliz término; sin su apoyo no hubiese sido posible los logros alcanzados.

MARIA LUCILA RAMOS CISNEROS

CERTIFICACION DEL DIRECTOR DE TESIS

ING. MILTON BARRAGAN CAMACHO M.Sc. Director de Tesis de la Egresada de la Maestría en Gerencia de Empresas Agropecuarias: Ing. María Lucila Ramos Cisneros.

CERTIFICA QUE

Luego de haber revisado los contenidos del trabajo de investigación titulado; **PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES ACADEMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR AÑO 2011**”, guardan relación con lo estipulado en la reglamentación prevista por las Instancias correspondientes al cuarto nivel, los mismos que cumplen con los parámetros del método de investigación y su proceso; solicito se dé el trámite correspondiente.

Ing. Milton Barragán Camacho M.S.c.

DIRECTOR DE TESIS

AUTORIA

Yo, ING. MARIA LUCILA RAMOS CISNEROS, con CI. No. 020107981-1, declaro que el trabajo de Investigación titulado: **“PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES ACADEMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE BOLIVAR AÑO 2011;** es de mi autoría y no ha sido presentado para ningún grado o calificación profesional anteriormente; y que las referencias bibliográficas que se incluyen han sido consultadas de materiales publicados por sus autores.

Atentamente

Ing. María Lucila Ramos Cisneros

Autora

CI.0201079811

INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAG.	
PORTADA		
DEDICATORIA	I.	
AGRADECIMIENTO.	II	
CERTIFICACION DEL DIRECTOR DE TESIS	III	
AUTORIA	IV	
TABLA DE CONTENIDOS	V	
RESUMEN EJECUTIVO	VIII	
SUMMARY	IX	
INTRODUCCION	X	
1	Tema	1
2	Antecedentes	2
3	Problema	4
3.1	Planteamiento del Problema.	4
4	Justificación	7
5	Objetivos	9
5.1	General	9
5.2	Específicos.	9
6	Hipótesis.	10
7	Variables y operacionalización	11
	CAPITULO I	14
1.	Marco teorico referencial	14
1.1.	Teoría Científica.-Origen	14
1.1.1	Reseña Histórica	26
1.2	Teoría Situacional	26
1.2.1	Localización	26
1.3	Teoría Conceptual	35
1.3.1	El Plan.	35
1.3.1.1	Plan, Programa Proyecto.	35
1.3.1.2	Clasificación de los Planes.	40
1.3.1.3	Principios Particulares de un Plan	40
1.3.2.	La empresa	42
1.3.2.1	Importancia.	42
1.3.2.2	Clasificación	42

1.3.3.	Necesidades de Registro de Operaciones	44
1.3.3.1.	Económicas	44
1.3.3.2.	Utilidad	44
1.3.4.	Importancia de la Contabilidad	44
1.3.4.1.	Microeconómico.	44
1.3.4.2.	Macroeconómico.	45
1.3.4.3.	Objetivos Específicos	45
1.3.5.	Definición de la administración	46
1.3.5.1.	Función de la Administración	48
1.3.5.2.	Planeación.	48
1.3.5.3.	Formas de la Planeación	49
1.3.5.4.	Organización	49
1.3.5.5.	Integración	50
1.3.5.6.	Dirección.	51
1.3.5.7.	Coordinar	51
1.3.5.8.	Control	52
1.3.6.	Organización por Proyectos	52
1.3.6.1.	Tipos de Organización	53
1.3.7.	La Coordinación en la Empresa	55
1.3.7.1.	Conceptos	55
1.3.7.2.	Clases de Coordinación	55
1.3.8.	La Dirección	56
1.3.8.1.	Dirección por Control	57
1.3.9.	La Supervisión	57
1.3.9.1.	Clases	58
1.3.10.	Control	59
1.3.10.1	Clases	60
1.3.11.	La Evaluación	60
1.3.11.1.	Clases	61
1.4.	Teoría Legal	62
1.4.1.	Ley	62
1.4.2.	Legislación	62
1.4.3.	Reglamento	63
1.4.4.	Normativas	63
	CAPITULO II	71
2.1.	Estrategias metodológicas	71
2.1.1.	Tipos de Investigación	71
2.1.2.	Técnicas e Instrumentos.	72
2.1.3.	Plan de procesamiento y análisis o discusión de resultados	73
2.1.4.	Universo y Muestra	73
2.1.5.	Materiales y Métodos	77

2.1.5.1.	Material Experimental.	79
2.1.5.2.	Materiales de Campo.	79
2.1.5.3.	Materiales de oficina.	79
2.1.6	Métodos.	79
2.1.7.	Factor en estudio	80
2.1.8.	Manejo de instrumento (cuestionario)	82
2.1.9.	Tipo de Estudio	82
2.1.10.	Investigación Analítica	83
2.1.11.	Estrategias de Cambio	83
	CAPITULO III	99
3.	Análisis y discusión de resultados	99
3.1.	Tabulación de datos	99
3.2.	Verificación de Hipótesis	120
3.3.	Comprobación de la Hipótesis	121
	CAPITULO IV	124
4..	Conclusiones y recomendaciones	124
4.1.	Conclusiones.	124
4.2.	Recomendaciones	126
	Bibliografía	127
	Anexos	129
	ARTICULO CIENTIFICO	179

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo investigativo se realizó en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Bolívar del Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, aplicando técnicas como las encuestas y observación directa dirigida a los directivos, docentes, estudiantes y trabajadores con el fin de determinar el actual funcionamiento de las Unidades Académico Productivas.

En el presente estudio se aplicó estrategias de cambio que permitieron la elaboración del reglamento Interno para el funcionamiento de las Unidades Académico Productivas con la participación directa de los involucrados, realizando un diagnóstico situacional de la Facultad en lo referente a las UAPs obteniendo información de fuentes primarias y secundarias.

Los involucrados proporcionan información sobre que las UAPs manifestaron en un alto porcentaje el desconocimiento de normativas y su aplicabilidad.

Por lo tanto se recomienda aplicar las estrategias de cambio propuestas en la presente investigación así como realizar el seguimiento de los POAS de acuerdo al cronograma de actividades con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

Este trabajo investigativo tiene la finalidad de establecer diferentes modalidades de trabajo como las que actualmente se están llevando y otras que se requiere para poder emitir conclusiones y recomendar un mejor manejo para contribuir con la evaluación funcional y organizacional de la oficina de UAPs buscando el éxito de cada una de ellas mediante la optimización de los recursos disponibles.

SUMMARY

This research work was conducted at the Faculty of Agricultural Sciences at the State University of Canton Guaranda , Bolivar Province, using techniques such as surveys and direct observation aimed at administrators, teachers, students and workers in order to determine the current operation of Academic Production Units.

This study used change strategies that allowed the development of internal regulations for the operation of the PMU with the direct participation of stakeholders, conducting a situational analysis of the Faculty regarding the UAPs getting information from primary and secondary sources.

Stakeholders provide information about the UAPs in a high percentage expressed the lack of regulations and their applicability.

It is therefore recommended to apply change strategies proposed in this research as well as track the POAS according to the schedule of activities to meet the proposed objectives.

This research work aims to set different work arrangements such as those currently under way and others required to make findings and recommend better management to contribute to the functional and organizational assessment office seeking Productive Academic Units success of each of them by optimizing available resources.

INTRODUCCION

Al no existir un Plan de Manejo Integral para las Unidades Académico Productivas existentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Estatal de Bolívar, Año 2011; no ha sido posible realizar un seguimiento del manejo y los resultados obtenidos, por lo cual no permite conocer la realidad de cada uno de los Proyectos que integran las UAPs.

Anteriormente se ha venido trabajando de acuerdo con las Resoluciones emitidas por la Universidad (Departamento Financiero), bajo los lineamientos de los Organismos de Control, las Autoridades de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; pero no se dispone de un manual exclusivo para el manejo Integral y Control de cada una de las UAPs de la Facultad, no permitiendo llegar a determinar los costos reales de la inversiones realizadas.

Determinar lo que realmente cuesta producir en lo que respecta a los cultivos agrícolas, manejo de semovientes, y la elaboración de productos en base a formatos requeridos para el registro de manejo de inventarios, semovientes, insumos, suministros, materiales, productos frescos, secos en proceso y terminados, equipos y herramientas de acuerdo a la naturaleza de cada uno de los Proyectos y/Programas que integran las UAPs; los mismos que son indispensables para su control, registro y la toma de decisiones por parte de las autoridades.

Así como también disponer de la información que se requiera en lo que respecta a la disponibilidad de productos, semovientes y otros que serán considerados para la venta como también su naturaleza su estado, edad, y época respectivamente.

Considerar la integración del Talento Humano de la Facultad (Autoridades, Docentes-Administrativos, Trabajadores de Campo y los estudiantes que son la razón de ser de nuestra Institución), lo que permitirá obtener profesionales de

calidad en las diferentes Áreas Académicas ofertadas con una visión de emprendedores lo que mejorará la calidad de vida de la población en general.

En la actualidad no existen Políticas de manejo Integral para la producción que nos permitan disponer de una Planificación inicial para ser utilizado en cada uno, de acuerdo a los requerimientos presentados en forma eficiente efectiva y oportuna en base a Planes Operativos, Normativas, y Reglamentos, por medio de los cuales se norme y se dé el seguimiento al desarrollo Productivo, Académico - Administrativo y Financiero de cada una, determinando políticas claras, un orgánico funcional y el presupuesto que se requiera para su ejecución.

Este Plan se tomará como un instrumento para el desarrollo de cada una de las UAPs con responsabilidad, eficiencia y efectividad, lo que permitirá el uso adecuado de los recursos técnicos, humanos, materiales y económicos optimizando los espacios físicos y su infraestructura.

Con el diseño de este Plan se podrá identificar los beneficios que permitirá obtener resultados óptimos en el desarrollo productivo, administrativo y financiero y en la formación académica de los estudiantes, quienes se encuentren directamente involucrados en el proceso tanto en la teoría como en la práctica identificando producción, productividad, considerando que las UAPs se encuentran ligadas con lo académico lo que justifica que la Facultad entregue a la sociedad profesionales que puedan desempeñarse con eficacia y competitividad en el mundo actual y del futuro.

Este Plan tiene la finalidad de establecer diferentes modalidades de trabajo como las que actualmente se están llevando y otras que se requiere para poder emitir conclusiones y recomendar un mejor manejo para contribuir con la evaluación funcional y organizacional de la oficina de UAPs buscando el éxito de cada una de ellas mediante la optimización de los recursos disponibles.

1. TEMA.

PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES ACADÉMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR AÑO 2011.

2. ANTECEDENTES.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Bolívar, comprometida con el desarrollo científico, académico, tecnológico e innovación, con el fin de cumplir su misión de ofrecer calidad académica en la formación de profesionales competitivos, en las áreas de Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agroindustrias, Agroforestal y otras que demande el entorno, con suficiente capacidad para resolver problemas en forma inter y transdisciplinaria, trabajando en equipo, con actitudes proactivas, privilegiando las soluciones de la agricultura sostenible preservando los recursos naturales, la visión en la apreciación idealizada de lo que los miembros de la Facultad quieren en el futuro, los valores, los principios de la institución y sus compromisos, abordando nuevos sistemas de enseñanza, identificando la realidad productiva local, nacional e internacional, así como también las demandas de productos para los mercados formando profesionales en carreras productivas en las Escuelas de Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agroforestal en la actualidad Ingeniería Forestal, las demandas locales, regionales y del mercado local, nacional e internacional formando profesionales en cuatro carreras académicas productivas..(Gestión Agropecuaria, Primera Edición 2005).

La Facultad de Ciencias Agropecuarias con la finalidad de dar una formación integral a los estudiantes de las escuelas crea las Unidades Académicas Productivas, estructuradas por cada Escuela de acuerdo al requerimiento académico productivo complementando en la oferta de formación académica.

En la actualidad existen Programas de producción como soporte para el desarrollo complementario del conocimiento técnico productivo de cada escuela, sobre la base de su requerimiento ha desarrollado programas en donde se invierte recursos, los mismos que sirven para el proceso, debiendo reinvertirse en producción, lo que nos permitirá ingresar en la cadena productiva.

El propósito de este trabajo es diseñar un plan de manejo que sirva de base operativa para el desarrollo de cada uno de las Unidades Académico Productivas que busca un alto nivel en la formación profesional, porque solo de esa manera podrá desempeñarse con excelencia, calidad, pertinencia, eficacia y competitividad en el mundo actual y del futuro, considerando una estrategia de producción haciendo énfasis en la autogestión, a través de emprendimientos productivos.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias comprometida con el desarrollo científico académico y humanístico de nuestro país; se enfoca a la preservación de los recursos naturales, con el fin de cumplir los objetivos propuestos que represente emprender nuevos sistemas de enseñanza y producción, identificando la realidad productiva nacional, las demandas de profesionales y su formación competitiva sustentable.

Desarrollando una oportuna Planificación Operativa de los Programas Académico Productivos se dispondrá de la Información pertinente del manejo y resultados de la Producción. El Plan de Manejo permitirá disponer del análisis Económico Financiero.

Los resultados obtenidos en la actualidad no satisfacen las expectativas institucionales académico productivo, debido a que no se da el seguimiento y evaluación a los Planes Operativos Anuales (POA) debiendo considerarse en primer lugar la aplicación del Reglamento Interno en el funcionamiento de las UAPs.

3. PROBLEMA.

3.1 Planteamiento del Problema.

¿QUÉ EFECTO TENDRÁ EL PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES ACADÉMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE BOLÍVAR AÑO 2011?.

La Organización Planificación y Ejecución en las Unidades Académico Productivas (UAPs), en los años de vida de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, no dispone de un Plan de Manejo Integral que permita el desarrollo de cada uno de los Programas que integran las (UAPs); para cumplir con los objetivos propuestos dentro de la Facultad por tales razones no contribuyen para el desarrollo Académico Productivo.

No se dispone de un Manual exclusivo para el manejo Integral y Control de cada una de las Unidades Académico Productivas de la Facultad, lo que limita llegar a determinar los costos reales de las inversiones realizadas, ni el funcionamiento y resultados de cada uno.

No se determina lo que realmente cuesta producir en lo que respecta a los cultivos agrícolas, manejo de semovientes, y la elaboración de productos en base a formatos requeridos para el registro de manejo de inventarios, semovientes, insumos, suministros, materiales, productos frescos, secos en proceso y terminados, equipos y herramientas de acuerdo a la naturaleza de cada uno de los programas que integran las (UAPs); los mismos que son indispensable para su control, registro y la toma de decisiones por parte de las autoridades.

Así como también disponer de la información que se requiera en lo que respecta a la disponibilidad de productos, semovientes y otros que serán considerados para la venta como también su naturaleza su estado, edad, y época respectivamente.

La baja integración del recurso humano en la Facultad (Autoridades, docentes-administrativos, trabajadores de Campo y los estudiantes que son la razón de ser de la institución), lo cual permitirá obtener profesionales de calidad altamente capacitados en las diferentes áreas académicas ofertadas; con una visión de emprendedores lo que mejorará la calidad de vida de la población en general.

La limitada existencia de políticas de manejo integral para la producción que nos permitan disponer de una planificación inicial para ser utilizado en cada uno, de acuerdo a los requerimientos presentados en forma eficiente efectiva y oportuna en base a Planes Operativos, Normativas, y Reglamentos, por medio de los cuales se evalúe y se dé el seguimiento al desarrollo Académico – Productivo, Administrativo y Financiero, determinando políticas claras, un orgánico funcional y el presupuesto que se requiera para su ejecución.

Para el efecto se identificaron los siguientes subproblemas detallados a continuación, considerando el nivel de estudio.

- ✓ Al no existir un Plan de Manejo Integral para el desarrollo de cada una de las Unidades Académico Productivas (UAPs) ; la presente investigación pretende establecer una estructura integral entre las (UAPs).
- ✓ Falta de un Reglamento Interno debidamente aprobado para el funcionamiento de las (UAPs).
- ✓ El no seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual (POAS) de cada una de las (UAPs).
- ✓ Limitada utilización de registros adecuados conforme a la naturaleza, requerimientos y necesidades en cada una de las (UAPs).
- ✓ Falta de vinculación con los sectores productivos para el mejor desarrollo y funcionamiento de las Unidades Académico Productivas.
- ✓ La limitada participación directa de todos los estudiantes en el funcionamiento de las (UAPs).
- ✓ La no optimización de los Recursos e infraestructura existente en cada una de las (UAPs).

- ✓ Falta de coordinación de los responsables de cada una de las (UAPs) conjuntamente con los Directivos en la capacitación teórico-práctico de los docentes, estudiantes, personal administrativo y de campo involucrados en las (UAPs).
- ✓ Falta de gestión, alternativas y mecanismos para la obtención de recursos en la adquisición de los requerimientos solicitados por cada una de las (UAPs).

4. JUSTIFICACIÓN.

Durante la vigencia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se crean las Unidades Docentes de Producción que han venido desarrollándose con los Programas Académico - Productivos en función de la necesidad de complementar la formación académica de los educandos de acuerdo a las necesidades formativas como refuerzo en las distintas áreas (asignaturas) que requieren afinar como una estrategia para vincular la teoría y la práctica; a través de emprendimientos productivos donde los estudiantes puedan adquirir competencias definidas, para desarrollarlas en el mundo laboral, con el objeto de fomentar la organización para la pequeña empresa en el mejoramiento individual y social; debiendo considerar que la Institución ha invertido en la adquisición de las Granjas, adecuación e instalación de las mismas, equipamiento, semovientes, a través de los programas, los cultivos, la adquisición de insumos agropecuarios, mantenimiento de las diferentes especies, semovientes y la transformación de la materia prima, sin haber obtenido resultados económicos pero sí en formación académica que es el ser de la Universidad, por ser una institución de educación superior.

Al no existir un Plan de Manejo para los Programas Académico Productivos existentes en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Estatal de Bolívar, actualmente se está manejando con las Resoluciones emitidas por las Autoridades de la Facultad y de la Universidad y bajo los lineamientos de los Organismo de Control Internos y Externos, no se dispone de un manual exclusivo para el manejo y control de cada uno de los Proyectos y Programas de Producción, por lo que no permite determinar los costos reales de las inversiones realizadas.

Otro aspecto de consideración es la falta de integración del personal de la Facultad, como Autoridades, Docentes-Administrativos, Trabajadores de Campo y estudiantes para lograr cumplir los objetivos planteados., Lo que dificulta alcanzar las metas propuestas para obtener profesionales de calidad en las diferentes áreas académicas ofertadas, con una visión de emprendedores.

La presente investigación aportara con la capacidad funcional y organizacional de las Unidades Académico Productivas buscando el mejor funcionamiento de cada uno de los Programas Académico Productivos optimizando los recursos disponibles, para fortalecerlas (UAPs) y den respuesta a las necesidades del entorno, adecuando tecnologías productivas innovadoras que generen mayores ingresos.

Este Plan servirá como una herramienta para el desarrollo de cada una de las(UAPs)con eficiencia y efectividad, lo que permitirá el uso adecuado de los recursos técnicos, humanos, materiales y económicos optimizando los espacios físicos y su infraestructura para lograr una formación integral de los egresados y una productividad sostenible.

Con este plan se establecerán políticas claras para remitir conclusiones y recomendar un mejor manejo para el normal funcionamiento de las (UAPs).

5. OBJETIVOS.

5.1. GENERAL:

Se diseñó un Plan de Manejo Integral para el Desarrollo de las Unidades Académico Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Estatal de Bolívar Año 2011.

5.2. ESPECÍFICOS:

- Se determinó la situación actual (diagnostico) de las Unidades Académico Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con porcentajes lógicos.
- Se Socializó el Plan de Manejo Integral de las Unidades Académico Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para lograr el mejoramiento en el desarrollo Académico – Productivo con porcentajes lógicos.

6. HIPOTESIS.

Con la aplicación del Plan de Manejo Integral para el desarrollo de las Unidades Académico Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Estatal de Bolívar Año 2011, se mejorará significativamente el funcionamiento de las (UAPs).

7- VARIABLES Y OPERACIONALIZACION.

En esta investigación, existen dos variables:

- ✓ Variable Independiente: Plan de Manejo Integral:
- ✓ Variable Dependiente: Desarrollo de las Unidades Académico Productivas

Matriz de Operacionalización de variables (VD).

HIPOTESIS	VARIABLE	DEFINICIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITMS	INSTRUMENTOS
Con la aplicación del Plan de manejo integral mejorará el desarrollo de las UAPs	Unidades Académico Productivas	Son estrategias pedagógicas empresariales teniendo en cuenta los resultados preliminares obtenidos de su aplicación, permite incorporar cambios en el desarrollo organización o producción de las UAPs.	Emprendimientos Estructura Organizativa Ley de Educación Superior Estatutos Reglamentos Normativas Normativas Desarrollo de Competencias	Capacitación Organización y funcionamiento Participación y conocimiento de normativas	Información oportuna Registros Inventarios Evaluación de los POAS	Encuestas Entrevistas

Matriz de Operacionalización de variables (VI).

HIPOTESIS	VARIABLE	DEFINICIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITMS	INSTRUMENTOS
Con la aplicación del Plan de manejo integral mejorará el desarrollo de las UAPs	Plan de de Manejo Integral	El plan de manejo es una planificación estratégica de mediano a largo plazo (de duración). Las revisiones internas del plan cada 5 años, teniendo en cuenta los resultados preliminares obtenidos de su aplicación, permite incorporar cambios en el desarrollo de las UAPs .	<p>Estructura Organizativa</p> <p>Ley de Educación Superior</p> <p>Estatutos</p> <p>Reglamentos</p> <p>Normativas</p> <p>Desarrollo de Competencias</p>	<p>Organización y funcionamiento</p> <p>Capacitación</p> <p>Participación y conocimiento de normativas</p>	Encuestas	<p>Observación</p> <p>Encuestas</p> <p>Registros</p>

CAPITULO I.

1. MARCO TEORICO REFERENCIAL.

1.1. TEORÍA CIENTÍFICA.-ORIGEN.

1.1.1 Reseña histórica.

El desarrollo Académico Alcanzado fue reconocido por el CONUEP que aprueba la creación de la Universidad Estatal de Bolívar el 20 de junio de 1989 mediante decreto No. 32 del H. Congreso Nacional. El Presidente de la República firma el ejecútese el 29 de junio del mismo año y se publica en el Registro Oficial No. 225 el 4 de julio de 1989 con personería Jurídica, con domicilio en la ciudad de Guaranda; iniciando las actividades y funciones de la Universidad Estatal de Bolívar, normándose por su Estatuto aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión de 6 y 21 de diciembre de 1989 estatuto aprobado por el CONUEP el 12 de noviembre de 1992.

El 14 de Julio de 1989 el Honorable Consejo Universitario aprueba el Organigrama Estructural Básico de la UEB, con lo cual se confiere legitimidad a la Organización Institucional que consta de organismos, departamentos, unidades académicas y de servicios.(Plan De Desarrollo Quinquenal, 1998)

La Universidad Estatal de Bolívar inicia sus actividades académicas con cuatro Facultades:

- ✓ Ciencias Administrativas y Gestión Empresarial con las especialidades de Administración de Empresas Agroindustriales y Contaduría Pública Autorizada,
- ✓ Ciencias Agropecuarias con Tecnología Avícola e Ingeniería Agronómica
- ✓ Ciencias de la Educación con Educación Física, Deportes y Recreación y
- ✓ Ciencias de la Salud con la Escuela de Enfermería Comunitaria.

El 4 de enero de 1991 se crea la Extensión Universitaria de San Miguel con las carreras de Comercio y Administración, Historia y Geografía, Literatura y Castellano, Física y Matemáticas.

El 25 de agosto de 1994 EL H. Consejo Universitario se aprueba la creación del SUED (Sistema Universitario de Educación a Distancia).(Plan De Desarrollo Quinquenal, 1998).

Su Misión “Formar profesionales humanistas, líderes, emprendedores, competentes, con valores para servir y apoyar el desarrollo humano sostenible”.

Su Visión “Universidad humanista, emprendedora; gestora de investigación, ciencia tecnología e innovación; impulsora de la interculturalidad; competente, vinculada a sectores sociales y redes de cooperación nacional e internacional; orientada hacia la transformación y desarrollo humano sostenible”.
(Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, 2008).

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente fue creada en el año 1989, con las carreras de Ingeniería Agronómica, Tecnología Avícola, Ingeniería Agroindustrial, posteriormente para dar respuesta a la ciudadanía del Cantón Chimbo se crean las carreras de doctorado en Ciencias Pecuarias el 01 de marzo de 1991, que luego el 21 de marzo de 1996 se cambia por la carrera y título por Medicina Veterinaria y Zootecnia y el 05 de Febrero de 1996 se crea la Carrera de Tecnología en Cerámica.(Plan de Desarrollo Quinquenal, 1998).

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias se crean las carreras para dar repuesta a la necesidad de una provincia agrícola y agropecuaria con diversidad de recursos naturales siendo entonces su principal objetivo la formación de profesionales agroindustriales, agronómicos y médicos veterinarios y zootecnistas, capaces de visualizar las necesidades y potencialidades existentes y su aplicación para el mejoramiento del desarrollo socio económico, provincial, regional y nacional,

ofertando las carreras en las áreas agrícola, pecuaria, agroindustrial y las tecnologías a fines.

Finalmente al analizar el contexto de nuestro campo provincial nace la necesidad de crear la carrera de Ingeniería Forestal, es así como la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente en la actualidad tiene cuatro escuelas.

- ✓ Escuela de Ingeniería Agronómica
- ✓ Tecnología Avícola
- ✓ Escuela de Ingeniería Agroindustrial
- ✓ Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- ✓ Escuela de Ingeniería Agroforestal

(Gestión Agropecuaria, 2005- Relaciones Públicas, Folletos Informativos, 2010- Plan de Desarrollo Quinquenal 1998).

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente cuenta con áreas atractivas y agradables para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación. Dispone de unidades experimentales, aulas, laboratorios, talleres, etc., que le permite vincular permanentemente el trabajo hacia la colectividad.

La Visión de la Facultad de Ciencias Agropecuarias es un referente de la formación de profesionales competitivos, capaces de solucionar problemas y hacer rentables las actividades agropecuarias, con valores éticos y humanísticos en el manejo de los recursos naturales, considerando una alternativa para el desarrollo local, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, la seguridad y soberanía alimentaria de la provincia y su área de influencia. Estará acreditada y será un centro de generación e innovación tecnológica en la que se privilegien los aspectos sociales, ambientales y económicos.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias tiene como Misión ofrecer calidad académica en la formación de profesionales competitivos en las áreas de Agronomía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agroindustrial y Forestal, y otras que demande el entorno con suficiente capacidad para resolver problemas en forma inter y transdisciplinaria, trabajando en equipo con actitudes proactivas, privilegiando las soluciones de la agricultura sostenible.

Siendo su objetivo el de formar profesionales con alta calidad académica, científica y tecnológica, incentivando a los educadores y educandos a la excelencia.

Estas tareas son desarrolladas por un cuerpo idóneo de docentes, conocedores de la realidad y prestos a aportar con soluciones innovadoras que se conviertan en alternativas de menores costos y mayor impacto.(Gestión Agropecuaria, 2005-Relaciones Públicas, Folletos Informativos, 2010).

Escuela de ingeniería agronómica:

Caracterización de la Profesión.

La Ingeniería Agronómica es un proceso científico, tecnológico y social, que aprovecha en forma racional los recursos naturales, humanos y económicos; investiga y diversifica la producción agrícola en beneficio de la sociedad produciendo más alimentos para satisfacer la demanda, impulsando el progreso provincial, nacional y mundial, con la implementación de innovaciones que contribuyan al desarrollo agrícola con equidad, sustentabilidad y optimización de recursos y sistemas de producción que respondan a la demanda del mercado, la conservación de los ecosistemas y del entorno en vinculación con la comunidad y con instituciones de desarrollo agropecuario y tecnológico, tanto público como privado. Esta profesión se desarrolla bajo las condiciones ambientales diversas, el profesional debe tener como cualidades el ser ético, programático, participativo, proactivo, innovador.

Objetivo General de la Carrera.

Su objetivo formar profesionales ingenieros(as) agrónomos competitivos con calidad científica, humanística, cultural, técnica y tecnológica en función de las necesidades del entorno, de la región y el mundo con proyección emergente y prospectiva.

Competencias Profesionales.

- Gestión de la producción agrícola para la seguridad y soberanía alimentaria del país y la exportación
- Investigación de la producción agrícola
- Diversificación de productos agrícolas para el mercado
- Vinculación y desarrollo rural

Campo Ocupacional.

En empresas agropecuarias, fábricas de concentrados de frutas y hortalizas, empresas de productos rurales, instituciones de Educación Superior, asesoría técnica, servicios técnicos y tecnológicos.(Gestión Agropecuaria, 2005-Relaciones Públicas, Folletos Informativos, 2010).

Escuela Ingeniería Agroindustrias.

Caracterización de la Profesión.

La Ingeniería Agroindustrial es un proceso científico, tecnológico y social que aprovecha en forma racional las materias primas de origen biológico, provenientes de las actividades agrícolas, silvícola, acuícola y marina para transformarlos en productos terminados alimentarios y no alimentarios con alto valor agregado, a través de la aplicación de principios y fundamentos técnicos agroindustriales, en función de satisfacer las necesidades de un mercado demandante local, regional

nacional e internacional acorde a la normativa vigente con respecto al medio ambiente.

Objetivo General de la Carrera.

Formar profesionales competitivos científico-técnico y humanísticos, capaces de resolver problemas socio económicos mediante la conservación de materias primas, su transformación, industrialización, gestión y comercialización de productos semi elaborados y terminados de origen agrícola, pecuario, acuícola, silvícola y marino. Emprendedor, con valores éticos y morales, dinámico, flexible, proactivo, comprometido paciente y disciplinado.

Competencias Profesionales.

- Conservación y transformación de materias primas
- Gestión en producción y comercialización de productos semi elaborados y terminados
- Investigación Industrial

Campo ocupacional

En empresas Agroindustriales e instituciones, públicas y privadas ONG,s,

Centro de Investigación y desarrollo,

Generar su propia empresa,

Innovación de nuevos productos agroindustriales de calidad,

Generar tecnologías para incrementar la productividad agroindustrial,

Ejercicio libre de la profesión.

(Gestión Agropecuaria, 2005- Relaciones Públicas, Folletos Informativos, 2010).

Escuela de Ingeniería Forestal.

Caracterización de la Profesión.

La Carrera de Ingeniería Forestal se encuentra orientada a través de procesos metodológicos, técnicos en el área forestal, así como la administración de empresas forestales, explotación y aprovechamiento sustentable de maderas, diseño de proyectos de forestación, reforestación, parques nacionales, manejo de bosques nativos y vida silvestre; preparado para solucionar problemas contemporáneos como ordenamiento forestal, manejo de cuencas con la utilización del sistema de Información Geográfico (SIG) y sensores remotos, con la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Requiriendo este tipo de profesionales empresas forestales, Ministerio del Ambiente, ONG,s, industrias madereras, gobiernos seccionales y comunidad en general. Para trabajar con profesionales vinculados a la construcción.

Se constituirá en un profesional emprendedor amante de la naturaleza con una formación sólida, ética y humanística para el desempeño de sus actividades, basada en la verdad, legalidad y justicia, desempeñándose en su trabajo en condiciones armónicas con la naturaleza a nivel de campo y preparado para afrontar retos que impongan las empresas públicas y privadas.

Objetivo General de la Carrera.

Formar profesionales competitivos, éticos, emprendedores y humanísticos, que diagnostiquen, planifiquen y ejecuten los procesos productivos de acuerdo a las exigencias sociales, contribuyendo a solucionar los diversos problemas del sector forestal, coadyuvando positivamente al desarrollo socio-económico y ambiental del país.

Competencias Profesionales.

- Capacidad de transferir las tecnologías básicas, los desarrollos tecnológicos de avanzada y las tecnologías aplicadas en la resolución de los problemas derivados de una práctica profesional situada en los diferentes ámbitos de inserción.
- Implementar programas estructurados de diseño de experimentos a escala laboratorio y planta piloto, analizar la validez de los resultados.
- Capacidad para realizar el diseño básico de equipos e instalaciones de acuerdo con normas y especificaciones.
- Establecer la viabilidad económica de un proyecto nuevo o de mejora de un proceso existente
- Analizar los procesos reales, establecer el modelo matemático y resolver problemas ligados a situaciones prácticas.
- Simular procesos agroindustriales
- Capacidad para realizar y coordinar proyectos de mejora e innovación tecnológica de procesos.
- Capacidad para ejercer el control y seguimiento del mantenimiento predictivo y correctivo de los procesos.
- Capacidad para implementar sistemas de instrumentación y control automático en diferentes procesos
- Innovación de propuestas para las explotaciones forestales.

Campo Ocupacional

En empresas agroforestales y forestales públicas y privadas, instituciones públicas y privadas, ONG's, centros de investigación y desarrollo, ejercicio Libre de la profesión.

(Gestión Agropecuaria, 2005- Relaciones Públicas, Folletos Informativos Año 2010).

Escuela Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Caracterización de la Profesión.

La Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia es una profesión científico-técnica, humanista que precautela la salud de los animales, superdotada diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención de patologías que afectan a los animales y por ende a la salud humana (física y mental). Resuelve el déficit de proteína animal y garantiza la seguridad alimentaria. Su rol es diagnosticar y tratar las enfermedades, la producción de animales comerciales y sobrevivencia de las diferentes especies en una interrelación humana animal-recursos naturales, además de formar comunidades pecuarias competitivas en el contexto nacional e internacional capaces de coadyuvar el desarrollo de la dinámica social.

Tiene su campo ocupacional en instituciones y empresas públicas y privadas, y de manera independiente además en organismos de planificación, administración y evaluación de programas de salud, producción y preservación animal tanto a nivel interno como externo, mediante una relación científico-técnica con las Ciencias Naturales y por ende de todas las profesiones que de ellas se derivan, pero a su vez mantiene relación directa con productores pecuarios, asociaciones, gremios, instituciones educativas, entidades estatales, privadas y ONG,s y se desarrolla en condiciones de rápida y corta acción, en condiciones climáticas adversas, en condiciones de desastre, emergencia y de alta competitividad.

Objetivo de la Carrera.

Formar un profesional integral, humanístico-social con una fundamentación científica técnica, biotecnológica, administrativa, ética, cultural y pedagógica capaz de resolver los problemas del sector pecuario en forma eficiente y competitiva, utilizando métodos y técnicas de producción y prevención profilaxis, terapéuticas e investigación, tendientes al mejoramiento de la cadena productiva y

protegiendo el medio ambiente, de tal forma que contribuya positivamente al desarrollo de las disposiciones socio económicas, cultural y científica del país.

Competencias Profesionales.

Salud animal, producción pecuaria, investigación pecuaria, preservación de la especie animal.

Campo Ocupacional.

- ✓ Podrá laborar en hospitales, clínicas, laboratorios y a nivel de campo, solucionado problemas de salud animal y zoonosis a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ✓ Planificar y ejecutar, conjuntamente con e3ntidades de investigación, técnicas y procedimientos que superen los índices de producción.
- ✓ Desempeñara la docencia, investigación, producción y difusión pecuaria en organismos públicos y privados, puede desempeñarse en empresas pecuarias y de manera independiente, parques zoológicos, consultorías especializadas, salud pública, industrias de alimentos.
- ✓ Participar en planificación, administración y evaluación de programas de salud y producción animal, unidades de seguimiento y auditoría, agencias de cooperación nacional e internacional, organismos gubernamentales y no gubernamentales, privados y en sus propias empresas.
- ✓ Ejecutar y supervisar técnicas de mejoramiento genético en planteles pecuarios, involucrando la optimización de todas las áreas relacionadas con la producción y reproducción de los mismos.

(Gestión Agropecuaria, 2005- Relaciones Públicas, Folletos Informativos Año 2010).

La Facultad de Ciencias Agropecuarias dirige su funcionamiento a la formación de recursos humanos, al desarrollo de la investigación científica y tecnológica a la proyección social de su labor a través de la gestión administrativa, para promover

la formación de los estudiantes en los ideales de solidaridad, justicia social, democracia, paz y la defensa de los derechos humanos que son las más elevadas formas de convivencia social, por tanto deben constituirse en referentes permanentes de toda acción humana, la Facultad es un espacio en el cual los principios éticos y jurídicos deben tener plena vigencia, constituyéndose en temas de reflexión, reflexión, enseñanza, práctica y dialogo social.

Las actividades fundamentales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias son la gestión administrativa, docencia, Investigación y vinculación con la colectividad

La Facultad de Ciencias Agropecuarias comprometida con el desarrollo científico académico, socioeconómico y humanístico de nuestro país; como también la preservación de los recursos naturales, con el fin de cumplir los objetivos propuestos que signifiquen abordar nuevos sistemas de enseñanza, identificando la realidad productiva nacional, las demandas locales, regionales y del mercado nacional y mundial.(Proyecto de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación para la Universidad Estatal De Bolívar 2006).

En la actualidad existen Programas Académico Productivos por carreras definiendo áreas de soporte para el desarrollo complementario del conocimiento técnico productivo.

Unidades Académico Productivas.

Carrera Ingeniería Agronómica

- ✓ Producción de Semillas
- ✓ Lombricultura
- ✓ **Carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia**
- ✓ Piscifactoría
- ✓ Bovinos
- ✓ Porcinos
- ✓ Ovinos

- ✓ Especies Menores
- ✓ Avestruces
- ✓ Apicultura
- ✓ Planta de Balanceados.

Carrera Ingeniería Agroindustrias

- ✓ Planta de Lácteos
- ✓ Planta de Frutas y Hortalizas
- ✓ Planta de Cárnicos

Carrera Ingeniería Agroforestal

- ✓ Proyecto Vivero Forestal.

Granjas

- ✓ Granja el Laguacoto I
- ✓ Granja el Laguacoto II
- ✓ Granja el Laguacoto III
- ✓ Granja Naguan
- ✓ Granja la Florida (Convenio Colegio 8 de Noviembre)
- ✓ Granja el Triunfo
- ✓ Granja la Montañita
- ✓ Granja Echeandía
- ✓ Granja las Naves

(Facultad Ciencias Agropecuarias, Unidades Académico Productivas (UAPs)).

1.2. TEORIA SITUACIONAL

1.2.1 Localización.

Las UAPs de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Estatal de Bolívar se encuentran ubicadas en su mayor parte en la Granja Laguacoto II, parroquia Gabriel Ignacio Veitimilla, que está situada al sur de la ciudad a 1½ Vía San Simón Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, Tiene una superficie de 23,53 hectáreas, con altitudes que van desde los 2.547 hasta los 2.668 msnm, presenta una temperatura promedio de 8°C.

La cabecera parroquial cuenta con buenas condiciones de vivienda, servicio de agua potable, atención médica preventiva, controles maternos infantiles, con sistemas de educación, se gesta un proceso de desarrollo comunitario reconocido en el ámbito nacional e internacional que han hecho posible que sus habitantes mejoren sus condiciones de vida.

Las Unidades Académico Productivas (UAPs)

Las UAPs son una estrategia pedagógica- empresarial con la que se pretende formar profesionales de calidad con visión empresarial caracterizados por ser críticos, reflexivos, analíticos, propositivos y emprendedores. Anotando como objetivos principales los siguientes: (DINET, Manual de las UEP. 2008).

- ✓ Mejorar el desarrollo del funcionamiento de las UAPs
- ✓ Producir Productos Agrícolas, Pecuarios y Agroindustriales, servicios que generen autogestión involucrando a todos los actores en especial a los estudiantes.
- ✓ Optimizar los recursos existentes (humanos, materiales y financieros)
- ✓ Propender al autofinanciamiento de las UAPs, a través de recursos generados por actividades productivas.
- ✓ Integrar a los estudiantes en las diferentes especializaciones con el componente productivo

- ✓ Propiciar la participación activa de todos los docentes, estudiantes y trabajadores en las actividades productivas.
- ✓ Desarrollar competencias, destrezas, habilidades para que los estudiantes al culminar con sus estudios puedan insertarse en el mundo laboral dentro o fuera de la Provincia y del País con visión de emprendedores, ya que dentro de las características de las UAPs podemos tomar en cuenta los procesos de las empresas, en su administración, organización tecnología para compatibilizar lo académico con lo productivo, las actividades teóricas con las prácticas; obteniendo el desarrollo de actitudes y destrezas, desarrollando lo didáctico con lo productivo buscando estrategias para organizar y administrar con la participación del personal docente y estudiantes.
- ✓ Potenciar la responsabilidad en la organización, funcionamiento y desarrollo.
- ✓ Gestionar el incremento de asignaciones presupuestarias
- ✓ El funcionamiento de las UAPs debe coadyuvar a actividades enfocadas a brindar un soporte en la agroindustria del medio, siempre con servicio a la comunidad.
- ✓ En lo que respecta a la organización es responsabilidad de los involucrados el de adaptar una estructura orgánica funcional coherente con las normas vigentes que permita ejecutar con eficacia las actividades programadas; en lo que se refiere a la organización operativa es el proceso de implementación y desarrollo destinada al análisis de los recursos requeridos para llevar adelante los procesos productivos. (POAS)

Las UAPs s constituyen aspectos fundamentales como son:

La asignación de personal a la producción se puede basar en la selección de estudiantes, distribución de las actividades productivas en el tiempo de acuerdo a la rotación de cultivos, el funcionamiento de las UAPs requiere de cambios e innovaciones en los procesos productivos que permitan realizar con agilidad las actividades productivas que se incorporan al ámbito educativo- productivo,

debiendo ser importante el de disponer un Reglamento Interno que norme las actividades, señalando el aspecto pedagógico y el aspecto productivo.

Las UAPs, constituyen la célula fundamental para el desarrollo de la docencia, investigación, vinculación, producción, transferencia de tecnología y autogestión de las Escuelas que pertenecen a la Facultad, unidad orgánica que integra en equipos de trabajo a todos los docentes, técnicos, estudiantes, trabajadores de campo, en las diferentes disciplinas de la producción agropecuaria; coordinando actividades en función de las exigencias curriculares de las carreras existentes.

Las UAPs se encuentran ubicadas en la Provincia Bolívar en diferentes pisos climáticos con variedad de cultivos y explotación de animales, lo que permite que exista una producción diversa y variada en las diferentes épocas del año unas con ciclo corto y otras de ciclo permanente; las mismas que se encuentran bajo la responsabilidad de los Señores Docentes designados por las Autoridades de la Facultad. Para su uso y explotación racional en Programas afines a las Escuelas de la Facultad con extensión de terreno en relación a los recursos existentes para afianzar el proceso productivo de los futuros profesionales de acuerdo a los cuadros descritos.

En el presente trabajo de investigación se tomará en consideración los responsables, líneas de trabajo, involucrando a los componentes que intervienen en cada una de las UAPs como son los técnicos, estudiantes, y trabajadores.

DETALLE GRANJAS FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS.

DENOMINACION	CANTON	PARROQUIA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
LAGUACOTO I	(GUARANDA)	(VEINTIMILLA)	ING. NELSON MONAR	Ensayos-Laboratorios
LAGUACOTO II	(GUARANDA)	(VEINTIMILLA)	ING. NELSON MONAR	Cultivos-Ensayos- Laboratorios
LAGUACOTO III	(GUARANDA)	(VEINTIMILLA)	ING. CARLOS MONAR	Cultivos-Potreros- Otros
NAGUAN	(GUARANDA)	(SAN LORENZO)	ING. NELSON MONAR	Cultivos-Potreros- Otros
LA FLORIDA	(SAN MIGUEL)	(BALZAPAMBA)	ING. MANUEL R GAIBOR	Cultivos-Potreros- Otros
EL TRIUNFO	(CALUMA)	(CALUMA)	ING. GEOVANNY RAMOS	Cultivos-Ensayos
LA MONTAÑITA	(CALUMA)	(CALUMA)	ING. OSWALDO AVEROS	Cultivos-Ensayos
LAS NAVES	(LAS NAVES)	(LAS NAVES)	ING. MARCO ARELLANO	Centro de Estudios
ECHEANDIA	(ECHEANDIA)	(ECHEANDÍA)	ING. EDWIN SILVA	Cultivos-ensayos-otros
CASHCA TOTORAS	(SAN MIGUEL)	(SANTIAGO)	ING. DAVID SILVA	Bosque

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias, UAPs.

DETALLE UNIDADES ACADEMICO PRODUCTIVAS (UAPs)

DENOMINACION	RESPONSABLE	PERSONAL DE APOYO	OBSERVACIONES
ESCUELA INGENIERIA AGRONOMICA	RESPONSABLE		
Producción Semillas	Ing. Carlos Monar	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Pasifloras	Ing. José Sanchez	Estudiantes	Investigativo
Horticultura	Ing. David Silva	Estudiantes	Investigativo
Ornamentales	Ing. César Barberan	Estudiantes	Investigativo
Lombricultura	Ing. Marcelo Rojas	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Biodigestor	Ing. Bolívar Espín	Estudiantes	Investigativo
Granja integral	Ing. Nelson Monar	Trabajadores	Investigativo
Piscícola	Ing. Washington Donato	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
ESCUELA MVZ			Investigativo
Apícola.	Ing. Vinicio Montalvo	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Carpas	Dr. Washington Carrasco	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Ovinos	Dr. Luis Salas	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Ovinos Mejoramiento Genético	Ing. David Silva	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Bovinos	Dr. Franco Cordero	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Especies Menores	Dr. Manuel Sierra	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
Avícola	Dr. Rodrigo Güillín	Estudiantes-Trabajadores	Investigativo
			Investigativo
ESCUELA INGENIERIA AGROINDUSTRIAL			Investigativo
Lácteos	Ing. Iván García	Estudiantes	Investigativo
Frutas y Hortalizas	Ing. Patricia Iza	Estudiantes	Investigativo
Cárnicos	Ing. Patricia Iza	Estudiantes	Investigativo
			Investigativo
ESCUELA INGENIERIA FORESTAL			Investigativo
Vivero Forestal	Ing. Sonia Fierro	Estudiantes	Investigativo
			Investigativo
			Investigativo

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

DETALLE DE LAS AREASUAPs.

GRANJA LAGUACOTO I.

TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m 2	AREA Ha	RESPONSABLE
Vivienda	Vivienda	55,20 m ²	0.005	0.005
Académico	Laboratorio de suelos	297,10 m ²	0.297	0.297
Académico	Piscinas con carpas	529,80 m ²	0.052	0.052
Académico- Productivo	Programa Lombricultura	758.16 m ²	0.0758	0.0758
Académico Productivo	Programa Porcino	192.50 m ²	0.0192	0.0192
Académico Productivo	Vivero forestal plantas nativas	503,00 m ²	0.0503	0.0503
Académico Productivo	Cultivos	216,00 m ²	0.021	0.021
	Taques reservorios de agua	22.50 m ²	2.25	2.25
Académico	Pasifloras	22500 m ²	5.5	5.5
TOTAL		25074.26	2.50	2.50

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias,UAPs.

GRANJA LAGUACOTO II

TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA ha	RESPONSABLE
Académico Investigativo	Producción Semillas	281.000	2.81	Ing. David Silva
Académico Productivo	Ovinos Mejoramiento Genético-Agave	82.300	8.23	Ing. David Silva.
Académico Investigativo		49.500	4.95	Ing. César Barberan Ing. Milton Barragán Ing. Washington Donato.
Académico	Ovinos	29.800	2.98	Dr. Manuel Sierra
Académico –Productivo	Bovino Lechero	29.800	2.98	Dr. Manuel Sierra
Académico-Productivo	Especies Menores	12.800	1.58	Dr. Rodrigo Güillín
Académico	Otros	32.100	3.21	
TOTAL		235.300	26.74	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA LAGUACOTO III

TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA Ha	RESPONSABLE
Vivienda	Construcción	1000	0.1	Ing. Nelson Monar
Académico Investigativo	Cultivos andinos y cebada	25000	2.5	Ing. Carlos Monar
Académico Productivo	Cultivos cebada	15000	1.5	Dr. Franco Cordero
Académico Investigativo	Pastos	30000	3	Ing. Carlos Monar
Área de bosque	Eucalipto	119000	11.9	UAPs
TOTAL		181.000	19	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA NAGUAN

TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA Ha	RESPONSABLE
ACADEMICO-PRODUCTIVO	Cultivos	441.000	4.41	Ing. Nelson Monar
ACADEMICO-PRODUCTIVO	Cultivos	52.600	5.26	Ing. Nelson Monar
ACADEMICO-PRODUCTIVO	PASTO NATURAL	53.600	5.36	Ing. Nelson Monar
ACADEMICO-PRODUCTIVO	CONSTRUCCIONES	300 m ²	0.028	Ing. Nelson Monar
ACADEMICO-PRODUCTIVO	ESTABLO	1004.63	0.10	Ing. Nelson Monar
ACADEMICO	OTROS	38.920	3.89	Ing. Nelson Monar
TOTAL		109.000	19.05	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

MARCOPAMBA (Piscifactoría)

Nº	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA Ha	RESPONSABLE
1	Vivienda	Construcción	2.920	0,29	Ing. Washington Donato
2	Académico Productivo	Piscinas	4000	0,4	Ing. Washington Donato
3	Académico productivo	Piscinas	4000	0,4	Ing. Washington Donato
	TOTAL		10.920	1,09	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA EL TRIUNFO

N-	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA Ha	RESPONSABLE
1	Vivienda Académico Productivo	Construcción Aulas Cultivos	93000	9,3	Ing. Geovanny Ramos
	TOTAL		93000	9,3	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA LA MONTAÑA

N-	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA Ha	RESPONSABLE
1	Vivienda	Construcción	96	0,0096	
2	Académico	Potreros	45000	4,5000	Ing. Oswaldo Averos
3	Productivo	Cultivos	410000	41,0000	
	TOTAL		455096	45,5096	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA LAS NAVES

N-	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m ²	AREA Ha	RESPONSABLE
1	Académico Investigativo	Cultivos	2000	2	Ing. Marco Arellano
	TOTAL		2000	2	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA ECHEANDÍA.

LOTE	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m2	AREA Ha.	RESPONSABLE
1	Académico	Vivero	395.28	0.039500	Ing. Edwin Silva
2	Académico	Plátano	859	0.085900	Ing. Edwin Silva
3	Académico	Cítricos	4.545.27	0.454527	Ing. Edwin Silva
4	Académico	Cacao	5.087,80	0.50878	Ing. Edwin Silva
5	Académico	Boya	7.151,47	0.715147	Ing. Edwin Silva
6	Académico	Sistema Agroforestal	2.924,70	0.29247	Ing. Edwin Silva
7	Académico	Pitajaya y Mango	1.474,86	0.147486	Ing. Edwin Silva
8	Académico	Aso.de Frutales	1.598,10	0.159810	Ing. Edwin Silva
9	Académico	Área Práctica	1.800,00	0.18000	Ing. Edwin Silva
10	Académico	Otros	14.903	1.49	CAEDIS
AREA	TOTAL		40.739	4.073	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

GRANJA LA FLORIDA

LOTE	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m2	AREA Ha	RESPONSABLE
1	Frutal	Cítricos y arazá:	5000	½ ha	Ing. Manuel R.Gaibor
2	Cultivos	café, achiote, banano	2500	¼ ha	Ing. Manuel R.Gaibor
3	Potreros	AREA DE POTREROS:	60000	6 ha	Ing. Manuel R.Gaibor
AREA	TOTAL		67500	6,75	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

CASHCA TOTORAS

LOTE	TIPO DE AREA	DETALLE/CULTIVO	AREA m2	AREA Ha	RESPONSABLE
1	Académico	Plantas Medicinales	10000	1ha	Ing. David Silva
AREA	TOTAL		10000	1ha	

Fuente: Facultad Ciencias Agropecuarias ,UAPs.

1.3. TEORIA CONCEPTUAL.

1.3.1. El Plan.

Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla. En este sentido, un plan también es un escrito que precisa los detalles necesarios para realizar una obra. (<http://definicion.de/plan/>)

1.3.1.1 Plan, Programa Proyecto.

En su forma más simple el concepto de plan se define como la intención y proyecto de hacer algo, ó como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. ⁹⁶ Y también se señala como la Organización y coordinación de las actividades económicas.

Plan se define como el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada. (Alfonso Ayala Sánchez Alfonso).

Así lo definen como el conjunto de decisiones explícitas y coherentes para asignar recursos a propósitos determinados. También se describe como el resultado de un proceso de planificación. Estas posiciones conceptuales, además de concederle al plan de la denominación de documento rector de la intervención estatal social y privada en la economía, le adjudican al documento facultades que corresponden al proceso de planificación, más que de planeación.

Por otra parte, dice Blake: otros autores lo definen como el documento rector, producto del proceso de planeación. Consiste en el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas

jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, para alcanzar una imagen objetiva propuesta.

Para Ezequiel Arder-Egg el Plan es el parámetro técnico-político dentro del cual se enmarcan los programas o proyectos. Y menciona que un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan:

- Lineamientos
- Prioridades
- Estrategias de acción
- Asignación de recursos
- Conjunto de medios o instrumentos

Técnicas que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos.

Derivado de lo anterior podemos decir que un plan es un instrumento de carácter técnico político en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran: lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción, financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, alcances, y objetivos propuestos.

El plan aspira a una gestión materializada y por lo tanto debe consolidarse a través de programas y proyectos. De donde debe presentar acciones concretas que busquen conducir la actualidad hacia el futuro con propósitos predeterminados. El plan puede ser integral o sectorial y en distintos niveles (comunal, urbano, local, regional y o nacional).

Y como el interés de nuestra investigación es en cuanto a la planeación regional resulta interesante señalar como la “secuencia o previsión con la cual se proponen acciones concretas que buscan conducir el presente hacia el futuro que se considera de interés para la región. (<http://definicion.de/plan/>)

El plan se materializa en un documento, indicando las alternativas de solución al problema, necesidad o deseo que se plantea en la región y la forma de llevarlo a

cabo, determinando las actividades a realizar y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas. El plan permite adelantarse a los hechos, a las circunstancias, y a trabajar con la idea, no tan fácil de aceptar, que el futuro no nace, sino que se hace, se crea. El plan como documento rector, se puede clasificar según sus alcances, dimensiones temporales, sectores y naturaleza del grado de intervención al que responda. Y para esta misma el plan se compone de cinco niveles principales:

- Antecedentes
- Normativo
- Estratégico
- Programático y de Corresponsabilidad sectorial.
- Instrumental.

Dado que en un plan el conjunto de programas es fundamental para su concreción, se considera fundamental incursionar en el concepto mismo de programa.

(<http://definicion.de/plan/>)<http://www.eumed.net/libros/2006b/voz/1a.htm>

Una vez propuesta la Fase de Recursos, le queda al Administrador, ejecutar la implementación del Plan, mediante la definición de los aspectos incidentes en la estructura empresarial, lo que se hará también basándose en la Filosofía y Escuela concretada por el hombre, y que no es otra cosa que la utilización de "Herramientas Administrativas", que son las "Funciones" que por lógica las asigna el empresario. Así tenemos en síntesis, el desglose de lo que son las 6 funciones.

<http://elezeta.net/2005/07/20/administrar-proyectos-virtudes-de-un-lider-de-grupo>

- ✓ **Función Técnica.** Es la especialización que tiene la empresa en el campo productivo, lo que permite concretar, una mejor calidad y cantidad en comparación de otra metodología científica. Es la utilización de la Técnica, que según sea su condición, será utilizada por el Administrador.

En Agropecuaria, se lo puede evaluar fácilmente mediante los índices de producción.

- ✓ **Función Comercial.** Es la comercialización del producto obtenido, y será un factor primordial para el éxito económico de la empresa, porque es la formulación de políticas de mercadeo, en función del ingreso a obtener como producto de la venta. Aquí también se jugará con la habilidad Administrativa para formular un Plan de Venta o de Compra, lo que depende también de la Escuela Administrativa planteada, ya que una transacción no comienza con la venta, sino en la compra según lo demuestra la Teoría General del Sistema. Según el INPUT? Será el OUT, PUT, es decir, que hay que saber comprar para saber vender. En Agropecuaria, hay que saber comprar la tierra, el insumo, la semilla, o los animales, ya que es el proceso o cultivo y crianza, se buscará el menor costo del gasto sin desmedro del desarrollo técnico para obtener menor costo-producto y aumentar el costo utilidad.

Permitirá planificar la venta o la compra, a base del estudio detenido del mercado y de la competencia. Dependerá, básicamente del Sistema Socio-Político, Económico que rige la filosofía empresarial, para implementar la Política comercial.

- ✓ **Función Contable.** Es aquella por medio de la cual, dentro de una empresa, se registrarán todos los movimientos transaccionales en lo económico y para lo cual, habrá que contar con un buen Sistema Contable. Esta función permite que el Administrador, conozca en dónde está y hacia dónde va, económicamente hablando. Es una visión "Fotográfica" de la realidad, y por lo tanto se tendrá que utilizar sistemas modernos para llevar un buen control. Esta función no toma ningún tipo de decisión.
- ✓ **Función Financiera.** Su nombre lo dice, que es la Administración de las Finanzas de la empresa. El Administrador busca capitales para

aprovecharlos de la mejor manera y para poder desarrollarla. Aquí es en donde se aplica el conocimiento financiero del Administrador, ya que hay que conocer las fuentes, la procedencia, los intereses, etc. y la forma de utilizarlos. Se toma decisiones a base de los balances que entrega la anterior Función; y por lo tanto, se debe confiar a las personas cuyo conocimiento científico sea suficientemente comprobado, ya que no debe llevar a la existencia de déficit sino más bien a una etapa de superación y desarrollo económico. Deberá implementarse un Sistema Financiero propio de la empresa capaz de poder efectuar en cualquier instante lo que se denomina "Auditoria Administrativa".

- ✓ **Función De Seguridad.** Es la que se encarga de proteger las personas, los bienes, el prestigio, la producción, etc. Busca la seguridad interna y externa de la empresa. Se preocupará de Administrar correctamente todos los aspectos para no caer en las dificultades económicas o laborales. Buscará la entera confianza de Administradores a través de la seguridad ambiental, física, económica, etc. Se preocupa de la correcta aplicación de las leyes y de la suficiente comunicación interna y externa, para asegurar una buena gestión.

Esta función, le dota a la empresa de un buen nombre y de su aceptación colectiva. Hay que asegurarse no sólo con Pólizas, sino más bien con la responsabilidad y seriedad de todos los actos.

- ✓ **Función Administrativa.** Es aquella que corresponde a la organización interna de la empresa. Depende directamente de la concepción Filosófica de los Administradores y de la Escuela con la que haya identificado, ya que de ello dependerá su estructura. Aquí se determinará en concreto, las responsabilidades, las funciones, o los puestos según el caso y se propondrá hacer una Planificación si no se ha definido el cómo se quiere ocupar a la gente. Para todo esto pues, hay que tener una definición ideológica.

En definitiva, una vez que se ha dispuesto la manera de utilizar los recursos en cada una de las Funciones, y los métodos de implementar a la empresa y propuesto por escrito se puede decir que la empresa está en capacidad de alcanzar el Objetivo preestablecido; y sobre todo, que la empresa está en el momento preciso para poder entrar en acción. Aquí se podrá considerar que está la "Macro" y la "Micro" Planificación, ya que para implementarlo, ésta debe tener el marco de referencia general y luego presentarlo en su contexto interno para su ejecución ([http://www.slideshare.net/iorifoar/administración de operaciones i trabajo planes de inventario](http://www.slideshare.net/iorifoar/administración-de-operaciones-y-trabajo-plan-de-inventario)).

1.3.1.2. Clasificación de los Planes. A los Planes se los puede clasificar desde distintos ángulos de vista, pero para una visión general, y en síntesis, podemos exponer la siguiente:

- ✓ **Por el tiempo:** Plan a largo plazo; para un período de 10 o más años. Plan a mediano plazo; efectuado hasta para 5 años; y, Plan a corto plazo; establecido para 1 año de ejecución.

- ✓ **Por el tipo:** Plan Nacional, Plan Regional, Plan empresarial, Plan individual. En definitiva son el Macro y el Micro Plan.

- ✓ **Por su extensión:** Plan Integral: contempla la totalidad de acciones en función del Desarrollo. Según el caso, pueden ser planteados por el Estado o por los Empresarios. Plan Emergente; aquel que se plantea como para solucionar los problemas.
([http://www.slideshare.net/iorifoar/administración de operaciones i trabajo planes de inventario](http://www.slideshare.net/iorifoar/administración-de-operaciones-y-trabajo-plan-de-inventario)).

1.3.1.3 Principios Particulares de un Plan.

Se desglosan estos Principios, de los generales que se plantean en el Macro Plan ya que de ella depende la ejecución de un Micro, y así en resumen tenemos que son los siguientes: (<http://definicion.de/plan/>)

- ✓ **El compromiso:** Es la confianza de que todos harán lo que se les ha confiado, ya que existe una responsabilidad adquirida, que es el comprometimiento individual y colectivo en función de alcanzar el objetivo propuesto. Pues hay que cumplirlo.

- ✓ **La flexibilidad:** Es el margen de distancia existente entre lo programado y la posible desviación que existirá, debido a los aspectos exógenos que se presentan. Se ha establecido que para que se pueda ejecutar un Plan, hay que tener por lo menos un margen de Flexibilidad, con un máximo de un 10% en todos los aspectos. Si se propone algo más de este porcentaje, en más o en menos, el Plan tiene que ser revisado totalmente.

- ✓ **Factor limitante:** Es el análisis de la realidad, midiendo todas las posibilidades máximas y mínimas. Siempre hay aspectos que inciden en lo que se quiere Planificar, y por lo tanto a más de estar preparados, pues hay que proponerlos en un Plan.

- ✓ **Evaluación de Alternativas:** Ya se propuso como parte del proceso de Planificación; pero como factor incidente en un Plan, se lo propone como Principio y es la visión de lo que se quiere y lo que realmente se puede. La decisión que tome tiene que hacerse previo este análisis de los pro y los contra, que no es otra cosa que la evaluación de las alternativas propuestas, ya que jamás hay que hacer una sola posibilidad de acción, por cuanto eso es a más de Anti-Técnico, antieconómico.

- ✓ **Colección de una Vía:** Es la decisión tomada y la determinación de hacer las cosas. De este principio, no se puede eludir, ya que el mismo proceso como el mismo Plan, tienen que tener esta determinación. De aquí se parte al éxito que es haber obtenido al objetivo planteado.
(<http://definicion.de/plan/>)

1.3.2. La empresa.

La empresa es todo ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer bienes y/ o servicios que al ser vendidos producirán un valor marginal conocido como utilidad

1.3.2.1 Importancia.

La empresa en cualquier sistema económico será el motor que mueva la economía de un país; la importancia radica en su capacidad generadora de riqueza, que al ser distribuida equitativamente propicia la paz social y por ende tranquilidad y desarrollo.

1.3.2.1 Clasificación.

La empresa puede ser clasificada desde varios puntos de vista: para este efecto se tomará en consideración lo siguiente:

- ✓ Por la actividad que cumple
- ✓ Por el tamaño
- ✓ Por el sector al que pertenece
- ✓ Por la forma de la organización del capital

Por la actividad que cumple

Comercial.- Aquella que se encarga del acercamiento de los bienes desde el producto hacia el intermediario minorista o al consumidor, sin realizar cambios de forma ni de fondo en la naturaleza de los bienes.

Industrial.- Es aquella encargada de la transformación, modificación sustancial o leve de ciertos bienes menores en otros mayores con la ayuda de los factores de la producción.

Servicios.- Empresa creada con el fin de atender ciertas necesidades de carácter biológico, sentimental, afectivo y similar.

Por el tamaño.

Las empresas se clasifican en pequeñas medianas y grandes. El Tamaño de la empresa está dada por varios factores, entre los cuales los más destacados son: Del patrimonio, Volumen de sus Activos Fijos, Número de Personal, Superficie o áreas de utilización, etc.

Por el Sector al que pertenece.

La empresa puede pertenecer al:

Sector Privado: El aporte del capital corresponde a personas naturales o jurídicas del sector privado.

Sector Público: Si el aporte del capital lo hace el gobierno (Estado).

Sector Mixto: Cuando a la conformación del capital concurren los aportes tanto del sector privado como del sector público.

Por la forma de Organización del Capital.

En este sentido las empresas se clasifican en:

Unipersonales: El capital se conforma con el aporte de una sola persona natural.

Sociedad o Compañía: El Capital (propiedad) se conforma mediante el aporte de varias personas naturales o jurídicas.

Las sociedades se subdividen:

De personas: En comandita simple y Nombre Colectivo.

De capital: Sociedad Anónima, Economía Mixta, Compañía Limitada y en Acciones.

1.3.3. Necesidades de Registro de Operaciones

1.3.3.1. Económicas. Luego de instalada la empresa, al propietario, al ejecutivo, al Gobierno (entre otros) les interesa saber cómo marcha la gestión empresarial a fin de tomar las decisiones apropiadas que lo conduzcan a alcanzar el objetivo empresarial:

1.3.3.2. Utilidad. Por tanto, resulta indispensable llevar registros técnicos y metódicos de las operaciones de índole económico y el archivo de los documentos que lo respaldan a fin de conocer en un momento dado la situación económica de la empresa, caso contrario se perdería con relativa facilidad el control y la información del avance y crecimiento de la empresa y por ende se estará en desventaja respecto a la competencia.

1.3.4. Importancia de la Contabilidad

Por lo anterior no resulta difícil precisar la utilidad de la Contabilidad en el contexto micro macro económico: para ser más objetivo se plantea la importancia desde estos ángulos:

1.3.4.1. Microeconómico.

La Contabilidad a través del control que ejerce sobre las operaciones y sobre quienes las realizan permitirá ahorros que en el tiempo serán significativos, así mismo a partir de la permanente y oportuna información que pueda brindar apoyará a los ejecutivos en la toma de decisiones más certeras. Al apreciar las ventajas anotadas se puede asegurar que el 100% de empresas lleven su contabilidad o al menos registros elementales que le ayuden a llevar adelante la administración; y con el propósito de hacer más útil y ágil la Contabilidad, las empresas están incorporando al computador el sistema contable y sus actividades relacionadas lo que determina la enorme importancia que le brinda a esta técnica.

1.3.4.2. Macroeconómico.

Si al interior de la empresa resulta vital, a nivel de país la Contabilidad se toma más importante ya que a través de ella no-solo se puede controlar, informar y tomar decisiones sobre la economía nacional, sino también planificar el desarrollo tanto del sector privado como del sector público.

La actividad administración abarca una pequeña y remota porción de un gran imperio es citada desde la era antes de Cristo por muchos pueblos de la antigüedad, quienes aportaron al desarrollo de la administración a través de los diferentes eventos.

La revolución industrial modifica sustancialmente la estructura empresarial y económica pero nunca llega a afectar los principios de la administración. Los economistas liberales fueron quienes sembraron las semillas de la administración que se desarrolla en la actualidad y se toma muchas definiciones y fundamentos generales así como las función que consiste en ver que las actividades de una empresa produzcan los resultados apetecidos cuyos fundamentos generales son: Planeación, Previsión, Fines y Objetivos. La administración de personal, las relaciones industriales, las relaciones humanas, la administración por objetivos, etc.

La dirección de una empresa es la función síntesis del proceso administrativo y está estrechamente ligada a la administración general existen otras funciones administrativas que son instrumentos para que la dirección sea eficaz como: Coordinar, Controlar, etc.

1.3.4.3. Objetivos Específicos

- Que los estudiantes conozcan el desarrollo de la planificación y la administración agropecuaria como ciencia.

- Explicar los fundamentos generales principios y mecanismos de la administración.
- Adquirir habilidades para la medición y diagnóstico principalmente lo referente a las funciones de la administración.

1.3.5. Definición de la administración.

Son numerosas las definiciones que podríamos señalar acerca de lo que significa la palabra administración, solamente nos ocuparemos de algunas de ellas que llaman más nuestra atención.

Guzmán. V.2000. Señala que la Administración es la ciencia que estudia la eficiencia de la dirección social.

Fundamentos Generales de la Administración

Es un proceso que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa para un propósito dado.(Brech).

La administración de un organismo y su efectividad de alcanzar los objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes.- Koontz y O Donnell.

Consiste en lograr un objetivo predeterminado mediante el esfuerzo ajeno.- Terry.

Administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.- Fayol.

Conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social. -Reyes Ponce1998.

Una técnica por medio de la cual se determinan, clasifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano particular.- Peterson.

El empleo de la autoridad para organizar, dirigir y controlar a subordinados responsables, con el fin de que todos los servicios que se prestan sean debidamente coordinados en el logro del fin de la empresa. -Tannenbaum.

Es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana. -Mooney.

Es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de las cuales se puede alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr. Jiménez Castro.

Administrar es el acto de combinar ideas, procesos, materiales y recursos con las personas que producen o venden bienes y servicios. Combinar es la palabra clave de esta definición. La forma y el momento en que combinemos los elementos mencionados constituyen una parte importante de la administración. En cualquier tipo de negocio, existen dos formas de considerar la administración. Una consiste en ver lo que se hace; es decir, las funciones necesarias para operar una empresa. La otra estriba en considerar a quienes constituyen la administración; es decir, las personas involucradas en el funcionamiento de un negocio.

Es importante comprender que las cualidades que se requieren para ejercer las funciones administrativas no son únicamente la experiencia y la capacidad para determinadas operaciones de la empresa. Se necesitan otras aptitudes para poder llevar a cabo las funciones administrativas y entablar la relación adecuada entre las personas involucradas en el proceso total de administración.

Como administrador, cualquier profesional que se dedique a ello, ejercerá funciones que requieren una capacidad administrativa especial. En colaboración con las otras personas que trabajan en la administración, deberán definir objetivos, hacer planes para el futuro de la empresa, organizar y dirigir el trabajo de los demás, supervisar las tareas generales y establecer medios de control para verificar los resultados obtenidos.

Es decir La administración constituye un factor determinante, el administrador podrá lograr el éxito o el fracaso de un negocio

1.3.5.1 Función de la Administración.

La función de la administración consiste en ver que las actividades de una empresa produzcan los resultados apetecidos, la administración es el elemento empresarial que tiene que tomar decisiones y es el responsable de la formulación de su política de trabajo y acción directriz y de la supervisión u orientación para que éstas se lleven a cabo. Puede decirse que una actividad ha tenido éxito cuando logra dos objetivos estrechamente relacionados:

- ✓ Éxito en la administración empresarial.
- ✓ Éxito en el sentido económico, comercial o social.
- ✓ Fundamentos Generales de Administración.

1.3.5.2 Planeación.

La planeación consiste en pensar, juzgar y decidir sobre las demás funciones de la administración. Es importante para el proceso administrativo ya que siempre precede cualquier acción. Siempre que existan alternativas, hay la oportunidad de ejercer la planeación. Puede considerarse como el proceso de pensamiento durante el cual se elige la alternativa que servirá para alcanzar mejor los objetivos de la empresa. A veces se dice que la planeación es el trabajo de hacer que ocurran cosas que de otra forma no tendrían lugar. Es importante comprender que esta función es la preparación para el trabajo y no la ejecución de este. Es lógico pensar que cuanto mejor sea la planeación, más adecuada será la acción subsecuente.

- ✓ Etapas y Formas
- ✓ Previsión y Fines Objetivos.
- ✓ Planeación.
- ✓ Decisión y Medios: Políticas, procedimientos y programas.

Es la función rectora del proceso administrativo, ya que señala los fines y los medios y las otras funciones proporcionan estos medios para lograr dichos fines; inclusive, es aplicable al desarrollo de las demás funciones administrativas;

comprenden dos etapas: PREVISIÓN Y DECISIÓN, ambas correspondientes a actos subjetivos e internos como son el establecimiento de varias alternativas y la selección de una de ellas, el resultado de estos dos actos humanos es la planeación, que tiene un carácter objetivo y externo.

1.3.5.3 Formas de la Planeación.

Objetivos. Son los fines que se persiguen. Políticas. Son normas o reglas generales, que sirven de guía al pensamiento y acción de los subordinados. Procedimientos. Son los planes concretos que señalan el criterio y el modo de actuar en una forma más precisa y detallada que las políticas. Programas. Son planes más complejos, completos y determinan con precisión los factores tiempo y costo.

1.3.5.4 Organización

La segunda función administrativa es la organización, que implica agrupar las actividades de los empleados y llevar a cabo un arreglo estructural de todos los recursos. Una vez que ha terminado la planeación, deben unirse los recursos para llevar a cabo los planes trazados. Deberá contratarse el personal necesario, adquirir equipo y establecer sistemas para brindar los servicios proyectados.

Ahora bien, diremos que la organización no es un concepto propiamente administrativo, sino de naturaleza jurídica, ya que toda organización implica laceración de un orden en un grupo humano, siendo este orden de tipo jurídico. Organizar es coordinar, es crear un orden.

La organización es un instrumento administrativo para alcanzar los objetivos establecidos en la planeación, se puede dividirse en cuatro puntos fundamentales:

- ✓ División del trabajo.
- ✓ Responsabilidades.
- ✓ Delegación de autoridad.
- ✓ Coordinación.

Y puede definirse como: La coordinación de todos los individuos que integran una empresa con el propósito inmediato de obtener el máximo aprovechamiento posible de los elementos materiales, técnicos y humanos en la realización de los fines que la propia empresa persigue.

1.3.5.5 Integración.

Esta función nos indica un movimiento de unión, es decir lograr el todo con las diferentes partes de que está compuesto. Puede definirse como: el proceso por virtud de la cual se reúnen las partes para dar existencia al todo.

En la empresa distinguimos dos tipos de integración:

- ✓ **Material.** Se refiere a la adquisición y conservación de los recursos financieros (económicos) y materiales que son necesarios para la operación de la empresa.

A estos objetivos responden las actividades específicamente financieras, de compras, de almacenaje, de mantenimiento, etc .

- ✓ **Humana.** Es tan importante como la integración material y se refiere, a la contratación, incorporación y desarrollo del personal, sea este operativo, ejecutivo, técnico o de dirección. La administración de personal, las relaciones industriales, las relaciones humanas, la administración por objetivos, etc. Son funciones que cooperan para hacer posible estas finalidades.

La integración humana en la empresa es lograr la humanización de la organización, es hacerla vivir, en cuanto a nuestro estudio relativo a la Empresa Agropecuaria se incluye como un caso especial, la existencia del tipo de INTEGRACIÓN ANIMAL O PECUARIA que corresponderá a todo tipo de

actividad que señale y favorezca la incorporación, producción y conservación de unidades animales.(Aguilar, V. A.).

En cuanto al aspecto de integración AGRÍCOLA esta se encuentra incluida en el primer tipo de integración ósea la material.

1.3.5.6. Dirección.

La dirección de una empresa es la función síntesis del proceso administrativo y está estrechamente ligada a la administración general, las otras funciones administrativas son instrumentos para que la dirección sea eficaz.

La dirección, es la función administrativa que se refleja a la ejecución diaria de actividades detallada. La dirección es motivar. Es el proceso de explicar a los empleados cuales son las tareas y cuando deben efectuarse. Los términos guiar y supervisar expresan mejor el verdadero significado de dirección.

Debe motivarse, guiar y supervisar al empleado hacia él:

- ✓ Interés en el trabajo que está realizando.
- ✓ Espíritu de cooperación
- ✓ Espíritu de adhesión a la empresa.

Otra obligación de la administración es la de coordinar el funcionamiento total de la empresa. Algunas autoridades en administración señalan que la coordinación es suficientemente importante pero va aparejada a la dirección, por consecuencia aquí le consideramos a ella como un parte de la dirección total.

1.3.5.7. Coordinar.

Significa integrar actividades, recursos (materiales y animales), equipo y personal adecuado para lograr una operación unificada satisfactoriamente; será necesaria esta función paralela a la dirección, para asegurar que todas las operaciones dirigidas logren un fin y que no tengan que efectuar.

1.3.5.8..Control.

Esta función administrativa puede definirse de varias maneras, consiste en llevar a cabo la acción de comprobar los resultados alcanzados para garantizar que los planes se llevaron a cabo en la forma prevista.

- El control no es una restricción o limitación, sino una comparación de los resultados obtenidos con los objetivos planteados.
- El control abarca dentro de la administración varias etapas:
- La administración debe determinar los resultados obtenidos.
- La administración debe valorarlos.
- La administración debe corregir las desviaciones de los planes.
- Cuando se lleva a cabo adecuadamente el control puede:
- Evitar los actos que no hayan sido autorizados
- Predecir tendencias y posibles resultados
- Ayudar a la administración a valorar la eficiencia de los empleados y de la empresa en conjunto.

1.3.6. Organización por Proyectos.

Toda empresa, tiene una estructura interna. Ella es producto de la Filosofía y del Plan concebido. Hay funciones y conjunto de responsabilidades.

Establecemos como base, el pensamiento del científico HENRY DEBROX, quien plantea lo siguiente: "Es la realización de los métodos que interesan para realizar un trabajo.

A dicha realización, pertenecen: la modernización, la simplificación, la normalización, la estandarización lo mismo que la mayor eficacia que debe realizarse en las órdenes materiales e intelectuales, la exactitud, previsión y puntualidad en la regularización sistemática de la economía, el tiempo y el dinero, y en el dinamismo y diligencia de la ejecución. Corresponde así mismo a la organización de personas, en función de sus capacidades personales".

1.3.6.1. Tiposde Organización

La organización, como contexto de la estructura de una empresa, es el producto de la filosofía y de la planificación de la misma. Aquí hay que distinguir, lo que plantea la Administración tradicional, y lo que es la Administración Moderna. Así tenemos:

- ✓ **Organización Formal.-** Es aquella que pertenece a la Administración tradicional.

Representaba a la estructura piramidal, cuyo contexto es de niveles. Hay 3 niveles que son:

Administrativo, Ejecutivo y Operativo. En el primero están ubicadas las personas que planifican y toman decisiones. En el segundo están las personas que ejecutan esas decisiones emanadas desde arriba, y que son los empleados en sus distintos rangos, y, en el tercer grupo son los que laboran tanto manualmente, como también de operadores de máquinas, es decir, son los obreros del trabajo que no hacen sino cumplir las disposiciones que se emanan desde arriba, en orden jerárquico.

Es piramidal la estructura, por cuanto la figura representa, a una base, que es el cuerpo social laboral, asciende, en menor número de personas que son los empleados, y llega a una cúpula en donde están los dueños de la empresa o quienes toman decisiones en una Institución.

Es formal, además, porque la estructura interna, mantiene escalas funcionales que determinan ubicación de puestos y labores específicas de la persona, conformando así un esquema estructural que técnicamente se demuestra a través de un Organigrama. Cada función, tiene dentro de sí, un conjunto de actividades, que son ejecutadas por hombres, a través de labores específicas, que son los llamados "puestos", cuya ubicación dentro del Organigrama, le dará la jerarquía, la autoridad y el poder para tomar decisiones.

- ✓ **Organización Informal:** Su nombre ya lo dice todo. Es aquella que rompe el esquema tradicional, y opta por una nueva concepción científica, que además de ello, entregan otros conceptos sobre el manejo de una empresa, ya que cambia su estructura interna, sus criterios laborales, su forma productiva y sobre todo, la filosofía del trabajo. Se transforma en una estructura circular, que trabaja en función de un objetivo común; ya no hay niveles, ni funciones ni puestos. Todos tienen igualdad social y administrativa.

Las actividades así, son transformadas en un conjunto de responsabilidades, las mismas que tienen igualdad de niveles, a pesar de no ser las mismas. Se representa con una figura circular, con un eje central, que es el objetivo empresarial, y a su alrededor, como elementos de giro, todas las responsabilidades, que forman su posición respecto al objetivo, de acuerdo al momento productivo.

Casi en forma global se puede decir que las responsabilidades que participan en la empresa, son las Funciones Administrativas, que tienen dentro de sí, todo el contenido específico de sus responsabilidades.

El manejo de toda la empresa, está en manos de todos los componentes de la misma. Las decisiones son tomadas de manera conjunta entre todos, y la ejecución de las mismas, se las atribuirá a cada Sección de Responsabilidad.

Esta estructura, en empresas de producción agropecuaria se da con mucho éxito, en las auténticas Cooperativas, en donde la tenencia de las tierras, no es el género de disputa, ni los intereses individualistas priman sobre el objetivo común. Esta estructura necesita de los hombres con conciencia clara, con respeto común y una enorme decisión integradora. Por ello, deja de ser Tradicional.

(<http://www.slideshare.net/iorifoar/administración de operaciones i trabajo planes de inventario>).

1.3.7.. La Coordinación en la Empresa.

La Administración Tradicional, no le consideraba como un elemento separado. Actualmente, debido al valor de sus actos y al determinismo teórico, se comprueba que es una realidad, y que se transforma en un elemento vital para el manejo del personal. Es el lubricante que mueve el engranaje social de la empresa.

1.3.7.1. Conceptos

M.P. Hardin, en el Diccionario Enciclopédico Salvat, dice: "Coordinación es una actividad social definida, por la que las gestiones de la producción, se aseguran de la integración de todas las reglas de decisión de los diversos sistemas que contribuyan a la producción"

De manera personal, me atrevo a proponer el siguiente concepto, como recopilación de algunos y adaptación a otros: "Coordinación es la sincronización y unificación de las acciones que realiza un grupo de personas que trabajan juntos, para lograr un objetivo común; por lo tanto, una operación coordinada, será aquella en la que tanto la actividad como las personas tienen completa armonía, y está liberadas de cualquier fricción interna, que no permita lograr el objetivo propuesto en el Plan".

1.3.7.2. Clases de Coordinación.

Coordinación Funcional: Cuando la estructura es Piramidal, y la forma de producir, es determinada por la cúpula, la coordinación es exógena, es decir, no propuesta por las funciones, sino desde arriba, con el fin de integrar las actividades realizadas por los hombres en cada función. Es una persona nominada específicamente para integrar a las personas, con el fin de evitar problemas. El trabajo que ejecuta el Coordinador, está basado en la comunicación, como medio de integración social al trabajo.

Coordinación Integral: Es de sobrentender, que en la Organización Informal, los hombres que producen, están integrados, mediante las normas de funcionamiento colectivo, y que la autosugestión, es la base del cumplimiento del objetivo común, en cada responsabilidad. Es integral la Coordinación, por cuanto es interna entre todos los componentes de la empresa.

Aplicados a las empresas agropecuarias, individuales o colectivas, los conceptos de Coordinación, permiten determinar, que es el elemento base para la solución de conflictos internos, para la integración al trabajo con buena gana al trabajo productivo, de todos los que se sienten como parte de la empresa o institución.

En el caso de la Coordinación Funcional, será el Jefe el que nombre al Coordinador. En el caso de la Coordinación Integral, serán tomados los miembros de cada responsabilidad, quienes lubriquen los actos humanos para alcanzar, mediante la amistad, el propósito común.

1.3.8..La Dirección.

"Pagaré todo el tesoro del mundo, a quien sepa manejar a la gente", expresó Henry Ford, con el fin de salvar a su Empresa.

La Dirección es el Elemento medular ético y difícil. No puede ninguna empresa, darse el lujo de despreciar al hombre, o de descuidar sus valores e intereses. Tan poco se puede entregar a conductores sin la debida preparación técnica, el manejo el motor productivo empresarial. Hay que preparar bien al hombre, para que pueda manejar a los hombres. Qué difícil es la tarea de la Dirección

Al igual que los demás Elementos se lo debe analizar desde los puntos de vista Tradicional y Moderno de la Administración; pero, siempre se observarán los puntos incidentes, a través de los conceptos.

Dirección, es el Arte de manejar a las personas que ejecutan una "Función" o una "Responsabilidad" según el caso y que debe realizar las actividades encomendadas o adquiridas

La forma de "Dirigir" una empresa, estará determinada por la "Filosofía" desarrollo.

1.3.8,1..Dirección por Control.

Es la concepción de la Administración Tradicional, de la manera como se maneja a la gente dentro de la empresa. Se basa en la concepción teórica de Douglas McGregor, del comportamiento Organizacional, y su "Teoría X", que explica cómo trabaja el "Administrador" y el "Administrado", y ésta es del método de "la zanahoria y el palo", es decir, aplicando las Escuelas Tradicionales, de la "motivación" (que puede ser económica), o de la "persuasión" (época actual) y que son aplicadas mediante el uso de la Psicología Industrial, según los casos.

Este tipo de Dirección, establece la delegación de Funciones y mantiene mecanismos de control de la conducta humana, a base de la cohesión y de la represión, porque le consideramos al hombre productivo, como una máquina productiva, y no como "un elemento de producción". Las Escuelas que tienen esta orientación son:

La Científica, la Estructuralista y la Humanista, que según los casos específicos de cada Filosofía, orientan el trabajo de los hombres, hacia el interés que cada uno de ellos persigue. El hombre, no es el fin de la empresa, sino el medio de alcanzar el conocimiento del capital de otros.

1.3.9..La Supervisión.

Se pensaba anteriormente que el trabajo del hombre debía ser debidamente controlado. Administración Moderna plantea, que, quien falla mayormente, es la Fundación o la Responsabilidad, según el caso.

La Supervisión es un elemento que analiza y propone correctivos, en la labor mecánica y estructural, para alcanzar el objetivo propuesto.

Resumiendo algunos conceptos, me propongo sintetizarlo: "Supervisión", es el Elemento Administrativo que permite establecer el funcionamiento correcto de toda la estructura Orgánico-Funcional de la conformación tradicional, en donde se debe comprobar, que cada "Puesto" cumpla con su razón de ser. En el caso de la Administración Moderna, la Supervisión cumple su papel en el reflejo del cumplimiento de los Objetivos parciales y totales, en todas las "Responsabilidades".

1.3.9.1. Clases:

Supervisión Funcional: Se relaciona con la estructura Piramidal, y tiene como razón de ser, el control del trabajo de cada Función y de cada Puesto, en cada uno de los Niveles. La realiza una persona especializada en cada actividad, y que mantiene una relación administrativa entre el Jefe máximo del Nivel, y el Jefe máximo de la empresa. Se considera que la existencia del "Supervisor", permite, además, comprobar el trabajo tecnológico, como también el mecanismo del trabajo en la acción productiva. El supervisor, es una persona exógena a la "Función".

Supervisión por producto: Se ampara este Elemento en la "Administración Objetivo", en donde la responsabilidad es la gestión productiva.

La Supervisión, es la acción que controla la metodología del trabajo colectivo. La gestión compartida, es analizada en el Sistema, más no en el trabajo y peor aún en la persona. Es intrínseca las personas, ya que la hacen la Supervisión, todos los integrantes del Sistema o grupo productivo.

Dirección por Objetivos y por Resultados: En su concepto, el Dr. Jaime Pozo Pino (1979) nos dice que la D O R, es: "Una Filosofía y una actitud de Dirección que se enfoca a la obtención de Resultados, antes que a meras Actividades, y que

los hace realidad, gracias a la participación activa del personal, en la integración de diferentes Sistemas

Esta concepción, se ampara en la "Teoría Y", planteada por el mismo Douglas McGregor, al hablar del "comportamiento organizacional", la misma que valora al trabajo del ser humano, en toda su magnitud, dándole "Responsabilidades" que obligan a participar de un Objetivo común" y, del cual dependen, no sólo el individuo, si no toda la colectividad productiva. El Objetivo, determina, que con el trabajo, se encuentren los Resultados, que son los motivadores de la colectividad. Existe una norma de conducta de carácter común, porque cada persona, al cumplir con sus metas y objetivos individuales y propios, permite alcanzar el objetivo común, que llevará al desarrollo integral de la empresa productiva.

Esta manera de "Dirigir", es concientizarse y no represiva. Considera que todo hombre tiene derecho a satisfacer sus necesidades, y que el trabajo en común, le permite alcanzar el desarrollo, y con ello la empresa, también elevará su nivel permanentemente.

1.3.10..EL CONTROL.

La administración de una empresa, exige que el hombre tenga una norma de comportamiento filosófico. Cuando se dirige se tiene que mirar con coherencia, la manera de controlar. No se puede alejar de la Teoría X o Y de acuerdo al método tradicional o moderno, y más aún que se debe implementar los mecanismos, de acuerdo a la filosofía que lo regenta.

El control es el mecanismo de comprobación, de que las cosas efectuadas por los hombres, hayan sido cumplidas de acuerdo a las normas impuestas dentro de una organización. Sirve para implementar la disciplina interna en función de un comportamiento individual.

1.3.10.1 CLASES

Según la estructura y de acuerdo al criterio del manejo de la empresa, se conciben dos clases de Control, y estos son:

El control con el método tradicional: Se refiere a lo que plantea la Administración Tradicional; es decir, a lo que se refiere en la Teoría X del Comportamiento Organizacional de D. MacGregor, en donde al hombre se le considera una simple máquina de producción, cuya labor, no es capaz de generar, sino que más bien es estática, y que por lo tanto hay que comprarlo basándose en métodos psicológicos represivos, para que él "cumpla" sus obligaciones. El medio es el principal centro del Control.

Auto-control: La Administración Moderna, se ampara en la Teoría "Y" del autor McGregor, que se considera al hombre, como principio y fin del desarrollo, y por lo tanto, siendo parte de la Organización Informal el mecanismo del Control, será su propia conciencia y la Organización Social en sí mismas. Hay una íntima relación en el trabajo, y su comportamiento, porque se regula sus actos a base de obtener resultados sobre la base de lo planificado.

De acuerdo a estos planeamientos, y para equilibrar estas dos contrarias filosofías, me permito proponer, un concepto global de Control. "Control es la función por la cual, todo Directivo, adquiere la seguridad de que realmente se hace lo que se pensó hacer. Es la medición y corrección del rendimiento de los subordinados, para que cumplan un plan. Es vigilar que los resultados prácticos, se conformen con los planes establecidos.

1.3.11...La Evaluación:

Sólo la Administración Moderna, considera que existe la Evaluación como Elemento Administrativo. Es la Teoría General de Sistemas, la que le propone en su contexto a través del "Feed-Back" o "Retro-alimentación", y a base de ella, se

comprueba que toda empresa, es un Sistema Integrado con un conjunto de sub-sistemas dentro de ella.

Evaluar, es señalar el valor de una cosa. Es estimar, apreciar, calcular, a base de los resultados obtenidos."

1.3.11.1. Clases:

Hay dos clases de evaluación, las que tienen relación con los Sistemas planteados a través de la Filosofía.

Evaluación Integral: Es el producto de la evaluación del trabajo colectivo de toda la empresa. Se darán los valores, en función al trabajo de todos los componentes de la empresa.

Evaluación de Resultados: Es la ponderación que el Administrador da al producto específico como tal. El resultado, es el producto de la Planificación que se especifica en la "Administración por Objetivos", que posibilita saber lo que se realizó y lo que se dejó de hacer en la producción. Genera la llamada "Administración por Excepción" que es el "Feed-Back" del sistema llamado Empresa.

1.4. TEORIA LEGAL

1.4.1 LEY

Norma jurídica de carácter obligatorio y general dictada por el poder legítimo para regular conductas o establecer órganos necesarios para cumplir con determinados fines, su inobservancia conlleva a una sanción por la fuerza pública. Resolución del Congreso o de las legislaturas de los Estados. Se caracteriza por ser general, abstracta e impersonal. En sentido normativo es todo enunciado que impone cierta conducta como debida. Es ley reglamentaria cuando desarrolla o detalla algún precepto constitucional; orgánico, cuando crea instituciones derecho; o prescriptiva, cuando regula ciertas conductas.
http://www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento

Otra definición de Ley puede ser:

Regla invariable y constante de las cosas y de los fenómenos de la naturaleza. Regla general y permanente dictada por el poder competente de un Estado. Destino ineludible. Marcial, para restablecer el orden público, una vez declarado el estado de guerra. Natural, la que dicta la recta razón que prescribe lo que ha de hacerse u omitirse.
http://www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento

1.4.2. Legislación.

El concepto de legislación se refiere al conjunto de todas aquellas normas de aplicación general dictadas por los órganos del Poder Legislativo, así como aquellas dictadas por órganos del Poder Ejecutivo en los casos que éste ejerce potestades legislativas.

También se define como un cuerpo de leyes que regulan una determinada materia o al conjunto de leyes de un país.

[.http://www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento](http://www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento)

1.4.3. .Reglamento

Disposición legislativa expedida por el Poder Ejecutivo en uso de sus facultades constitucionales para hacer cumplir los objetivos de la Administración Pública. Su objeto es aclarar, desarrollar o explicar los principios generales contenidos en la ley a que se refiere para hacer más asequible su aplicación. También es definido como una colección de órdenes y reglas impuestas por autoridad competente.

1.4.4. Normativas.

La Normativa se refiere al establecimiento de reglas o leyes, dentro de cualquier grupo u organización. Siempre son necesarias las reglas, leyes y políticas debido a que debe existir un orden y común acuerdo de los integrantes de los grupos u organizaciones.http://www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Estatal de Bolívar se rige por la Ley de Educación Superior, Estatutos, Reglamentos, Disposiciones Administrativas, POAS, Planificación Académica, bajo la estructura organizativa funcional Institucional.

- ✓ La Constitución
- ✓ La Ley de Educación Superior
- ✓ Estatuto
- ✓ Reglamentos
- ✓ Normativas

QUE, el Art 350 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;

QUE, el Art 351 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la Ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de Educación Superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento universal y producción científica y tecnológica global.

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior entró en vigencia con la publicación en el Registro Oficial No. 298 de 12 de Octubre del 2010, misma que en su Art. 1.- Ámbito, regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran: determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y esta ley;

QUE, la Disposición Transitoria Décima Séptima de la Ley Orgánica de Educación Superior confiere a las Universidades y Escuelas Politécnicas un plazo de 180 días para reformar sus estatutos y adecuarlos a dicho cuerpo legal, reforma que deberá ser revisada y aprobada por el Consejo de Educación Superior;

QUE, es necesario reformar el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar para que contribuya a la transformación de la sociedad, en su estructura social, productiva y ambiental formando profesionales y académicos con capacidades para el desarrollo nacional, regional y local al igual que para la construcción

ciudadana, reforma que le está atribuida al H. Consejo Universitario. En ejercicio de sus atribuciones expide el siguiente:

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

TITULO I

ENUNCIADOS GENERALES

CAPITULO I

NATURALEZA, AMBITO, OBJETO, MISIÓN VISIÓN

Sección 1a

De la Naturaleza y Ámbito

Art. 1.- Naturaleza y Ámbito: La Universidad Estatal de Bolívar, es una entidad con autonomía ejercida de una manera solidaria y responsable, con personería jurídica, de derecho público, de educación superior. Su domicilio principal es la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar. Creada mediante Ley No. 32 publicada en el Registro Oficial No. 225 del 4 de julio de 1989. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior la Ley de Creación de la Universidad Estatal de Bolívar, este Estatuto, reglamentos, manuales de funciones e instructivos y resoluciones expedidas por los organismos del sistema de educación superior, establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y el H. Consejo Universitario.

Sección 2 a

Del objeto

Art. 2.- Objeto.- Define principios, garantiza el derecho a la educación superior decalidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

Sección 3 a

De la visión

Art. 3.- Visión: Institución de Educación Superior intercultural de alta calidad y excelencia académica e investigativa, vinculada en su entorno, con liderazgo en el sistema de Educación Superior y su reconocimiento nacional e internacional.

Sección 4 a

De la Misión

Art. 4.- Misión: Ofertar una Educación superior intercultural, humanista, social y Solidaria, de calidad y excelencia, vinculada con el plan de desarrollo nacional, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay.

Sección 5 a

De los Fines

Art. 5.- Fines.- A más de los consagrados en la Ley Orgánica de Educación Superior, son fines de la Universidad:

Desarrollar el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura a través de la investigación, la docencia, la vinculación con la colectividad y la gestión.

Desarrollar una conciencia y actitud crítica y propositiva frente a los problemas de la sociedad, que le permitan participar en la solución de los mismos.

La protección del medio ambiente y la biodiversidad con criterio de sustentabilidad.

Responder a los requerimientos de la Nación constituyéndose como reserva intelectual caracterizada por una conciencia social, crítica y éticamente responsable.

Sección 6 a

De los Principios

Art. 6.- Principios.- Son principios orientados en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y en su misión. Los principios orientadores que guían a la Universidad en el cumplimiento de su misión, inspiran la actividad académica y fundamentan la pertenencia de sus miembros a la vida universitaria, son. La libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo, integridad respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad conforme a la Constitución; y, la participación de sus miembros en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario.

DE LA NATURALEZA.- La Universidad Estatal de Bolívar, es una entidad autónoma con personería jurídica, de derecho público, de educación superior. Su domicilio principal es la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar. Creada mediante Ley No. 32 publicada en el Registro Oficial No. 225 del 4 de julio de 1989. Se rige por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley de Creación de la Universidad Estatal de Bolívar, este Estatuto, reglamentos, manuales de funciones e instructivos y resoluciones expedidas por los organismos del sistema de educación superior, establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y el H. Consejo Universitario.

Por su naturaleza se opone a toda manifestación de colonialismo y neocolonialismo, y lucha contra todo tipo de sometimiento o discriminación política, económica, social, científico-tecnológica, cultural, religiosa o de género, reafirmando los principios de soberanía, autodeterminación de los pueblos y coexistencia pacífica.

DE LA VISIÓN.- Universidad humanista, acreditada, emprendedora; gestora de investigación, ciencia, tecnología e innovación; impulsora de la interculturalidad; competente, vinculada a sectores sociales y redes de cooperación nacional e internacional; orientada hacia la transformación y desarrollo humano sostenible.

DE LA MISIÓN.- Formar profesionales humanistas, líderes, emprendedores, competentes, con valores para servir y apoyar el desarrollo humano sostenible.

DE LOS FINES.- Son fines de la Universidad Estatal de Bolívar El desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología, y la cultura a través de la investigación, la docencia, la vinculación con la colectividad y la gestión.

La formación de profesionales, investigadores y líderes de pensamiento crítico, propositivo y conciencia social; de manera que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad, privilegiando la diversidad de la oferta académica.

La consolidación de los valores éticos, morales, culturales, y cívicos. La generación de una conciencia y actitud crítica y prepositiva frente a los problemas de la sociedad, que le permitan participar en la solución de los mismos.

La protección del medio ambiente y la biodiversidad con criterio de sustentabilidad.

DE LOS OBJETIVOS.- Son objetivos de la Universidad Estatal de Bolívar:

Formar, capacitar, especializar y actualizar a estudiantes y profesionales en los niveles de pregrado y postgrado, en las diversas especialidades y modalidades con las que cuenta y / o se crearen.

Ofertar una formación académica integral y defensora de los derechos humanos, de la equidad de género y del medio ambiente, que contribuya al desarrollo humano del país y a una plena realización profesional y personal.

Desarrollar y ejecutar la investigación científica, tecnológica, humanística, pedagógica y de los conocimientos ancestrales.

Preservar y fortalecer la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad y la paz.

Sistematizar, fortalecer, desarrollar y divulgar la cultura, sabiduría ancestral, la medicina tradicional y alternativa y en general los conocimientos y prácticas consuetudinarias de las culturas vivas del Ecuador.

Fortalecer académica, administrativa, financiera y tecnológicamente el sistema universitario de educación presencial, semipresencial y a distancia, garantizando su calidad.

Implementar el sistema de autoevaluación, evaluación externa y acreditación institucional. por programas, o carreras.

- ✓ Constitución
- ✓ Ley de Educación Superior Vigente
- ✓ Estatutos
- ✓ Reglamentos (Compras Públicas-Bienes-Ventas-LOAFY, Superintendencia de Bancos)
- ✓ Normativas

ACTIVIDADES:

Participar en la elaboración de los POA. (Plan operativo anual de la Facultad). Coordina en la oferta de servicios, bienes, productos que se genera en los proyectos a los: docentes, empleados trabajadores, estudiantes y público en general. Es responsable del servicio a la comunidad en lo que respecta al asesoramiento técnico en coordinación con los otros departamentos académicos de la Facultad.

Coordina actividades con los docentes técnicos de la Facultad que prestan su servicio en docencia, producción, tutorías, dirección de tesis y otros servicios a los

estudiantes de la facultad y comunidad en general, de acuerdo a la Misión y Visión de la Universidad. Los técnicos elaboran y actualizan periódicamente los planes de explotación y los informes productivos y económicos correspondientes.

La Dirección controla y evalúa periódicamente la actividad productiva de cada uno de los diferentes programas y proyectos.

Promover el intercambio de conocimientos y experiencias con profesores y alumnos de otros **centros** especializados en las áreas afines.

Coordina las actividades con el Decano de la Facultad, los Directores Departamentales y los responsables de cada una de las UAPs.

Entrega del Plan Operativo Anual para que conste en el presupuesto de la Universidad y se asigne las partidas para el desarrollo de las actividades productivas de cada uno de las UAPs.

Debiendo mencionar que cada una de las UAPs existentes son únicamente académicas, la producción es la entrega de conocimientos y el aprovechamiento por los estudiantes ya que ellos realizan las actividades, considerándose que se debe cuantificar el beneficio obtenido por los señores estudiantes que son la razón de ser de nuestra Institución con la práctica junto con la teoría así como dice el slogan de la Facultad “**APRENDER HACIENDO**”

Propiciar una formación integral entre docentes-estudiantes-trabajadores a través de su participación en las diferentes actividades que se realizan diariamente en cada una de las Unidades Académicas Productivas.

Capacitación permanente al recurso humano que se encuentra inmerso en las UAPs, propender a desarrollar emprendimientos productivos que generen autogestión optimizando el uso estrategias.

CAPITULO II

2.1. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

2.1.1 Tipos de Investigación

- ✓ Se realizó en la Facultad Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Bolívar, Cantón Guaranda Provincia Bolívar con la finalidad de obtener información verás que permita disponer de resultados para que en función de los mismos se aplique la propuesta y poner en práctica la investigación-acción.
- ✓ Se estableció parámetros comparativos entre las variables de estudios (El Plan de Manejo Integral y Desarrollo de las Unidades Académico Productivas), a través de métodos matemáticos y lógicos mediante la comparación entre los datos obtenidos de los informantes sobre el funcionamiento de las UAPs.
- ✓ Se obtuvo los datos mediante la utilización de encuestas que se aplicarán a los directivos, docentes, estudiantes y trabajadores, que son los actores institucionales en la ejecución de las UAPs.
- ✓ Para el soporte científico se tomó información de la biblioteca especializada de RETEC, libros, revistas, Internet y otros documentos que aporten para el desarrollo de la presente investigación.
- ✓ Esta investigación tiene un diseño transversal y correlacional ya que se toma una población a directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Bolívar, Cantón Guaranda Provincia de Bolívar en un determinado corte de tiempo en el año 2011, utilizando la encuesta para la recopilación de información.

- ✓ Como resultado del proceso de investigación participativa de tipo experimental a nivel de las Unidades Académico Productivas, insitúo, a través de encuestas y entrevistas realizada a los señores directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Bolívar.

2.1.2. Técnicas e Instrumentos.

Técnicas e Instrumentos para la obtención de datos

- ✓ Para el análisis de los datos que se obtendrán en la investigación de campo serán de utilidad las siguientes:
- ✓ Observación de las UAPs y su funcionamiento en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Bolívar para determinar el estado situacional de las mismas.
- ✓ Aplicación de la prueba piloto, para verificar la factibilidad de la encuesta
- ✓ Aplicación de encuestas a involucrados en el proceso
- ✓ Organización de la información para su procesamiento
- ✓ Codificación de datos, evidenciados en cuadros representativos con los resultados obtenidos en la aplicación de los Instrumentos operativos correspondientes a las técnicas seleccionadas.
- ✓ Tabulación de datos extraídos de las frecuencias obtenidas en las encuestas aplicadas a directivos, docentes, estudiantes y trabajadores.
- ✓ Análisis cuantitativo mediante la determinación porcentual de los datos, su representación gráfica y la respectiva interpretación de los mismos.
- ✓ Comprobación de hipótesis mediante los resultados obtenidos y su respectivo análisis mediante la aplicación del Chi cuadrado.
- ✓ Para la toma de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:
- ✓ Encuestas que se aplicarán a directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad

Estatad de Bolívar mediante preguntas debidamente estructuradas considerando los aspectos:

- ✓ Social educativo, Técnico productivo, Desarrollo y bienestar Económico

2.1.3. Plan de procesamiento y análisis o discusión de resultados.

Procedimiento a seguir

- ✓ Se realizarán las siguientes actividades
- ✓ Recopilación de información bibliográfica
- ✓ Procesamiento de información bibliográfica
- ✓ Aplicación de las encuestas

Procesamiento de los datos obtenidos.

- ✓ Procesamiento de datos de campo
- ✓ Establecimiento de Conclusiones y recomendaciones
- ✓ Elaboración de la Propuesta
- ✓ Elaboración de un artículo científico

2.1.4. Universo y Muestra

En el presente trabajo de investigación se trabajará con el universo de directivos, docentes, y trabajadores, mientras que con los estudiantes se trabajará con muestra con el 8% de margen de error para lo cual se aplicará la fórmula.

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

DONDE

n= Tamaño de la muestra

e= Error de muestreo

N= Población

Facultad Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente.

La población objeto de estudio está conformado por:

INSTTUCION	ESCUELAS MVZ	ING.AGRONO.	ING.AGROIND.	ING.FORESTAL
ESTUDIANTES	175	323	253	103
DOCENTES RESPONSABLES	24			
ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES DE CAMPO	24			
TOTAL				

POBLACION

No.	DESCRIPCION	POBLACION	Fm	N
1	DOCENTES	24		24
2	TRABAJADORES	24		24
3	ESTUDIANTES Escuelas Ing. Agronómica Ing. Agroindustrial Ing. Forestal MVZ	854	6.45	132
TOTAL		902		180

Los extractos de docentes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se han tomado con el 100% de la población del universo.

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS

INSTITUCION	ESCUELA MVZ	ESCUELA ING.AGRONO.	ESCUELA ING.AGROIND.	ESCUELA ING.FORESTAL
ESTUDIANTES	175	323	253	103
TOTAL	175	323	253	103

$$n = \frac{N}{e^2(N-1) + 1}$$

$$n = \frac{854}{(8\%)^2(854-1) + 1}$$

$$n = \frac{854}{6.4592}$$

$$n = 132$$

EXTRACTOS	No.	N	fm	"n"	SUBMUESTRAS
INGENIERIA .AGRONOMICA	323		0.1545	49.9	50
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	253		0.1545	39	39
INGENIERIA FORESTAL	103		0.1545	15.9	16
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	175		0.1545	27	27
TOTAL	854				132

Los extractos de los señores estudiantes se ha tomado con el 8% de margen de error de la población del universo de 854 estudiantes con una muestra de 6, de los cuales arrojan un resultado de 132 estudiantes.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias Generadora del conocimiento investigación y vinculación con los sectores productivos además ampliando el perfil profesional de los estudiantes con Tecnologías avanzadas tendientes no solo a la formación de individuos, sino a un desarrollo sostenible y sustentable a fi de preservar los recursos naturales cuenta con:

ESTUDIANTES MVZ	ESCUELA MVZ	ESCUELA ING.AGRONO	ESCUELA ING. AGOINDUSTRIAS	ESCUELA FORESTAL AGROFORESTAL
PRIMER CICLO CAEDIS CAMLUMA CAEDIS LAS NAVES	31	6 46	19 63	31
SEGUNDO CICLO CAEDIS CALUMA CAEDIS LAS NAVES	35	14 17	14 23	9
TERCER CICLO CAEDIS CALUMA CAEDIS LAS NAVES	17	5 38	0 23	19
CUARTO CICLO CAEDIS CALUMA CAEDIS LAS NAVES	9	5 22	19 12	10
QUINTO	0	0	0	
SEXTO CICLO CAEDIS CALUMA CAEDIS LAS NAVES	16	5 9	6 3	
SEPTIMO				6
DECIMO				9
CUARTO AÑO CUARTO AÑO CALUM	33	32 21	15	
QUINTO AÑO CAEDIS CALUMA CAEDIS AMBATO	26	0 29	13 7	
ACTUALIZACION	8	74	36	19
TOTAL	175	323	253	103
TOTAL GENERAL				854

Del total del universo de (854) estudiantes se determina la muestra dando un número de 132 encuestas.

Para realizar las encuestas a los estudiantes del valor de la fracción muestral que da un valor de seis de la lista general de estudiantes de las cuatro escuelas (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Forestal y Medicina Veterinaria y Zootecnia) se realizará cada 6 estudiantes por selección.

2.1.5. Materiales y Métodos

Ubicación del Experimento

El presente trabajo de investigación se realizó en:

Sitio	Laguacoto II
Parroquia	Veitimilla
Cantón	Guaranda
Provincia	Bolívar

Ubicación Geográfica y climática:

GRANJAS	UBICACIÓN				ALTITUD	LATITUD	LONGITUD	T° MAX.
	PAIS	PROVINCIA	CANTON	SECTOR				
LAGUACOTO I	ECUADOR	BOLIVAR	GUARANDA	LAGUACOTO I	2640 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
LAGUACOTO II	ECUADOR	BOLIVAR	GUARANDA	LAGUACOTO II	2640 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
LAGUACOTO III	ECUADOR	BOLIVAR	GUARANDA	LAGUACOTO III	2640 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
ALPACHACA	ECUADOR	BOLIVAR	GUANUJO	ALPACHACA	1500 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
NAGUAN	ECUADOR	BOLIVAR	(San Lorenzo)	NAGUAN	2500 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
MARCOPAMBA	ECUADOR	BOLIVAR	GUARANDA	MARCOPAMBA SAN LORENZO	2500 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
CASHCA TOTORAS	ECUADOR	BOLIVAR	GUARANDA	SANTIAGO	2800 m.s.n.m	78° 59' W	1° 32' S	21 °C
LA FLORIDA	ECUADOR	BOLIVAR	SAN MIGUEL	BALSAPAMBA	400m.s.n.m	12° 55'8	781630W	35
G.TRIUNFO	ECUADOR	BOLIVAR	CALUMA	CALUMA	377 m.s.n.m	19°	69° 15' W	32
G.MONTAÑITA	ECUADOR	BOLIVAR	CALUMA	CALUMA	450 m.s.n.m	37-40 °	69° 15' W	32
ECHEANDIA	ECUADOR	BOLIVAR	ECHEANDIA	CIUDADELA 13 DE AGOSTO	600 m.s.n.m	12° 55'8	781630W	38
LAS NAVES	ECUADOR	BOLIVAR	LAS NAVES	LAS NAVES	370 m.s.n.m	18° 55'8	781630W	33

(Estación Meteorológica Facultad)Zona de Vida

2.1.5.1. Material Experimental.

Unidades de Estudio, Unidades Académicas Productivas, Granjas Experimentales.

2.1.5.2. Materiales de Campo.

Encuestas.

Libreta Borrador, Lápiz, Cámara fotográfica, Filmadora, Vehículo, otros

2.1.5.3. Materiales de oficina.

Información secundaria, folletos (bibliografía libros, lapiceros papel bond, copias, Computadora, Calculadora, Matrices de encuestas, encuestas.

2.1.6.. Métodos:

✓ Científico

Se considera factible la utilización de los siguientes métodos.

- ✓ **Hipotético-Deductivo.-** Se trabajó desde el planteamiento del problema, revisión bibliográfica, formulación de hipótesis, recolección de datos, análisis de datos, interpretaciones, conclusiones, prueba de hipótesis y generalizaciones de resultados.
- ✓ **Deductivo.-** Este método es el propio de la lógica, utilicé para abordar a las conclusiones y consecuencias, examinando afirmaciones generales sobre la objetividad de las unidades educativas de producción para llegar a

la demostración por razonamiento, repetición comprensiva y finalizar con éxito la investigación, la hipótesis se aplican las reglas de procedimiento científico y son aceptadas bajo la condición de ser luego comprobadas.

- ✓ **Inductivo.-** Es un procedimiento ante todo empírico, esto es, basado en la observación en nuestro trabajo de investigación de campo, llegar a la generalización. Se tomará en cuenta que este método obliga a comparar, establecer semejanzas y diferencias, y sobre todo comprender la verdadera situación descubriendo conceptos verdaderos.

- ✓ **Dialectico- Crítico.-** Sirvió para analizar los datos ya que al realizar el estudio de un fenómeno investigativo-productivo en el caso de las Unidades Académicas Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través del Plan de Manejo Integral que significa separar sus partes, examinar cada una de ellas, así como sus interrelaciones. En el caso de la investigación esto se lleva a cabo analizando las variables y estableciendo como se relaciona con otras, y al obtener los datos deben ser vistos desde un punto de vista crítico que permita valorarlos de acuerdo a la dimensión.

- ✓ **Sintético.-** Utilicé para reunir y relacionar la información, extraída de la observación así como de la recopilación bibliográfica.

- ✓ **Investigación-Acción.-** A través de la investigación se determinó las necesidades institucionales en lo correspondiente al funcionamiento de las Unidades Académicas Productivas para luego proponer estrategias de solución a los diversos problemas, las mismas que serán sugeridas a la Institución y a los responsables, motivo de investigación para que las ejecuten y verificar su efectividad en la práctica.

2.1.7..Factor en estudio

- ✓ El funcionamiento de las Unidades Académicas Productivas
- ✓ Niveles de Investigación

- ✓ **Aplicada.-** El propósito de la presente investigación es potenciar el desarrollo de las unidades Académicas Productivas a mejorar su funcionamiento mediante el desarrollo de técnicas, por lo tanto se realiza una investigación aplicada porque su planteamiento es resolver los diferentes problemas o falencias en beneficio de una población específica para lo cual se aplica las encuestas a los docentes directivos, docentes responsables, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

- ✓ **De Campo.-** Se recolectó la información a través de las encuestas, entrevistas, observación directa e indirecta en el mismo lugar de los hechos incitúo a los involucrados en las UAPs.

- ✓ **Documental.-** Se aplicó la investigación documental, así como la modalidad particular de intervención social, que permita elaborar y desarrollar una propuesta que admita mejorar el funcionamiento de las UAPs.

- ✓ **Bibliográfica.-** Se consideró bibliográfica por cuanto se cuenta con el apoyo de documentos como textos, revistas, folletos, páginas de internet, los mismos que permiten sustentar la teoría que se describe en la presente investigación.

- ✓ **Descriptiva.-** Este tipo de investigación permitió conocer la situación actual, del funcionamiento de las UAPs, su clasificación, ubicación, propósitos, actividades, planificación y otros; como se vienen

desarrollando cada una de estas dentro de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y de organismos internos, externos.

- ✓ **Explicativa.-** Mediante este tipo de investigación se comprobó la hipótesis mediante las variables de estudio tanto la independiente que es el Plan de Manejo Integral y la dependiente Desarrollo de las UAPs, para dar soluciones al problema objeto de la presente investigación.

2.1.8..Manejo de instrumento (cuestionario)

- ✓ Una vez planteado el tema y la problemática se procedió a elaborar el cuestionario en base a una sociabilización con docentes, estudiantes y trabajadores.
- ✓ Una vez elaborado el cuestionario se procedió a la prueba de la misma al 10% del universo de la población.
- ✓ En base a las sugerencias de las personas encuestadas se procedió a realizar los correctivos del caso
- ✓ Para la encuesta a los docentes procedí a aplicar insitu en cada una de las Unidades Académico Productivas en el caso de los directores investigadores de cada una de las Unidades Académicas Productivas.
- ✓ En el caso de los Docentes que no se encontraron en las UAPs se pidió la colaboración de llenar las encuestas en las oficinas, en el aula.
- ✓ Las Encuestas de los trabajadores se lo realizó en los lugares de trabajo que se encontraban en ese momento(Granjas Laguacoto, Naguan, Florida, Triunfo, Montañita, Echeandía, las Naves).
- ✓ Las encuestas a los Estudiantes

Se realizo en un gran porcentaje en las UAPs y a otros en las bibliotecas, bares, centro de cómputo.

2.1.9..Tipo de Estudio.

- ✓ Mediante la obtención de información, se analizó e interpretó:
- ✓ Mediante encuestas realizadas a directivos, docentes responsable, docentes, estudiantes y trabajadores.
- ✓ Elaboración de tablas de frecuencias, mediante la adecuada clasificación de acuerdo a cada una de las preguntas.
- ✓ Representación gráfica de los resultados (elaboración de gráficas estadísticas).
- ✓ Obtención de parámetros estadísticos, números que sintetizan los aspectos más relevantes de una distribución estadística para cada una de las preguntas.

2.1.10..Investigación Analítica.

Se realizó de forma deductiva a partir de los principios de la contabilidad, y el análisis utilizando técnicas de cálculo y otras técnicas de análisis cuantitativo.

2.1.11..Estrategias de Cambio.

Con la presente investigación se logró establecer un Plan de Manejo Integral que ayudará a mejorar las condiciones de manejo y Administración de las UAPs, siendo la finalidad de su Implementación del Plan de manejo Integral el lograr.

- ✓ Mejorar la administración
- ✓ Optimización de los Recursos existentes (Físicos Infraestructura- Humanos y Materiales).
- ✓ Valorar el impacto de lo Académico-Productivo en los actores
- ✓ Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de cada una de las UAPs, a través de la Evaluación Sistemática de los POAS.

- ✓ Gestión Formativa de los Estudiantes con la Identificación de los cultivos relación Costo Beneficio, vinculando la Práctica con los Académico; el de determinar Cuánto cuesta y con el Número de Prácticas realizadas.
- ✓ Aceptar propuestas propositivas de los responsables para alcanzar indicadores más Eficientes.
- ✓ Aprovechar las condiciones extinticas del Ambiente para producir eficientemente y Reorganizar con un sistema de riego adecuado.
- ✓ Estudio de mercado para identificar cuáles podrían ser nuevos requerimientos para la buena nutrición y alimentación de la sociedad.

- ✓ Además debemos considerar importante anotar sobre la Gestión Agropecuaria que siendo el control una de las principales acciones para identificar las causas que los originaron identificando los aspectos negativos y positivos, detallando en los anexos correspondientes, los siguientes registros para su implementación.

- ✓ Plan de Producción
- ✓ Registro de Producción
- ✓ Registro de Ingresos
- ✓ Registro de Egresos
- ✓ Registro de Marketing
- ✓ Registro de Precio
- ✓ Registro de Plaza y Distribución
- ✓ Promoción y Comunicación
- ✓ Organización de Producción
- ✓ Otros

Una vez descrito las actividades realizadas por cada una de las UAPs se puede anotar y tomar en consideración:

- Estrategias de Cambio
- Objetivos
- Identificación de mejoras con sus Fortalezas y Debilidades.

AMBITO: Normativas UAPs (Reglamento Interno)
Estrategias de Cambio.

Objetivos

I(<http://definicion.de/plan/>)(<http://definicion.de/plan/>)(<http://definicion.de/plan/>)de
ntificación de mejoras con sus Fortalezas y Debilidades

AMBITO: Normativas UAPs (Reglamento Interno)

FORTALEZAS.

- ✓ Terrenos de propiedad de la Institución (Granjas con variedad de climas)
- ✓ Infraestructura
- ✓ Formar estudiantes teóricos-prácticos lo que dará como resultado profesionales emprendedores y altamente capacitados.
- ✓ Convenio con Instituciones dentro y fuera de la Provincia
- ✓ Técnicos especializados en las diferentes aéreas
- ✓ Espacios Físicos
- ✓ Existencia de las UAPs
- ✓ Producción de especies (agrícolas-pecuarios-agroindustriales-forestales- otros productos-subproductos)

DEBILIDADES:

- ✓ La falta de un Plan de manejo Integral
- ✓ La no aprobación de reglamento
- ✓ La poca participación de los estudiantes

- ✓ La falta de socialización sobre las UAPs
- ✓ La falta de un sistema de riego
- ✓ La poca capacitación
- ✓ La poca relación entre la teoría y la práctica
- ✓ La no participación en la elaboración de normativas
- ✓ La poca asignación del presupuesto Institucional
- ✓ La centralización de los recursos económicos
- ✓ Los trámites burocráticos
- ✓ La falta de maquinaria agrícola (tractor-trilladores-desgranadora-secadora)
- ✓ La baja producción de cultivos no tradicionales

OPORTUNIDADES.

- ✓ Ubicación geográfica cercana a la comunidad
- ✓ Existencia de formación técnica profesional
- ✓ Disponibilidad económica moderada.
- ✓ Creciente innovación tecnológica agropecuaria.
- ✓ Existencia de infraestructura vial a las UAPs

AMENAZAS

- ✓ Elevados precios de los insumos y servicios
- ✓ Cambios constantes de normas orientadas a la política agraria.
- ✓ Factores climáticos adversos
- ✓ Persistencia de problemas sociopolíticos.
- ✓ Inapropiados hábitos de consumo de productos de la región

Formulación de Objetivos

Realista.

- ✓ Diseñar un Plan para el manejo de las Unidades Académicas Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Estatal de Bolívar.
- ✓ Determinar la situación actual (diagnostico) de las Unidades Académicas Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Estatal de Bolívar.
- ✓ Socializar un Plan de manejo de las Unidades Académicas Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Estatal de Bolívar.
- ✓ Implementar el Plan de manejo de las Unidades Académicas Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Estatal de Bolívar.

Derivado de los Problemas.

- ✓ Elaborar el reglamento interno que rija el funcionamiento de las UAPs
- ✓ Ejecutar el plan de manejo integral
- ✓ Fomentar la participación directa de los estudiantes en las UAPs
- ✓ Revisar el Plan que va a regir para plantear los cambios de acuerdo a las necesidades Institucionales y del entorno.

Selección de las Estrategias de cambio

Estrategias para subproblemas:

Estrategia 1: Cumplimiento de objetivos

AMBITO DE MEJORA	Cumplimiento de objetivos
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Incumplimiento de los objetivos de las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	No existe Reglamento Responsables no informan oportunamente Subutilización de la infraestructura instalada en las UAPs.
OBJETIVO A CONSEGUIR	Determinar el objetivo de las UAPs
ACTIVIDADES	Identificar las debilidades, destrezas Análisis situacional Aplicación del Reglamento Evaluación de los objetivos para identificar en que porcentaje se ha cumplido y la toma de acciones correctivas.
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Cumplimiento de los objetivos en un 100% con la participación y el trabajo de todos los actores.

Estrategia 2: Diagnóstico situacional

AMBITO DE MEJORA	Diagnóstico situacional
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Incumplimiento de los objetivos de las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	Desconocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las UAPs Falta de socialización por parte de los responsables el de informar oportunamente sobre las actividades que se desarrollen en las UAPs
OBJETIVO A CONSEGUIR	Identificar la situación actual de las UAPs
ACTIVIDADES	Diagnóstico situacional Identificación de fortalezas y debilidades Planteamiento de estrategias Aplicación de Estrategias Evaluación de Estrategias
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Aplicación y cumplimiento de estrategias.

Estrategia 3: Aplicación Participación de los Estudiantes.

AMBITO DE MEJORA	Aplicación (teórico-práctico)
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Poca participación de los estudiantes en las actividades que se realiza en las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	No aplicación del Reglamento por la falta de este. Falta de insumos y materiales Falta de coordinación por parte de los docentes para la realización de prácticas sean estas en el campo, laboratorios, clínica.
OBJETIVO A CONSEGUIR	Aplicar nuevas técnicas y metodologías para mejorar la producción sean estos agrícolas, agroindustriales, pecuarios, forestales.
ACTIVIDADES	Socializar el Plan de Manejo Integral para el desarrollo de las UAPs Revisión Aplicación seguimiento, Evaluación de los POAS Aplicación del Plan Realización de seminarios, talleres, días de campo. Efectuar en mayor número las prácticas de campo lo que permitirá identificar las diversas falencias en el desarrollo de las actividades.
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Mejor nivel académico de los estudiantes Profesionales con criterio empresarial

Estrategia 4: Socialización instrumentos normativos

AMBITO DE MEJORA	Socialización de los instrumentos normativos
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Poca gestión y liderazgo por parte de los responsables
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	La Falta de socialización del funcionamiento de las UAPs
OBJETIVO A CONSEGUIR	Socializar los instrumentos normativos que aporten al funcionamiento de las UAPs y el fortalecimiento del nivel académico.
ACTIVIDADES	Elaboración de instrumentos para el funcionamiento de las UAPs Predispónían y apoyo a los instrumentos por parte de directivos, docentes responsables, estudiantes y trabajadores. Aplicación de los instrumentos Evaluación de los instrumentos
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Utilización de los instrumentos para cumplir con los objetivos de las UAPs.

Estrategia 5: Elaboración del Reglamento Interno

AMBITO DE MEJORA	Elaboración del Reglamento Interno
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Falta de normativas para el funcionamiento de las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	No optimización de los recursos existentes No aprovechar la mano de obra de los estudiantes. No realizar el seguimiento y evaluación a los POAS No generar autogestión
OBJETIVO A CONSEGUIR	Elaborar el reglamento interno sobre normativas que rijan el funcionamiento de las UAPs.
ACTIVIDADES	Recolección de información sobre temas relacionados a UAPs. Convocar a todos los involucrados para la elaboración del reglamento para las UAPs Socializar el reglamento en las UAPs Solicitar el asesoramiento sobre la elaboración de normativas.
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Aplicar en un 100% las normativas Generar productividad

Estrategia 6: Diseño Plan de Negocios

AMBITO DE MEJORA	Diseño Plan de Manejo Integral
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	No existe un Plan de manejo Integral del en las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	Falta de liderazgo Poca participación de los estudiantes Falta de manejo de registros productivos Falta de incentivos
OBJETIVO A CONSEGUIR	Elaborar el Plan de manejo Integral para el funcionamiento de las UAPs.
ACTIVIDADES	Recopilar información sobre proyectos que generen autogestión Evaluación de los POAS Legalización de normativas Incremento de UAPs que generen autogestión
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Ejecutar el Plan de Manejo integral y Desarrollo de las UAPs

Estrategia 7: Esquema del Plan Productivo

AMBITO DE MEJORA	Esquema del Plan de Manejo Integral y desarrollo de las UAPs
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Inexistencia de competencias por no disponer de un Plan de manejo Integral para las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	No se cumple con llegar a obtener autogestión Limitado seguimiento y evaluación de los POAS. Falta de coordinación en las prácticas de las UAPs.
OBJETIVO A CONSEGUIR	Contribuir a generar la autogestión en las UAPs a través de una eficiente coordinación y uso adecuado de los recursos existentes.
ACTIVIDADES	Análisis situacional Elaboración del Plan de manejo Integral Socialización con los involucrados Ejecución de las actividades planificadas Presentación de informes oportunos Seguimiento y Evaluación de los POAS
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Programas y Proyectos sostenibles a través del tiempo.

Estrategia 8: Informe Final Plan Productivo

AMBITO DE MEJORA	Informe Plan Productivo
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Poca colaboración en la elaboración y socialización del Informe del Plan de manejo Integral para las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	No se llega a obtener la autogestión No presentan informes oportunamente No hay el seguimiento y evaluación de los POAS. Falta de Planificación estratégica y participativa.
OBJETIVO A CONSEGUIR	Lograr un equipomultidisciplinario de trabajo y que cumplan con lo planteado para mejorar el funcionamiento de las UAPs
ACTIVIDADES	Elaborar en forma participativa el Plan de Manejo Integral para las UAPs Socializar del Plan de manejo Integral para las UAPs Implementación del Plan de manejo Integral para las UAPs Presentación del informe de seguimiento y evaluación del Plan..
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Manejo integral y Desarrollo de las UAPs

Estrategia 9: Informe Final Académico-Productivo

AMBITO DE MEJORA	Informe Plan Productivo
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Poca colaboración en la elaboración y socialización del Informe del Plan de manejo Integral para las UAPs
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA	No se llega a obtener la autogestión No presentan informes oportunamente No hay el seguimiento y evaluación de los POAS. Falta de Planificación estratégica y participativa.
OBJETIVO A CONSEGUIR	Lograr un equipo multidisciplinario de trabajo y que cumplan con lo planteado para mejorar el funcionamiento de las UAPs
ACTIVIDADES	Elaborar en forma participativa el Plan de Manejo Integral para las UAPs Socializar del Plan de manejo Integral para las UAPs Implementación del Plan de manejo Integral para las UAPs Presentación del informe de seguimiento y evaluación del Plan..
BENEFICIOS - PRODUCTOS ESPERADOS	Cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Manejo integral y Desarrollo de las UAPs

METODOS DE EVALUACION Y DATOS TOMADOS.

Para lo cual se aplicó las preguntas tanto para docentes, trabajadores y estudiantes

PREGUNTAS:

1. Conoce que en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Estatal de Bolívar a la que usted pertenece existe las Unidades Académicas Productivas.
2. Conoce usted como están clasificadas las Unidades Académicas Productivas.
3. Ha participado en la elaboración de las Normativas, Reglamentos para el funcionamiento de las Unidades Académicas Productivas.
4. Conoce usted que técnicos profesionales están bajo la responsabilidad de las UAPs.
7. Conoce usted que las Unidades Académicas Productivas cuentan con recursos propios, o son asignados por el Presupuesto Institucional para su funcionamiento.
8. Cree usted que en las Unidades Académicas Productivas deben participar técnicos, trabajadores y estudiantes para su operatividad.
9. Conoce usted que las Unidades Académicas Productivas con la Infraestructura y recursos necesarios para su funcionamiento.
- 8- Conoce usted que las Unidades Académicas Productivas mantienen vinculación directa con el Sector Productivo-Agropecuario.
- 9- Está de acuerdo con el actual funcionamiento de las Unidades Académicas Productivas
10. Cree usted que las Unidades Académicas Productivas existentes se podrá generar autogestión optimizando los recursos disponibles, lo que arrojará resultados beneficiosos para la Institución y sus integrantes?.

11. Cree usted que las Unidades Académicas Productivas generan Incentivos para la formación personal, profesional y social de los estudiantes alternando la teoría con la práctica.
12. Conoce usted que registros manejan en las Unidades Académico Productivas y cuales se deben implementar para el control de los recursos utilizados; desde su inicialización del proceso hasta su finalización.
13. Qué productos generan las Unidades Académico Productivas por áreas?
14. Ha participado usted en las actividades relacionadas a trabajos de investigación, producción, y en que porcentaje ha participado usted en las Unidades Académico Productivas para apoyar al manejo y producción.
15. Conoce usted que las Unidades Académico Productivas ha participado en Seminarios, talleres, días de campo, lo cual permite evidenciar la vinculación con la colectividad o que actividades más se debe realizar.
16. Cree usted que es necesario activar las Unidades Académico Productivas mediante cambios operativos, técnicas para obtener mejores beneficios productivos y tecnológicos,
17. Anote qué Sugerencias y recomendaciones será necesario incorporar para mejorar el funcionamiento de las Unidades Académico Productivas.

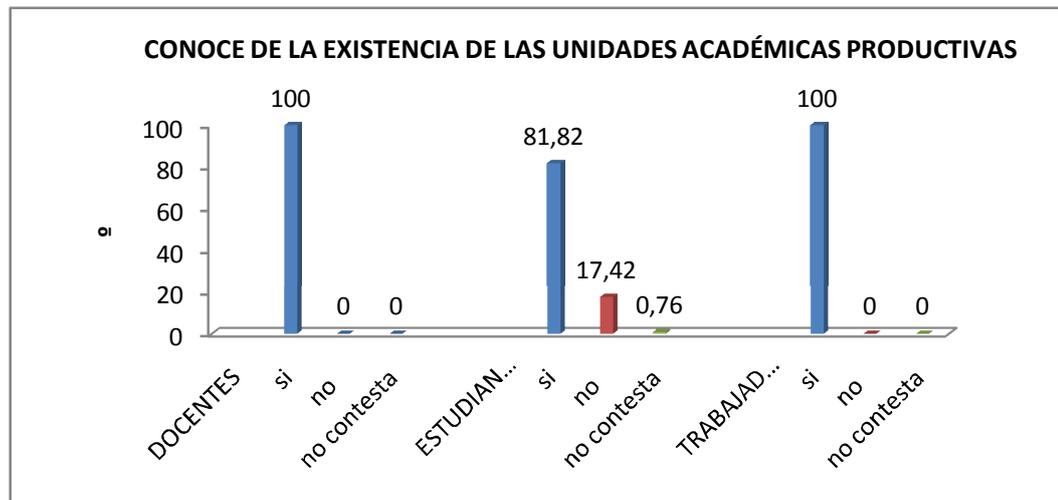
CAPITULO III

3. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

3.1. Tabulación e Interpretación de datos aplicadas a Directivos, Docentes, Estudiantes y Trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente de la Universidad Estatal de Bolívar.

TABLA Y GRÁFICO N° 1.- Conoce de la existencia de las Unidades Académicas Productivas.

OPCIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	f	%
Si	24	100	108	81,82	24	100
No	0	0	23	17,42	0	0
No Contesta	0	0	1	0,76	0	0
TOTAL	24	100	132	100	24	100



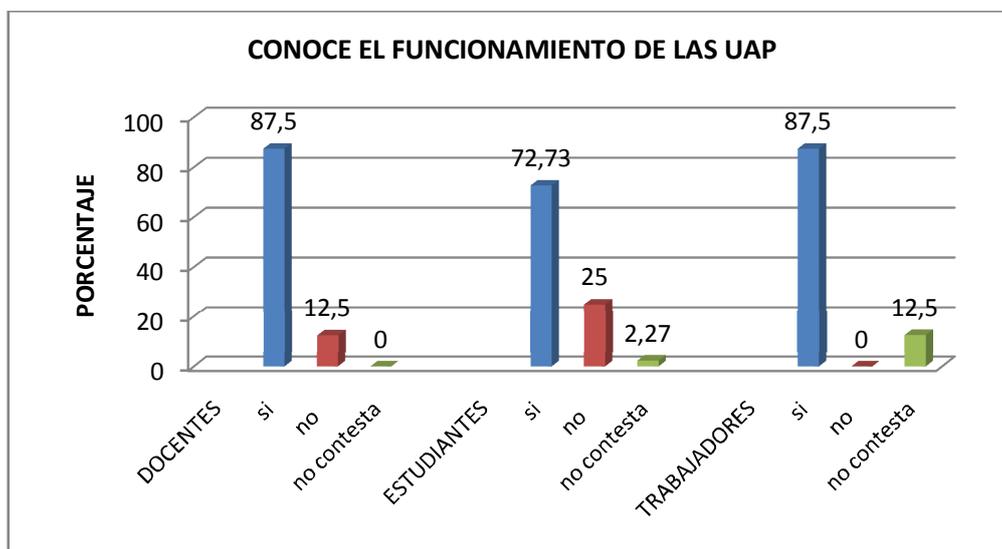
Análisis e Interpretación.

De acuerdo a los datos obtenidos en el estudio realizado a docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sobre la existencia de las Unidades Académico Productivas (UAPs); los docentes y trabajadores manifestaron que si conocen en un 100%; mientras que el 81,82%, de los

estudiantes si conocen la existencia y el 17,42% desconocen; el resultado desconocimiento de la existencia puede darse a que se integraron a los estudiantes de primer ciclo que aún no se involucran con las actividades relacionadas en las UAPs y en un 0,76% no contestan o desconocen.

TABLA Y GRÁFICO N° 2.- Conoce el Funcionamiento de las UAPs y su clasificación

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	F	%	f	%	F	%
Si	21	87,5	96	72,73	21	87,5
No	3	12,5	33	25,00	0	0
No Contesta	0	0,00	3	2,27	3	12,5
TOTAL	24	100	132	100	24	100

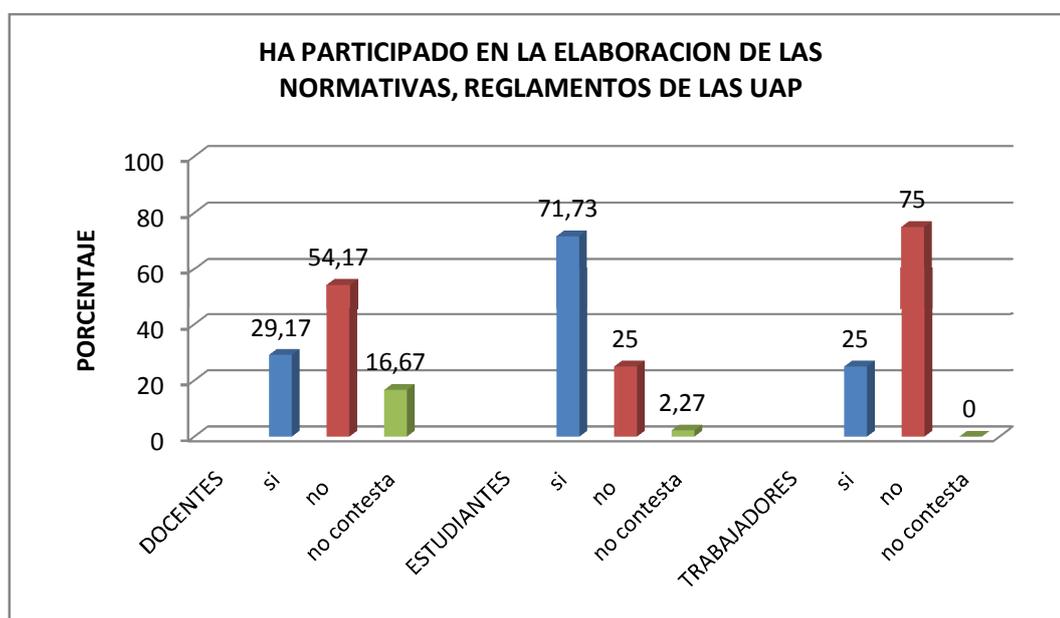


Análisis e Interpretación

Conforme a los datos obtenidos sobre el funcionamiento de las UAPs se puede apreciar que el 87,50% de los docentes y trabajadores y el 72,73% de los estudiantes, conocen el funcionamiento y su clasificación, mientras; que el 12,50% de los docentes, el 25% de los estudiantes no conocen su funcionamiento, el 2,27% de los estudiantes y 12,50% de los trabajadores no contestan, lo que nos indica, que en su mayoría tienen conocimiento del funcionamiento de las UAPs; y sobre el desconocimiento se debería tomar en cuenta el de socializar e integrar a todos los actores.

TABLA Y GRÁFICO N° 3.- Ha participado en la elaboración de las Normativas, Reglamentos para el funcionamiento de las UAPs.

OPCIÓN	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	F	%	f	%
Si	7	29,17	96	72,73	6	25
No	13	54,17	33	25,00	18	75
No Contesta	4	16,67	3	2,27	0	0
TOTAL	24	100	132	100	24	100

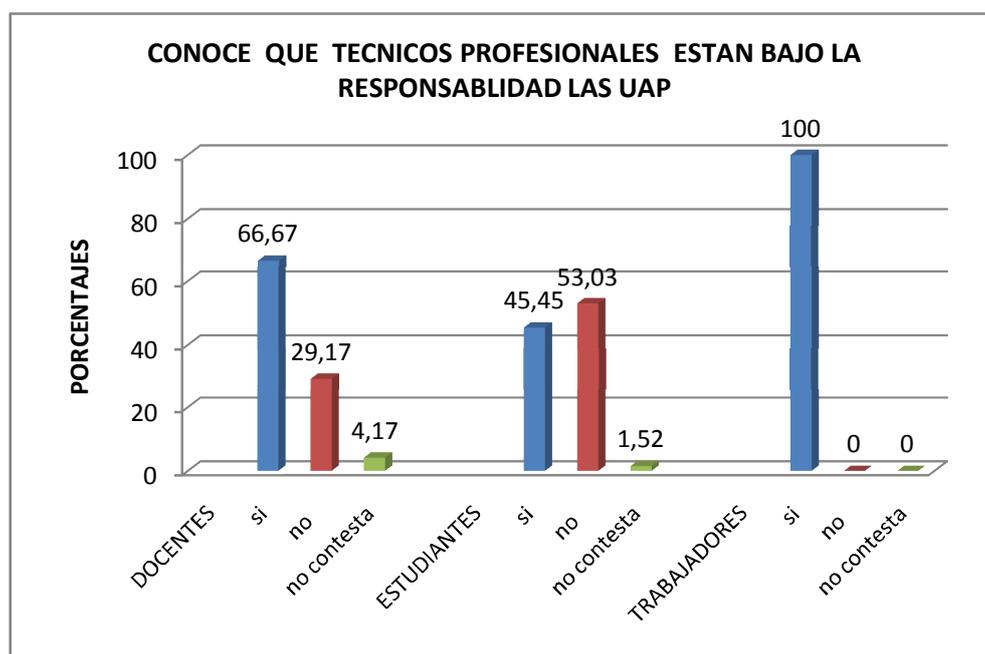


Análisis e Interpretación

Sobre la participación para la elaboración de las Normativas, Reglamentos del funcionamiento de las UAPs, el 29,17%, de los docentes responden que si y el 54,17% que no ha participado; no contestan en un 16,67%; los estudiantes en un 71,73% si han participado, un 25% no y un 2.27% no contestan; mientras que en los trabajadores que si han participado en un 25%, que no un 75%; debiendo integrar a todos los estamentos de la Facultad y en especial en lasUAPs para obtener sugerencias y recomendaciones que ayudarán para el mejor funcionamiento y cumplimiento de las Leyes, reglamentos y normativas vigentes.

TABLA Y GRÁFICO N° 4.- Conoce que técnicos profesionales están bajo la responsabilidad de las UAPs.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	F	%	F	%	F	%
Si	16	66,67	60	45,45	24	100
No	7	29,17	70	53,03	0	0
No Contesta	1	4,17	2	1,52	0	0
	24	100	132	100	24	100

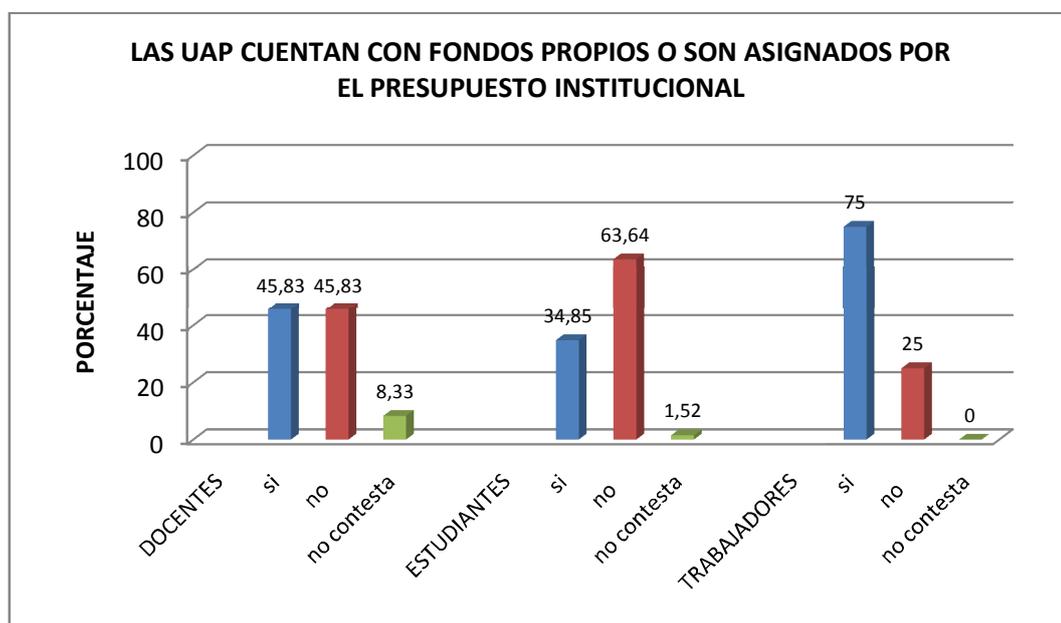


Análisis e Interpretación

Conforme a los datos obtenidos sobre los Técnicos Profesionales que tienen bajo la responsabilidad de las UAPs. En lo que respecta a los docentes manifiestan que si en un 66,67%, que desconocen en un 29,177%; no contestan en un 4,17%; los estudiantes que si en un 45,45%, que desconocen en un 53,03%y no contestan en un 1,52%; mientras que en los trabajadores conocen en un 100%, debiendo considerar en el caso de los estudiantes, la participación activa desde los primeros ciclos de la carrera.

TABLA Y GRÁFICO N° 5.- Las UAPs cuentan con Fondos propios o son asignados por el Presupuesto Institucional para su funcionamiento.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	F	%	F	%	F	%
Si	11	45,83	46	34,85	18	75
No	11	45,83	84	63,64	6	25
No Contesta	2	8,33	2	1,52	0	0
	24	100	132	100	24	100

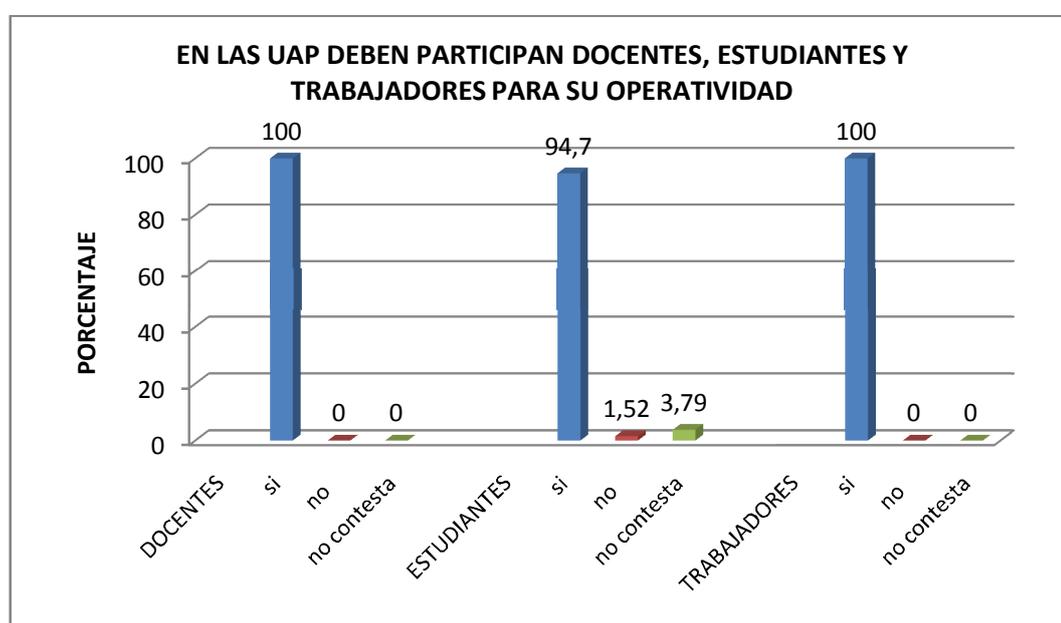


Análisis e Interpretación

En base a que las UAPs cuentan con Fondos propios o son asignados, los docentes manifiestan que si en un 45,83%, que desconocen en un 45,837%; no contestan en un 8,337%; los estudiantes que si en un 34,85%, que desconocen en un 63,64%y no contestan en un 1,52% mientras que en los trabajadores conocen en un 75%, desconocen en un 25%; debiendo propender a generar recursos propios para su funcionamiento, optimizando los recursos existentes.

TABLA Y GRÁFICO N° 6.- En las UAPs deben participar docentes, estudiantes y trabajadores para su operatividad.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	f	%
Si	24	100,00	125	94,70	24	100
No	0	0,00	2	1,52	0	0
No Contesta	0	0,00	5	3,79	0	0
TOTAL	24	100	132	100,00	24	100

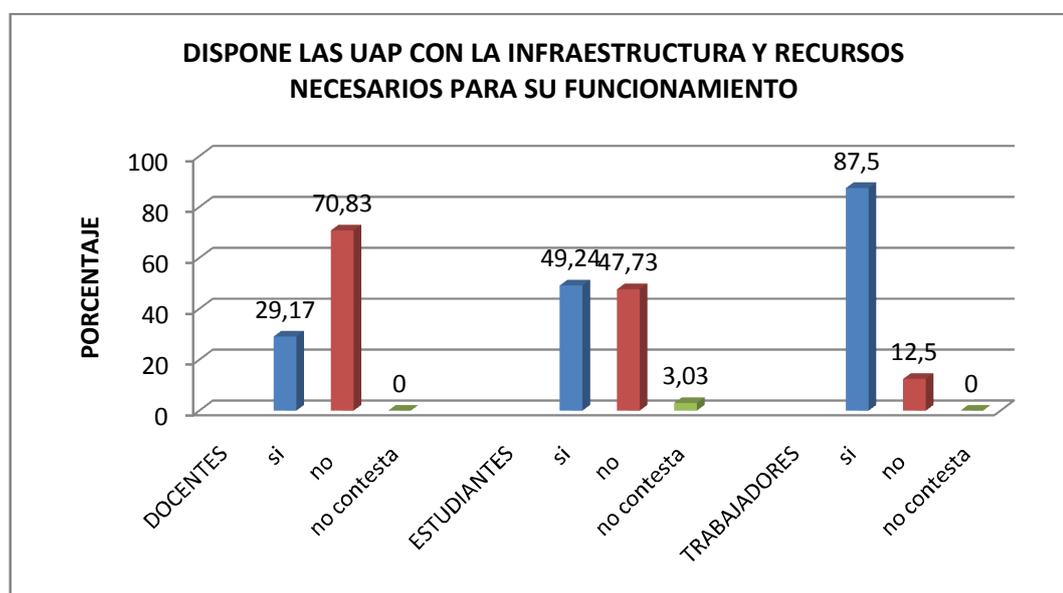


Análisis e Interpretación.

Debido a que en las UAPs deben participar docentes, estudiantes y trabajadores para su operatividad. En lo que respecta a los docentes y trabajadores manifiestan que si participan en un 100%, los estudiantes que si en un 94,70% que desconocen en un 1,52% y no contestan en un 3,79%. Razón fundamental para propender a la participación directa de todos los involucrados en la teoría y práctica; lo que permitirá obtener profesionales emprendedores y con un alto nivel académico.

TABLA Y GRÁFICO N° 7.- Dispone las UAPs con la infraestructura y recursos necesarios para su funcionamiento

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	f	%
Si	7	29,17	65	49,24	21	87,5
No	17	70,83	63	47,73	3	12,5
No Contesta	0	0,00	4	3,03	0	0
TOTAL	24	100	132	100,00	24	100

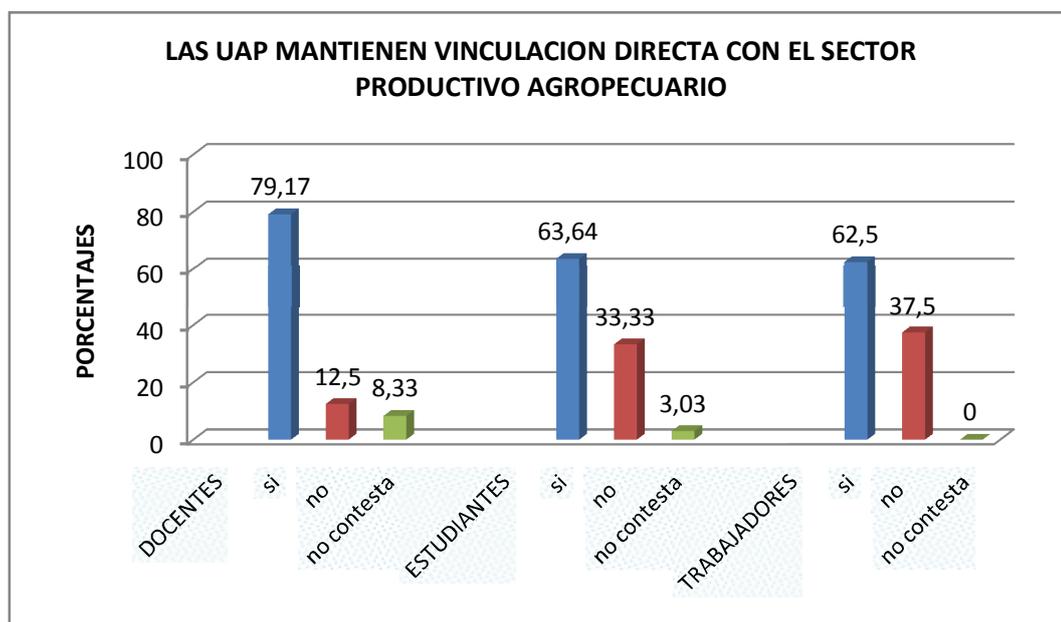


Análisis e Interpretación

Sobre si las UAPs disponen con la infraestructura y recursos necesarios para su funcionamiento; los docentes manifiestan que si en un 29,17%, desconocen en un 70,83; los estudiantes manifiestan que si en un 49,24%, desconocen en un 47,73%, no contestan en un 3,03%; mientras que los trabajadores manifiestan que si en un 87,50%, desconocen un 12,50%; debiendo propender a optimizar los recursos existentes lo que permitirá generar mayor producción, gestionando los requerimientos ante las instancias correspondientes.

TABLA Y GRÁFICO N° 8.- Las UAPs mantienen vinculación directa con el Sector Productivo Agropecuario.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	f	%
Si	19	79,17	84	63,64	15	62,5
No	3	12,50	44	33,33	9	37,5
No Contesta	2	8,33	4	3,03	0	0
TOTAL	24	100	132	100,00	24	100

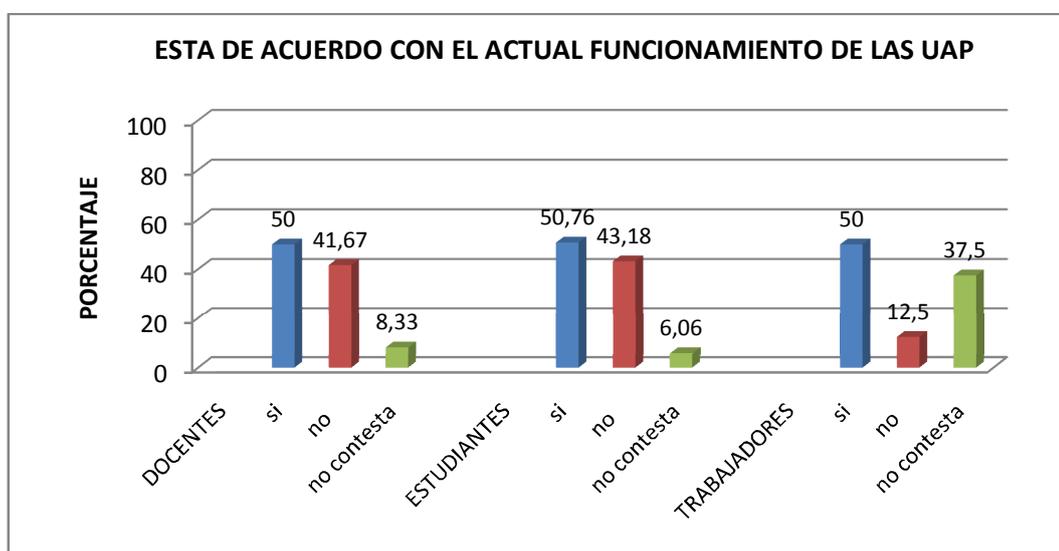


Análisis e Interpretación

Conforme a que las UAPs mantienen vinculación con el sector productivo Agropecuario; en lo que respecta a los docentes manifiestan que existe vinculación con el Sector Productivo en un 79,17%, desconocen en un 12,50% y no contestan un 8,33%; los estudiantes manifiestan que si en un 63,64%, desconocen un 33,33% y no contestan un 3,03%; mientras que los trabajadores manifiestan que si en un 62,5%, desconocen en un 37,50%; debiendo generar una mayor vinculación con el Sector Productivo, buscando alternativas, innovaciones, propendiendo seminarios, charlas, días de campo entre otros.

TABLA Y GRÁFICO N° 9.- Está de acuerdo con el actual funcionamiento de las UAPs.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	F	%	f	%	F	%
Si	12	50,00	67	50,76	12	50
No	10	41,67	57	43,18	3	12,5
No Contesta	2	8,33	8	6,06	9	37,5
TOTAL	24	100	132	100,00	24	100

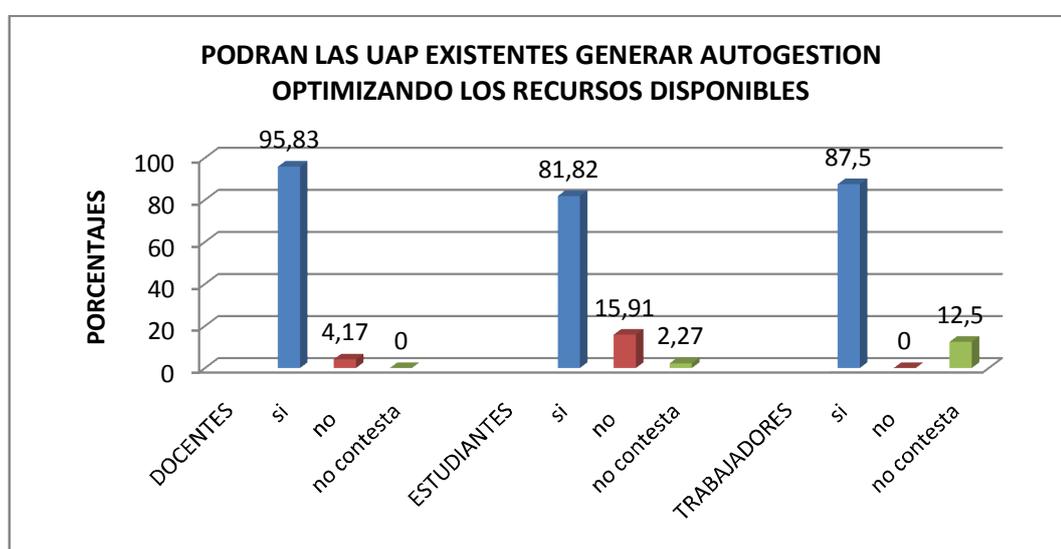


Análisis e Interpretación

Al consultar si está de acuerdo con el actual funcionamiento de las Unidades Académico Productivas (UAPs); los docentes, estudiantes y trabajadores; en un 50% manifiesta que si están de acuerdo con el actual funcionamiento, en un 41,67% de docentes no está de acuerdo; los estudiantes en un 43,18, y los trabajadores en un 12,50% mientras que no contestan, docentes en un 8,33%, estudiantes un 6,06% y los trabajadores en un 37,50%; por lo que se requiere aplicar estrategias de cambio que permitan el mejor funcionamiento de las UAPs.

TABLA Y GRÁFICO N° 10.- Podrán las UAPs existentes generar autogestión optimizando los recursos disponibles.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	F	%	f	%
Si	23	95,83	108	81,82	21	87,5
No	1	4,17	21	15,91	0	0
No Contesta	0	0,00	3	2,27	3	12,5
TOTAL	24	100	132	100,00	24	100

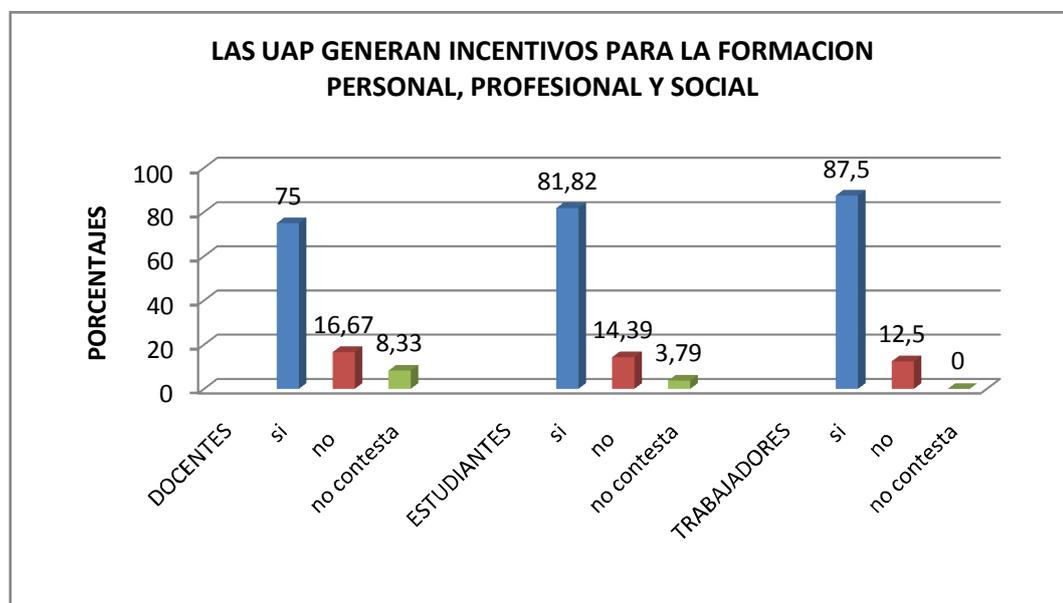


Análisis e Interpretación

Sobre si las Unidades Académico Productivas (UAPs) existentes podrán generar autogestión optimizando los recursos disponibles; considerando los docentes en un 95,83% que si, un 4,17% no considera; mientras que los estudiantes en un 81,82% considera que si, un 15,91% no considera y un 2,27% no contesta, los trabajadores en un 87,50% si consideran, un 12,50% no contestan; por lo que se requiere trabajo en equipo, actitudes proactivas, espíritu emprendedor y competitivo, optimización de los recursos para una formación integral, científica tecnológica e investigadora.

TABLA Y GRÁFICO N° 11.- Las UAPs Generan incentivos para la formación personal, profesional y social de los estudiantes alternando la teoría con la práctica.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	F	%
Si	18	75,00	108	81,82	21	87,5
No	4	16,67	19	14,39	3	12,5
No Contesta	2	8,33	5	3,79	0	0
TOTAL	24	100	132	100,00	24	100

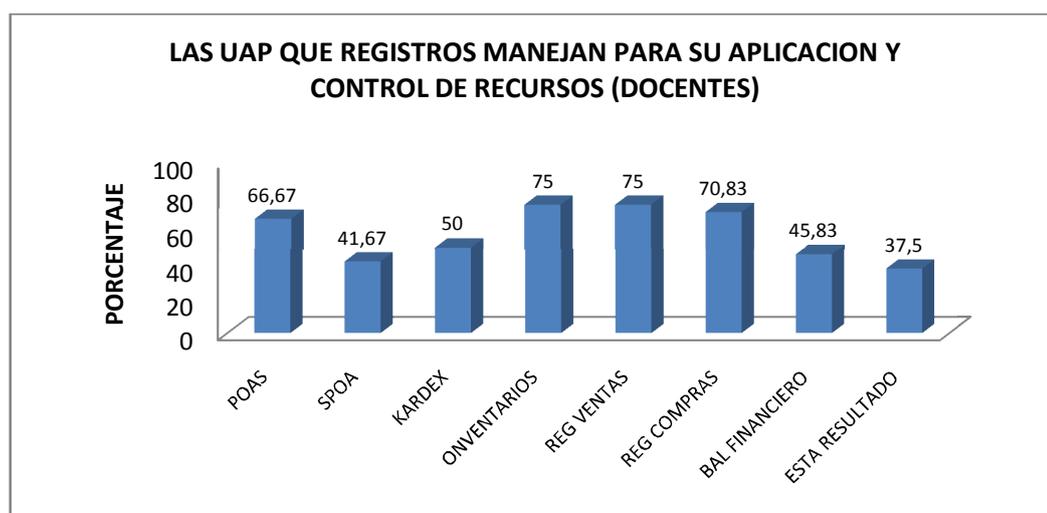


Análisis e Interpretación

En lo que respecta a que las Unidades Académico Productivas (UAPs) generan incentivos para la formación personal, profesional y social de los estudiantes alternando la teoría con la práctica, manifestando los docentes en un 75,% que si, un 16,67 que no, un 8.33% no contestan; los estudiantes en un 81,82% que si, un 14,39% no generan, un 3.79% no contestan y los trabajadores en un 87,50% si, un 12,50% no, debiendo tomar en cuenta el buscar alternativas, indicadores para llegar a obtener mayores beneficios académicos, económicos, productivos en las UAPs.

TABLA N° 12 Y GRÁFICO N° 12, 13 y 14.- Las UAPs que registros manejan para su aplicación y control de recursos.

OPCION		DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES
ITMS	F	%	f	%	f	%
POA	16	66,67	61	46,21	20	83,33
SPOA	10	41,67	43	32,58	18	75,00
Kardex	12	50,00	29	21,97	8	33,33
Inventarios	18	75,00	42	31,82	16	66,67
Reg Ventas	18	75,00	51	38,64	19	79,17
Reg Compras	17	70,83	50	37,88	19	79,17
Bal ance Financiero	11	45,83	40	30,30	10	41,67
Estados de Resultados	9	37,50	35	26,52	11	45,83
TOTAL	111	462,50	351	265,91	121	504,17



Análisis e Interpretación

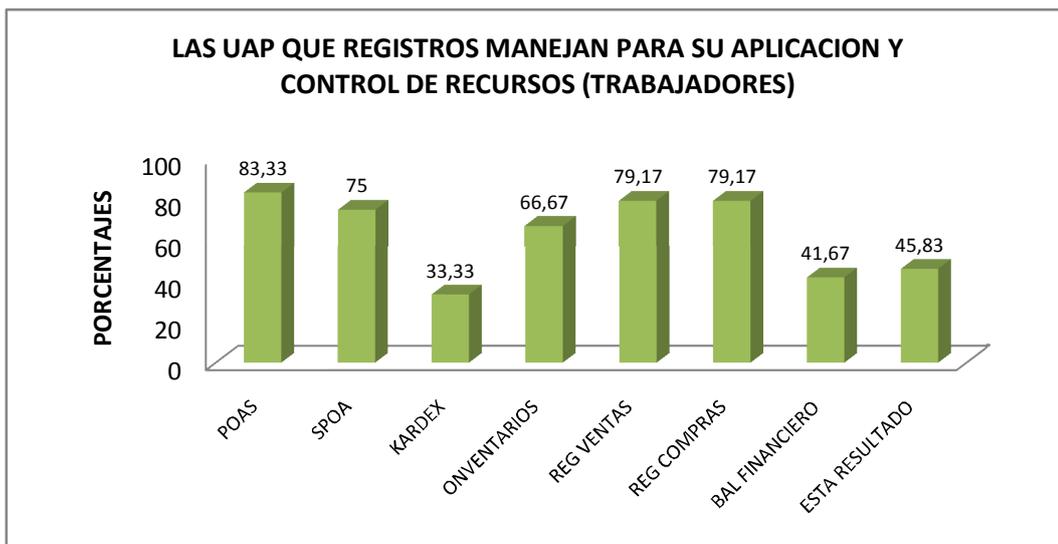
En base a los registros que se manejan en las Unidades Académicas (UAPs) para su aplicación y control de recursos, los docentes manifiestan en un 66,67% los POAS, un 41,67 Seguimiento al POAS, 50% inventarios 75%, Registro de ventas un 75%, Registro Ventas un 70,83%, Balance Financiero un 45,83% y Estado de

Resultados en un 37,50%, se requiere socializar el manejo de los registros existentes dentro de las UAPs.



Análisis e Interpretación

Sobre los registros que se manejan en las UAPs; los estudiantes manifiestan en un 46,217,% los POAS, un 32,58 Seguimiento al POAS, un 21,97% kárdex, 31,82% inventarios, Registro ventas un 38,64%, registro compras un 37,88%, balance financiero un 30,30%, y Estado de Resultados en un 26,52% , se requiere socializar mediante reuniones, seminarios, días de campo, los registros que se manejan dentro de las UAPs.

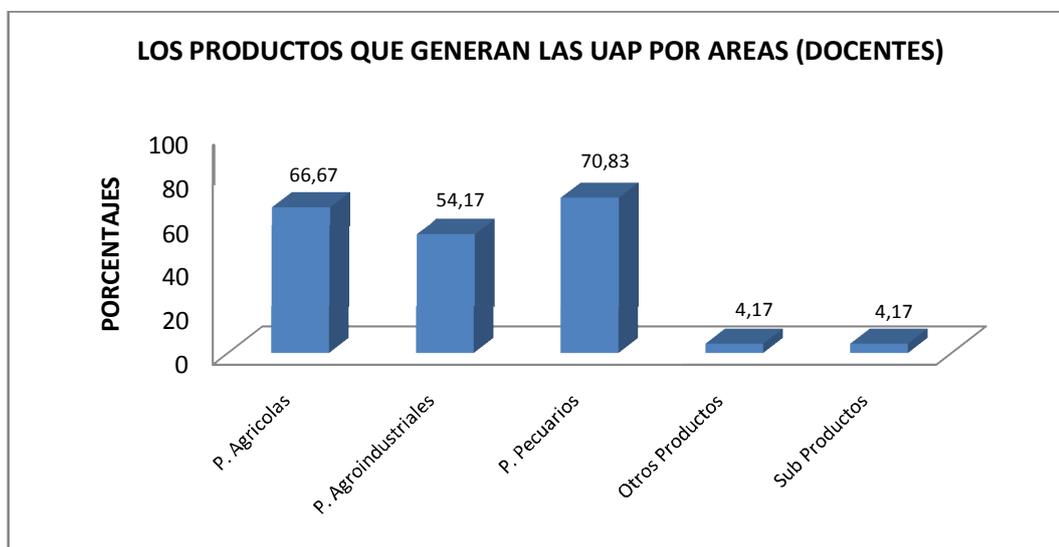


Análisis e Interpretación

Sobre los registros que manejan en las Unidades Académicas (UAPs) los trabajadores manifiestan en un 83,33,% los POAS, un 75% Seguimiento al POAS, un 33,33% kardex, inventarios 66,67%, Registro ventas un 79,17%, Registro compras un 79,17%, balance financiero un 41,67%, y Estado de Resultados en un 45,83% , se requiere socializar mediante reuniones, seminarios, días de campo, los registros que se manejan dentro de las UAPs,; los mismos que son necesarios y permiten disponer de la información a través de estos registros para conocer del manejo de cada una de las UAPs..

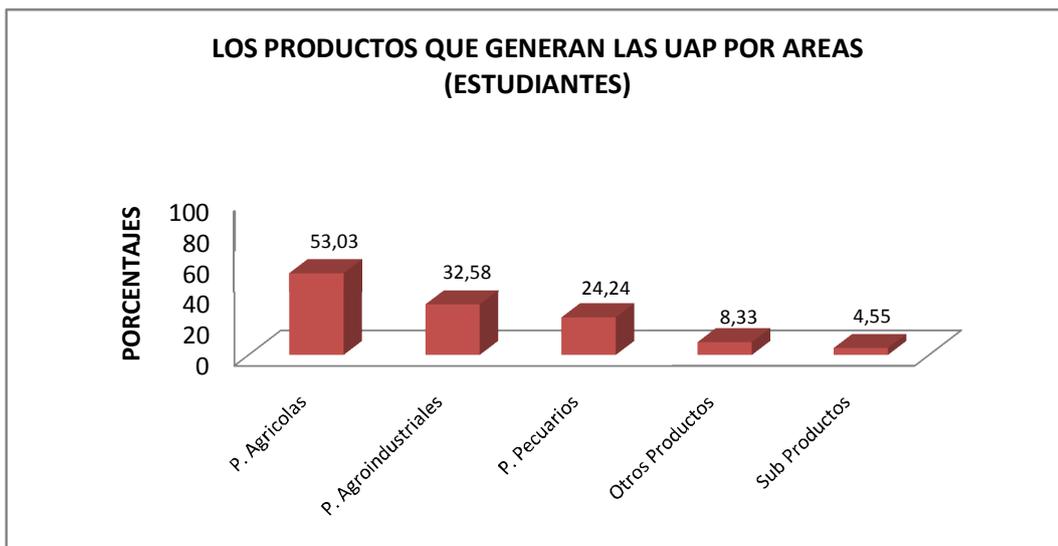
TABLA N° 13 Y GRÁFICO N° 15,16 y 17.- Los productos que generan las UAPs por áreas

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
ITMS	f	%	f	%	f	%
P. Agrícolas	16	66,67	70	53,03	20	83,33
P. Agroindustriales	13	54,17	43	32,58	21	87,50
P. Pecuarios	17	70,83	32	24,24	21	87,50
Otros Productos	1	4,17	11	8,33	1	4,17
Sub Productos	1	4,17	6	4,55	1	4,17



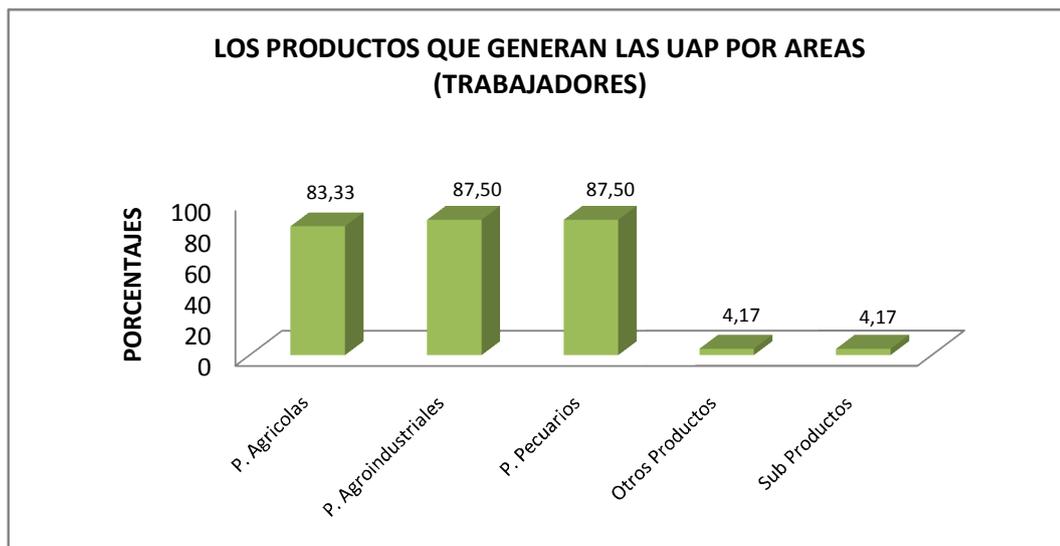
Análisis e Interpretación

En lo que respecta a los productos que Generan las Unidades Académico Productivas (UAPs) por áreas los docentes manifiestan que los Productos Agrícolas generan en un 66,67%, Productos Agroindustriales un 54,17%, Productos Pecuarios un 70,83%, Otros Productos 4,17%, y Subproductos 4,17%.



Análisis e Interpretación

En lo que respecta a los productos que Generan las Unidades Académicas UAPs) por áreas los estudiantes manifiestan que Los Productos Agrícolas generan en un 53,03%, Productos Agroindustriales un 32,58%, Productos Pecuarios un 24,24%, Otros Productos 8,33%, y Subproductos 4,55%.

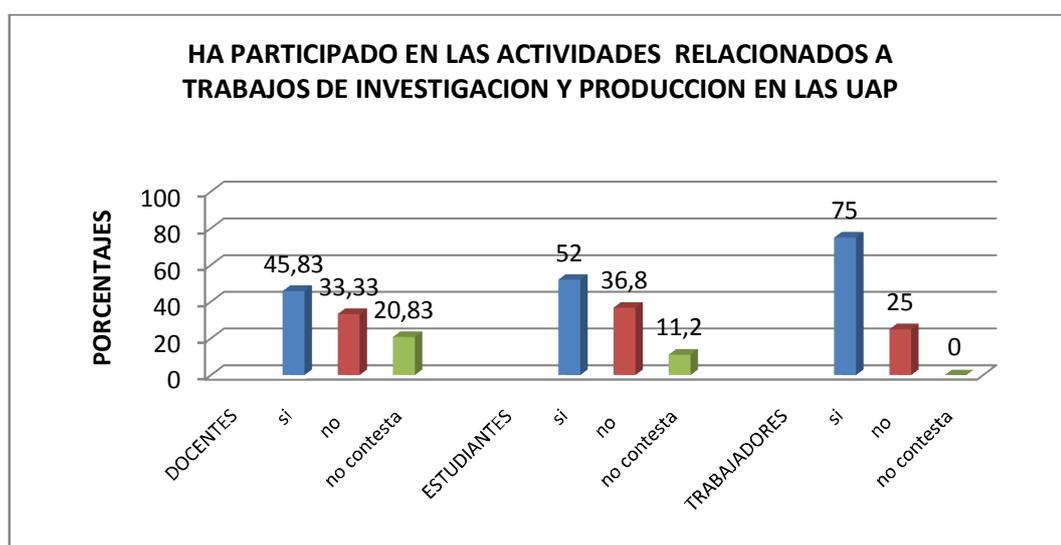


Análisis e Interpretación

En lo que respecta a los productos que Generan las Unidades Académicas Productivas (UAPs) por áreas los trabajadores manifiestan que Los Productos Agrícolas generan en un 83,33%, Productos Agroindustriales un 87,50%, Productos Pecuarios un 87,50%, Otros Productos 4,17%, y Subproductos 4,17%

TABLA N° 14 Y GRÁFICO N° 18.- Ha participado usted en las actividades relacionadas a trabajos de investigación producción en las UAPs.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	f	%
Si	11	45,83	79	52	18	75
No	8	33,33	48	36,8	6	25
No Contesta	5	20,83	5	11,2	0	0
TOTAL	24	100	132	100	24	100

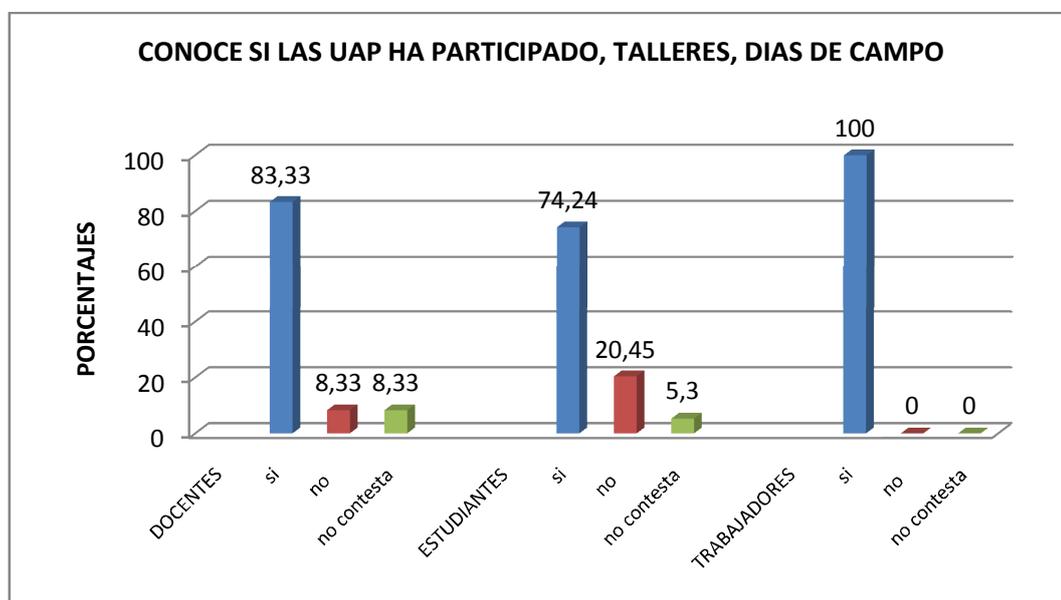


Análisis e Interpretación

En base a la participación en las actividades relacionadas en trabajos de investigación y producción en las Unidades Académicas Productivas (UAPs); los docentes en un 45,83,% manifiestan que si participan, un 33,33% manifiestan que no, un 20.83% no contestan, mientras que los estudiantes en un 52% que si participan, un 36,80% no participan, un 11.20% no contestan y los trabajadores un 75,% si participan, un 25% no. Podemos sugerir y recomendar que haya mayor coordinación de los señores docentes de cada Escuela con los estudiantes en mayor porcentaje.

TABLA N° 15 Y GRÁFICO N° 19.- Conoce si las UAPs ha participado en Seminarios, talleres, días de campo.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	F	%	F	%	F	%
Si	20	83,33	98	74,24	24	100
No	2	8,33	27	20,45		0
No Contesta	2	8,33	7	5,30		0
	24	100	132	100	24	100

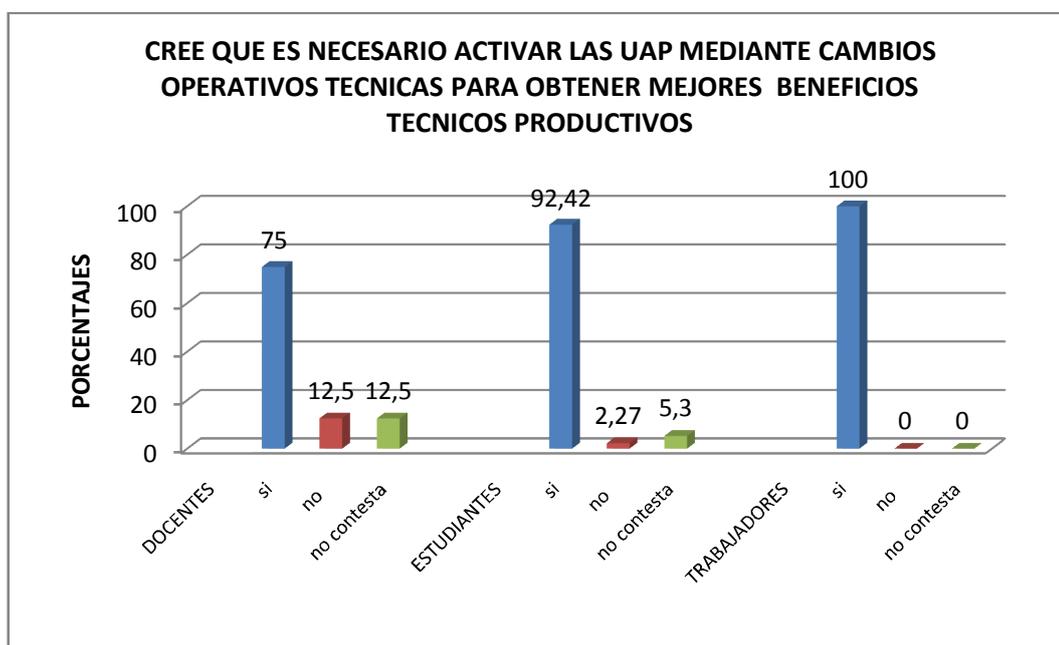


Análisis e Interpretación

Sobre si las Unidades Académicas Productivas (UAPs) ha participado en Seminarios, Talleres, días de campo, lo cual permite evidenciar con los siguientes resultados, los docentes en un 83,33,% manifiestan que si participan, un 8,33% manifiestan que no; mientras que los estudiantes en un 74,24% que si participan, un 20,45% no participan, y los trabajadores un 100 % si participan.

TABLA N° 16 Y GRÁFICO N° 20.- Cree que es necesario activar las UAPs mediante cambios operativos, técnicas para mejores beneficios productivos tecnológicos.

OPCION	DOCENTES		ESTUDIANTES		TRABAJADORES	
	f	%	f	%	f	%
Si	18	75,00	122	92,42	24	100
No	3	12,50	3	2,27		0
No Contesta	3	12,50	7	5,30		0
Total	24	100	132	100	24	100



Análisis e Interpretación

En base a si es necesario activar las Unidades Académicas Productivas (UAPs) mediante cambios operativos, técnicos para obtener mejores beneficios productivos y tecnológicos; consideran los docentes en un 75,% que si, un 12,50% que no; los estudiantes en un 94,42% si, un 2,27% no, mientras que los trabajadores un 100 % que si es necesario propuestas para mejorar el funcionamiento.

PREGUNTA 17.- Sugerencias y recomendaciones para mejorar el funcionamiento de las UAPs.

- ✓ Mayor coordinación por parte de los señores docentes en lo que se refiere a la Teoría con la práctica, incorporando a todos los estudiantes sean estos de los ciclos iniciales como los finales.
- ✓ en las diferentes áreas para que incorporen todos los estudiantes sean de los ciclos iniciales como los finales.
- ✓ Efectuar talleres, seguimiento a los pedidos de la escuela y que se ejecute.
- ✓ Dotación de áreas más extensas para realizar las prácticas.
- ✓ Dotación de maquinaria ,laboratorio de suelos, física
- ✓ Considerar los pedidos del responsable de la Granja incentivar las prácticas investigativas
- ✓ Dotación de materiales, instrumentos, infraestructura, giras de observación.
- ✓ Dotación de insumos, materiales para el desarrollo de las plantas
- ✓ Infraestructura(aulas, laboratorios para realizar las prácticas)
- ✓ Implementar la rotación de cultivos en las áreas existentes
- ✓ Mayor control en el manejo de cultivos para obtener una mayor producción.
- ✓ Participación directa de los estudiantes en el funcionamiento de las UAPs
- ✓ Que se deben integrar a todos los miembros de todas las Escuelas
- ✓ Docentes que lleguen con sus conocimientos hasta los estudiantes
- ✓ Mayor énfasis en las materias de especialidad
- ✓ Mejorar la producción aplicando tecnologías innovadoras

3.2. Verificación de Hipótesis

Partiendo de que la investigación fue a través de la recolección de datos para verificar la hipótesis haré uso de la Estadística Inferencial, basada en los resultados de las encuestas aplicadas, lo cual permitió obtener conclusiones que sean confiables y que permitan obtener la información provisional sobre una conclusión.

De acuerdo al tema planteado y de conformidad con la hipótesis planteada, es necesario trabajar con las Frecuencias observadas que se obtuvieron de la investigación en que se detecta que mediante el Diseño de un Plan de Manejo Integral y desarrollo de las Unidades Académico Productivas (UPA), se logrará un mejor funcionamiento de las UAPs.

Para comprobar esta hipótesis se basa en los resultados de las preguntas realizadas en la encuesta dirigida a los directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, las mismas que se refiere a mejorar el funcionamiento de las UAPs.

Procedimiento

Planteo de Hipótesis

Ho) Mediante la determinación del Plan de Manejo Integral para el funcionamiento de las UAPs se logrará ejecutar el Plan de Manejo Integral y desarrollo de las UAPs para mejorar su funcionamiento.

Hi) Mediante la determinación del Plan de Manejo Integral para el funcionamiento de las UAPs, no se logrará ejecutar el Plan de Manejo Integral y desarrollo de las UAPs para mejorar su funcionamiento.

3.3. Comprobación de la Hipótesis

Estimador Estadístico.

Partiendo de que la investigación fue a través de la recolección de datos para verificar la hipótesis haré uso de la Estadística Inferencial, basada en los resultados de las encuestas aplicadas, lo cual permitió obtener conclusiones que sean confiables y que permitan obtener la información provisional sobre una conclusión.

De acuerdo al tema planteado y de conformidad con la hipótesis planteada, es necesario trabajar con las Frecuencias observadas que se obtuvieron de la investigación en que se detecta que mediante el Diseño de un Plan de Manejo Integral y desarrollo de las Unidades Académico Productivas (UAPs), se logrará un mejor funcionamiento de las (UAPs).

Para comprobar esta hipótesis se basa en los resultados de las preguntas realizadas en la encuesta dirigida a los directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, las mismas que se refiere a mejorar el funcionamiento de las (UAPs).

Datos obtenidos de la Investigación:

ENCUESTADOS OPCION	DOCENTES	ESTUDIANTES	TRABAJADORES	TOTAL	C		h
	24	132	24	180		F	%
					Si	11	45,83
TOTAL				180	No	11	45,83

Tabla de Frecuencias observadas (FO) y frecuencias esperadas (FE)

FRECUENCIAS OBSERVADAS	VARIABLES		TOTAL
	VI	VD	
SI	129	136	265
NO	51	44	95
TOTAL	180	180	360

FRECUENCIAS ESPERADAS	VARIABLES		TOTAL
	VI	VD	
SI	132,5	132,5	265
NO	47,5	47,5	95
TOTAL	180	180	360

GRADOS DE LIBERTAD

$$gl = (f - 1)(c - 1)$$

FILAS (f) = 2-1 1

COLUMNAS (c) = 2-1 1

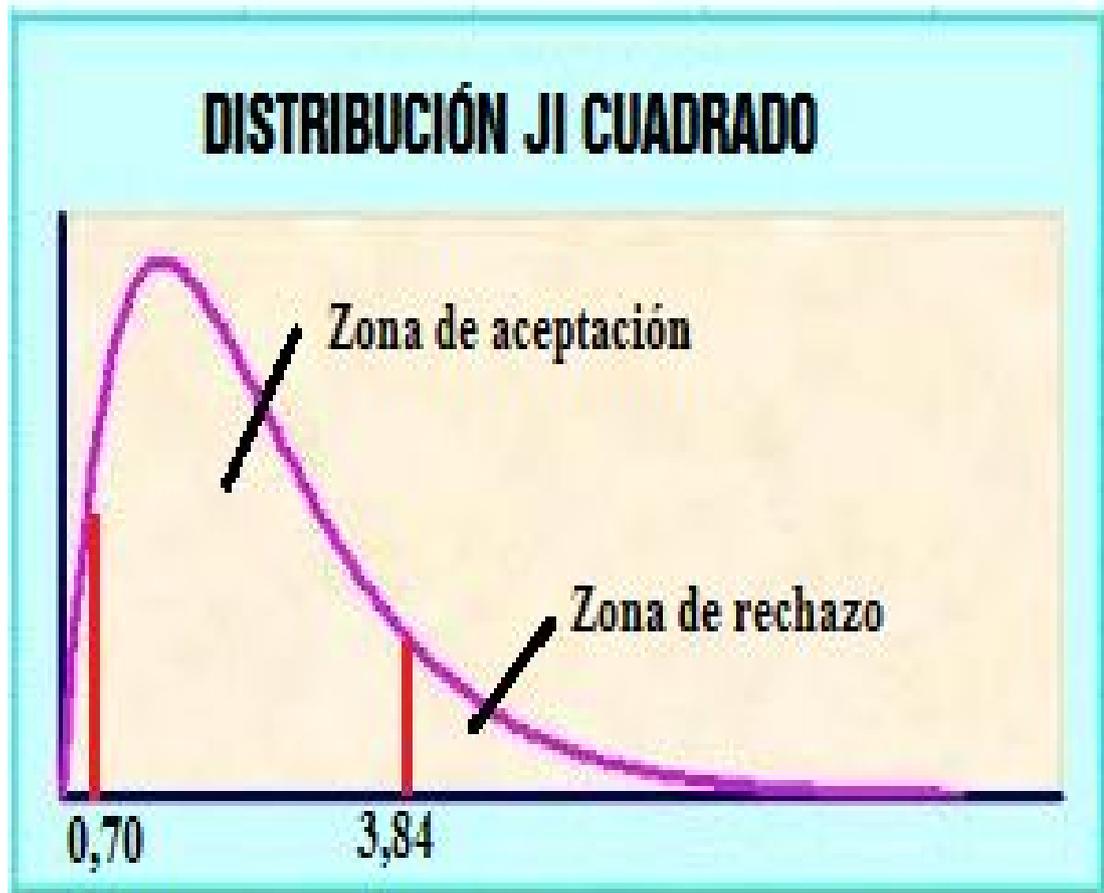
gl = 1

FO	FE	$\chi^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$
129	132,5	0,09245283
136	132,5	0,09245283
51	47,5	0,257894737
44	47,5	0,257894737
TOTAL		0,700695134

El valor crítico se obtiene de la tabla de distribución χ^2 con 1 grado de libertad

VALOR CRITICO = 3,841

Gráfico



Interpretación:

Como podemos observar en el gráfico de distribución ji cuadrado, el valor ji cuadrado se encuentra en la zona de aceptación por lo que se acepta la hipótesis nula.

ES DECIR QUE, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UAPs SE LOGRARÁ EJECUTAR EL PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UAPs PARA MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO.

CAPITULO IV

4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1 .Conclusiones.

- ✓ Del presente trabajo investigativo con la obtención de resultados podemos anotar que se requiere una mayor socialización sobre el funcionamiento de las (UAPs) hacia todos los actores, generando estrategias que permitirán aprovechar la infraestructura, los recursos existentes para contribuir al desarrollo agropecuario local y provincial.
- ✓ Desenvolvimiento y desarrollo de las destrezas, habilidades, creatividad de los estudiantes, lo que permitirá formar profesionales emprendedores, competitivos en su vida diaria, administradores y creadores de micro empresas agropecuarias que nuestra ciudad, provincia y país requiere con urgencia el fomentar a ejecutar proyectos productivos en beneficio de los sectores a los que pertenecen.
- ✓ Aplicar estrategias para mejorar sus niveles productivos y educativos, además se realice gestiones para obtener la autogestión y el apoyo decidido por todas las instancias para el funcionamiento de las (UAPs); lo que permitirá mejorar el ámbito académico y por ende el productivo, resultados beneficiosos para la Institución en general por cuanto estamos a puertas de la evaluación de carreras.
- ✓ En cuanto a la existencia y el funcionamiento de las (UAPs), conocen en un alto porcentaje tanto los docentes como los trabajadores, en lo que respecta a los estudiantes existe un porcentaje menor por cuanto los primeros ciclos que aún no tienen mayor participación y conocimiento.

- ✓ El mayor porcentaje de miembros de la Facultad no han participado en la elaboración de normativas y reglamentos para su funcionamiento.
- ✓ Las (UAPs) no cuentan con fondos para su operatividad, lo que incide en relacionar la teoría con la práctica para obtener resultados de productividad para generar autogestión.
- ✓ Gestionar ante las instancias correspondientes para la aprobación del reglamento Interno para el funcionamiento de las (UAPs).

4.2. Recomendaciones

- ✓ Aprovechar al máximo los recursos existentes dentro de las (UAPs), lo que permitirá reducir costos y llegar a generar mayor productividad, mayor conocimiento, y por ende llegar a la tan requerida autogestión y emprendimiento.
- ✓ Dar énfasis en la capacitación de los integrantes para un mejor aprovechamiento y generación de resultados con Seminarios, talleres, días de campo entre otros.
- ✓ Gestionar proyectos que permitan obtener autogestión Ongs - Convenios que servirán de beneficio para las (UAPs) y por ende a la Institución.
- ✓ Fomentar el liderazgo, emprendimiento e incentivo a los estudiantes para que generen ingresos y este sea un ejemplo a seguir del resto de estudiantes.
- ✓ Gestionar el incremento de partidas presupuestarias requeridas para el manejo de las (UAPs) en el Presupuesto Institucional.
- ✓ Implementación del Plan de manejo Integral con sus estrategias de cambio
- ✓ Aprovechamiento de la Vinculación existente para obtener Proyectos que generen ingresos para la Institución.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Administración de Empresas. Segunda parte Agustín Reyes Ponce.2002
- ✓ Administración de Personal.-José Castillo Aponte . Ediciones ecoe, 2004.
- ✓ Autor: Mauricio León Lefcovich – E-mail: mlefcovich@hotmail.com
- ✓ Clásicos en la Administración.-Harwood f. Merrill, Limusa Noriega, 2002.
- ✓ Estatuto de la Universidad de Bolívar
- ✓ Economía Administración y Mercadeo Agropecuarios Terranova
- ✓ Introducción a la Teoría General de la Administración. Tercera edición Mc Graw-Hill, 2002.
- ✓ LEFCOVICH, Mauricio L. – Matriz de Control Interno – Gestipolis.com – Noviembre/2003
- ✓ Ley Orgánica de Educación Superior(Registro Oficial 298-12/octubre/2010)
- ✓ MADARIAGA, J.M. – *Nociones Prácticas de Auditoría* – Deusto – 1986
- ✓ POCH, RAMÓN – Manual de control interno – Gestión 2000 – 1997
- ✓ Proyecto de Autoevaluación Institucional Con Fines de Acreditación para La Universidad Estatal De Bolívar.-Junio 2006
- ✓ PUNGITORE, José Luis – *Sistemas Administrativos y Control Interno* – Club de Estudio - 1994
- ✓ Recursos Humanos y Administrativos.-Leslie H. Matthies, Editorial Limusa Noriega.2004.
 - ✓ Reglamento de Unidades educativas de producción .MEC.DINET 13
- ✓ RUSENAS, Rubén Oscar – *Manual de Control Interno* – Editorial Cangallo – 1978
- ✓ SKINNER Y ANDERSON – *Auditoría Analítica* – Editores Libreros – 1969
- ✓ SORIANO GUZMÁN, Genaro – *La auditoría interna en el proceso administrativo* – Editorial CENAPEC – 1992

- ✓ SUÁREZ SUÁREZ, Andrés – *La moderna auditoría* – McGraw Hill – 1991
- ✓ Tesis de Grado: Reingeniería de los Procesos para Gerenciar El Ittisa Dr. Edison Ramón Curay 2006
- ✓ Unidades educativas de producción . MEC.DINET 13
- ✓ UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR .(Plan Estratégico Facultad Ciencias Agropecuarias.- Edición 2005-2010)
- ✓ UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2008-2011, Año 2008
- ✓ UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS.- Gestión Agropecuaria, 2005- Relaciones Públicas, Folletos Informativos Año 2010.
- ✓ (UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS.- Gestión Agropecuaria, 2005- Relaciones Públicas, Folletos Informativos Año 2010).
- ✓ (UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, Departamento De Planeamiento “Plan De Desarrollo Quinquenal ,1998)

LINKONGRAFIA

- ✓ (<http://www.definicionabc.com/general/plan.php>)
- ✓ <http://www.eumed.net/libros/2006b/voz/1a.htm>
- ✓ [http://www.slideshare.net/iorifoar/administración de operaciones ii trabajo planes de inventario.](http://www.slideshare.net/iorifoar/administración de operaciones ii trabajo planes de inventario)

A N E X O S

Anexo No.1 Matriz de Encuesta

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

Encuesta Dirigida a los Señores Directivos, Docentes, Trabajadores y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias

OBJETIVO: Conocer el criterio sobre el funcionamiento de las Unidades Académicas Productivas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

INSTRUCCIONES: Por favor marque con una (X) la alternativa que usted considere más acertada.

PREGUNTAS:

1. Conoce que en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Estatal de Bolívar a la que usted pertenece existe las Unidades Académicas Productivas.

Si () No ()

2. Conoce usted como están clasificadas las Unidades Académicas Productivas.

Si () No ()

- Escuela de Ingeniería Agronómica ()
- Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia. ()
- Escuela de Ingeniería Agroindustrial ()

- Escuela de Ingeniería Agroforestal ()

3. Ha participado en la elaboración de las Normativas, Reglamentos para el funcionamiento de las Unidades Académico Productivas (UEPs).

Si () No ()

4. Conoce usted que técnicos profesionales están bajo la responsabilidad de las (UAPs)

Si () No ()

5. Conoce usted que las Unidades Académico Productivas (UAPs) cuentan con recursos propios, o son asignados por el Presupuesto Institucional para su funcionamiento.

Si () No ()

6.- Cree usted que en las Unidades Académico Productivas (UAPs) deben participar técnicos, trabajadores y estudiantes para su operatividad.

Si () No ()

7. Conoce usted que las Unidades Académico Productivas (UAPs) cuentan con la Infraestructura y recursos necesarios para su funcionamiento.

Si () No ()

8. Conoce usted que las Unidades Académico Productivas (UAPs) mantienen vinculación directa con el Sector Productivo-Agropecuario.

Si () No ()

9. Está de acuerdo con el actual funcionamiento de las Unidades Académico Productivas (UAPs)

Si () No ()

Porque.....
.....
.....

10. Cree usted que las Unidades Académico Productivas (UAPs) existentes se podrá generar autogestión optimizando los recursos disponibles, lo que arrojará resultados beneficiosos para la Institución y sus integrantes?.

Si () No ()

11. Cree usted que las Unidades Académico Productivas (UAPs) generan Incentivos para la formación personal, profesional y social de los estudiantes alternando la teoría con la práctica.

Si () No ()

12. Conoce usted que registros manejan en las Unidades Académico Productivas (UAPs) y cuales se deben implementar para el control de los recursos utilizados; desde su inicialización del proceso hasta su finalización.

- Plan Operativo Anual ()
- Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual ()
- Kardex ()
- Inventarios ()
- Registro de ingresos (ventas) ()
- Registros de Egresos(Compras) ()
- Balance Financiero ()
- Estado de resultados ()

13. Qué productos generan las Unidades Académicas productivas por áreas?

Productos Agrícolas ()
 Cuáles.....
 Productos Agroindustriales ()
 Cuáles.....
 Productos Pecuarios ()
 Cuáles.....
 Productos ()
 Cuáles.....
 Subproductos ()
 Cuales.....

14. Ha participado usted en las actividades relacionadas a trabajos de investigación, producción en las Unidades Académicas Productivas, y en que porcentaje ha participado usted en las Unidades Académicas Productivas para apoyar al manejo y producción?

SI () NO ()
 5% 10% 50% 100%

15. Conoce usted que las Unidades Académicas Productivas ha participado en Seminarios, talleres, días de campo, lo cual permite evidenciar la vinculación con la colectividad o que actividades más se debe realizar.

SI () NO ()

.....

.....16. Cree usted que es necesario activar las Unidades Académicas Productivas mediante cambios operativos, técnicas para obtener mejores beneficios productivos y tecnológicos,

Si () No ()

17. Anote qué Sugerencias y recomendaciones será necesario incorporar para mejorar el funcionamiento de las Unidades Académicas Productivas.

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo No. 2

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE UNIDADES DOCENTES Y PRODUCTIVAS (UNIDADES DE PRODUCCION) UNIDADES ACADEMICO PRODUCTIVAS (UAPs) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

JUSTIFICATIVO

La Universidad Estatal de BOLÍVAR CREADA MEDIANTE Ley de la Republica No. 32 y publicada en el Registro Oficial No. 225 del 4 de julio de 1.989, es una Institución de Educación Superior que a través de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, desarrolla actividades de formación profesional Investigación, producción y capacitación que contribuya a la buena formación de los Futuros Ingenieros Agrónomos Agroindustriales, Forestales, Médicos Veterinarios y Tecnólogos Agrícolas, Pecuarios, Agroindustriales y Forestales en el mejoramiento de la Producción Agropecuaria.

Este centro servirá para que fomente el desarrollo de la producción, investigación y la vinculación o extensión Agropecuarias entre Docentes, estudiantes, entidades publicas y privadas, campesinos, es decir con todo el entorno social.

La Universidad de Bolívar y en particular la Facultad de Ciencias Agropecuarias a venido ejecutando planes de desarrollo contribuyendo de forma sistemática a la superación integral de su claustro de Docentes que reúne características que aseguran beneficios positivos para la educación, investigación, producción y vinculación.

Como beneficios esperados se pretende institucionalizar la Producción y el Fomento de la Micro Empresa Agropecuaria en la Facultad de Ciencias Agropecuarias en forma progresiva de acuerdo al desarrollo científico técnico del mundo.

Los Proyectos y Programas Académicos Productivos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se manejarán administrativa, técnica y financiera en forma independiente, de acuerdo con la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas según dice el Artículo 4 del Capítulo 1.

Que a través de Políticas de Producción (disponibilidad de Espacios físicos o Unidades debidamente delineadas, se definirá las actividades del Personal de Apoyo (Manual de funciones de acuerdo a la naturaleza de la Facultad y la aplicación de los POAS que permitirá la Planificación oportuna de requerimiento para la adquisición de Insumos Agropecuarios necesarios para los cultivos agrícolas, Manejo de semovientes, Pospocosecha y Procesamientos; debiendo constar dentro del Presupuesto de la Institución.

Por todo lo antes expuesto se justifica la aplicación del reglamento de funcionamiento del Departamento de Unidades Docentes y Productivas (Unidades de Producción) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

CAPITULO I

OBJETIVOS

Art.1 El Departamento constituye la célula fundamental de la Universidad para la producción, transferencia de tecnología y autogestión.

Art. 2 El departamento tiene como objetivo básico incentivar al docente para que se fomente la Micro empresa, con la participación activa de estudiantes y trabajadores de la universidad, razón por la cual participarán del **10% de las utilidades líquidas** de cada uno de los programas que estén bajo su responsabilidad.

Art. 3 El Departamento es una unidad orgánica que integra en equipos de trabajo a todos los docentes, técnicos, ayudantes de cátedra, estudiantes, trabajadores, en las diferentes disciplinas en lo productivo y de vinculación con los sectores productivos.

Art. 4 El Departamento es una unidad funcional que presta servicios a la Facultad coordinando actividades en función de las exigencias curriculares de las diversas carreras.

Art. 5 El Departamento participa en la planificación de la producción en la oferta de servicios, bienes a los docentes, capacitación empleados trabajadores, estudiantes y público en general.

Art. 6 EL Departamento es responsable de ofertar servicios a la comunidad en lo que respecta al asesoramiento técnico para la producción en coordinación con los otros departamentos académicos de la Facultad.

Art. 7 El Departamento informará sobre la distribución de: trabajo, tareas entre sus miembros en orden al cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación, producción y vinculación, para su aprobación en la Facultad o en el organismo universitario correspondiente.

Art. 8 Todos los miembros que conforman los Departamentos académicos de la Facultad participarán en las tareas de producción, docencia, investigación y

transferencia en coordinación con las Unidades Docentes y Productivas, pudiendo concretar su dedicación a la autogestión.

CAPITULO II

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Art. 9 Es un organismo de carácter científico, humanístico y técnico dependiente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad estatal de Bolívar. Siendo sus áreas de acción la investigación, la extensión y la difusión de las ciencias agropecuarias.

Art. 10. Para el cumplimiento de sus fines, objetivos y funciones, del reglamento de

Las Unidades Docentes y de Producción estarán integradas por los siguientes niveles

Estructurales:

- Nivel Directivo
- Nivel Ejecutivo
- Nivel Auxiliar
- Nivel Operativo

NIVEL DIRECTIVO

Art. 11. El Personal Directivo de las Unidades Docentes y de Producción estará conformado por el Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias como máximas autoridades administrativas y académicas de la misma.

NIVEL EJECUTIVO

Art. 12. Estará integrado por los Directores de los Departamentos de:

Ingeniería Agronómica

Medicina Veterinaria

Agroindustrias

Agroforestal

NIVEL OPERATIVO

Art. 13. Estará integrado por:

Director de las Unidades de Producción

Docentes Directores de Proyectos

Docentes jefes de programas

Docentes en áreas Sociales, humanísticas y de especialidad

NIVEL AUXILIAR

Art. 14. Estará conformado por las siguientes unidades:

- Director Unidades de Producción
- Contadora
- Asistente de las Unidades de Producción
- Secretaria y archivo
- Chofer
- Trabajadores de campo
- Tractorista
- Guardianes, etc.

CAPITULO III

FUNCIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION

Art. 15. Los docentes de la Facultad prestarán sus servicios en docencia, producción, tutorías, dirección de tesis y otros servicios a los alumnos y público de acuerdo a los objetivos de la Universidad.

Art. 16. El Departamento elaborará el Plan Distributivo de trabajo para los miembros integrantes del mismo.

Art. 17. Los técnicos deben elaborar y actualizar periódicamente los planes de explotación (POAS) y los informes productivos - económicos correspondientes, debiendo presentar al inicio de cada año una planificación para el año lectivo vigente.

Art. 18. Se establecerá una secuencia entre las asignaturas y la parte práctica productiva fomentando la autogestión.

Art. 19. El Director controlará y evaluará periódicamente la actividad productiva de cada uno de los técnicos encargados de los diferentes programas y proyectos.

Art. 20. Promoverá el intercambio de conocimientos y experiencias con profesores y alumnos de otros centros especializados en las áreas afines.

Art. 21. El Departamento coordinará su actividad con el Decano de la Facultad, los Directores Departamentales y los Directores de Programas y Proyectos.

Art. 22. El H. Consejo Universitario hará constar en el presupuesto de la Universidad las partidas para el desarrollo de las actividades productivas de cada uno de los programas y proyectos.

Art. 23. El Departamento de Unidades de Producción promocionará el asesoramiento en las diferentes áreas, tanto a organismos públicos como privados para beneficio de los sectores que requieran dichos servicios.

Art. 24. Los Directores de los diferentes departamentos, directores de proyectos, jefes de programas asistirán obligatoriamente a las reuniones convocadas por el Decano- Director de las Unidades Docentes y Productivas con el fin de realizar evaluaciones de actividades propuestas y logros alcanzados con en fin de informar a las autoridades correspondientes.

CAPITULO IV

DEL GOBIERNO

Art.25.- El Director de Unidades Docentes y Productivas será designado por el H. Consejo Universitario según lo establece el Estatuto de la Universidad; de entre la terna presentada por el Consejo Directivo de la Facultad de acuerdo su dependencia y durará en sus funciones 3 años, pudiendo ser reelegido

Art. 26 Para ser director se requiere:

- a) Tener nombramiento de docente de la Universidad, desempeñar la función a dedicación exclusiva y por lo menos estar cursando el cuarto nivel.
- b) Acreditar experiencia profesional en las áreas de competencia.

Art. 27 De las Atribuciones del Director

- a) Convocar y presidir las sesiones del Departamento y ejecutar sus decisiones; estas se realizaran obligatoriamente en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando el caso requiera.
- b) Delegar la representación del Departamento en los casos que la situación amerite.

- c) Elaborar con los miembros de los Departamentos los planes de producción y explotación (POAS) anuales de todas las actividades las mismas que serán sometidas a evaluación.
- d) Coordinar la ejecución de las tareas y controlar sus cumplimientos, realizar el seguimiento de cada uno de los programas y proyectos.
- e) Resolver los asuntos de su competencia e informar a las instancias superiores.
- f) Establecer el número de docentes, trabajadores, ayudantes que el departamento requiera para el eficiente funcionamiento de sus actividades.
- g) Solicitar a las autoridades competentes las sanciones para quienes no cumplan con sus responsabilidades por el incumplimiento de sus obligaciones.
- h) Supervisar y controlar las actividades productivas de cada uno de los Proyectos y Programas de Producción.

El presente Reglamento se registrará de acuerdo al estatuto y Reglamentos de la Universidad.

CAPITULO V

DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Art. 28. El Departamento de Unidades Docentes y Productivas de la Universidad Estatal de Bolívar tendrá que cumplir con las siguientes actividades contables de acuerdo a las normas establecidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera y de Control, el Manual especializado de Contabilidad para Universidades y Escuelas Politécnicas vigente, los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, las políticas y normas técnicas de contabilidad.

Este departamento contará también con profesionales en el área Contable quienes serán los responsables del manejo y registro de los mismos.

Art. 29. Planificar, organizar, dirigir las actividades contables de las Unidades Docentes de Producción de acuerdo a las normas técnicas y disposiciones legales y reglamentos vigentes.

Art. 30. Verificar la documentación de origen interno y externo para determinar si han cumplido las normas vigentes.

Art. 31. Asesorar a los diferentes jefes de programas y proyectos de producción sobre aspectos contables, con el objeto que la información sea entregada dentro de los 5 días del mes siguientes y archivo en el departamento correspondiente.

Art. 32. Implementar y actualizar los sistemas de Contabilidad adecuados para aplicarlos en las Unidades Docentes y de Producción.

Art. 33. Aplicar el control previo adecuado sobre los rubros referentes a los ingresos y egresos.

Art. 34. Registro de semovientes -Informes mensuales sobre la disponibilidad financiera de los diferentes proyectos y programas de producción.

Art. 35. Asegurar un adecuado control interno financiero como parte del sistema de contabilidad.

Art. 36. Elaborar los análisis financieros que permitan oportunamente determinar las variaciones significativas de los proyectos y programas de producción.

Art. 37. Elaborar comprobantes para pago de las obligaciones legalmente contraídas por los Directores o Jefes de Programas de Producción, aprobadas por el Director de las Unidades Docentes de Producción y autorizadas por el Decano de la Facultad.

Art. 38. Mantener actualizados los archivos de la documentación sustentatoria y de los registros patrimoniales y financieros.

Art. 39. Actualizar y mantener protecciones en las Instalaciones en la que se encuentran los equipos y documentación que respaldan la información financiera.

Art. 40. Participar en la elaboración del Plan Anual de explotación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Art. 41. Realizar conciliaciones bancarias y de otras cuentas bancarias en forma mensual o con la frecuencia que estime procedente.

Art. 42. Elaborar los descuentos y deducciones que deberán ser incluidos en los roles de pago con sus respectivos justificativos de todos los Proyectos y Programas de Producción.

Art. 43. Con relación a los ingresos y egresos realizados por los diferentes Proyectos y Programas de Producción, estos deben estar debidamente justificados tanto del movimiento económico como del movimiento rebaño.

Art. 44. Proceder a la entrega de la información en forma mensual.

Art. 45. Los directores y jefes de Proyectos y Programas Académicos Productivos deberán cumplir obligatoriamente con el presente reglamento de las Unidades de Producción o serán sancionados con el pago de sus haberes, debiendo presentar en forma mensual los informes económicos con los debidos justificativos correspondientes al consumo de alimento, registro de insumos agropecuarios, registro de insumos veterinarios, registro de materiales u otros utilizados de acuerdo a los requerimientos de cada uno.

Se deberá cumplir obligatoriamente con el requisito del ingreso a los departamentos correspondientes sea este Administración de BIENES O DE BODEGA, de acuerdo a las adquisiciones que se realice en cada uno de los Proyectos o Programas de Producción y llevar el control correspondiente como justificativo de lo adquirido.

En lo que se refiere a los semovientes deberán ser registrados con su respectivo movimiento de rebaño, en el caso de venta o muerte para proceder a dar de baja se requerirá de un informe técnico por parte de un profesional veterinario en el área, la solicitud del responsable y la aprobación del Decano de la Facultad.

Los directores y Jefes de Proyectos y Programas Académicos Productivos deben mantener registros de control correspondiente, los mismos que deben ser entregados al departamento correspondiente.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- El Presente reglamento entrará en vigencia desde la fecha de su aprobación por parte del H. Consejo Directivo.

SEGUNDA.- Se aprueba el organigrama de la facultad de Ciencias Agropecuarias.

Anexo No.3

MATRIZ ESTRATEGIAS DE CAMBIO UAPs

ANTES	DIAGNOSTICO ACTUAL	ESTRATEGIAS	DESPUES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>La falta de un Plan de manejo Integral.</p>	<p>Existencia de las UAPs Producción de especies (agrícolas-pecuarios-agroindustriales-forestales-otros productos-subproductos)</p>		<p>Aplicación seguimiento, Evaluación de los POAS (Acciones Correctivas)</p>	<p>Formatos</p>
<p>La no aprobación de Reglamento Interno de las UAPs</p>	<p>Gestión ante las instancias respectivas la aprobación del Reglamento para las UAP</p>		<p>Aplicación del Reglamento de las UAPs.</p>	<p>Reglamento UAP</p>
<p>La Baja participación de los estudiantes en las UAPs</p>	<p>antener la Producción de cultivos tradicionales</p>		<p>Profesionales Emprendedores y altamente capacitados.</p>	<p>Registros de Asistencia</p>
<p>La falta de socialización sobre las</p>	<p>Mantenimiento de maquinaria Agrícola</p>		<p>Participación de todos los Involucrados</p>	<p>Registros de Asistencia</p>

<p>UAPs</p> <p>Falta un Sistema de riego que abastezca a todos los cultivos</p> <p>La falta de maquinaria agrícola (tractor-trilladores-desgranadora-secadora)</p> <p>La baja producción de cultivos no tradicionales</p> <p>Falta de Asignación de Recursos</p>	<p>Mantener la Producción de cultivos tradicionales</p> <p>Maquinaria Agrícola</p>		<p>Implementación del Sistema de Riego que servirá generar mayor producción de productos en toda las épocas.</p> <p>Generar la obtención de recursos propios para la auto sostenibilidad.</p> <p>Aplicando Estrategias con nuevas técnicas y</p>	<p>Proyecto que debe ser presentado por los Responsables de las UAPs</p> <p>Costos de Producción</p> <p>Rotación de Cultivos</p>
--	--	--	--	--

<p>Centralización de los recursos económicos.</p>	<p>Incremento al rubro de Partidas Presupuestarias Para Suministros y actividades Agropecuarias</p>		<p>metodologías para mejorar la producción Agrícola, Agroindustrial, Pecuaria y Forestal.</p>	
<p>La baja optimización de Recursos Existentes.</p>	<p>Trámites Burocráticos</p>		<p>Establecer costo beneficio</p>	<p>Participación directa de los estudiantes.</p>
<p>La poca capacitación</p>			<p>Gestión oportuna de la Asignación de Recursos Alternativas y</p>	<p>POAS</p>
<p>Baja Participación en los convenios Generados con Instituciones dentro y</p>			<p>excepciones correspondientes considerando la naturaleza de la Facultad</p>	

fuera de la Provincia.	Espacios Físicos, con variación de climas, Infraestructura, Recursos Humanos, Materiales		<p>que es la de trabajar con seres vivos.</p> <p>Lograr beneficios técnicos académicos, productivos y de autogestión.</p> <p>Gestionar Convenios con Instituciones dentro y fuera de la Provincia</p>	<p>Asignación de áreas en base a los POAS.</p> <p>Proyectos sustentables</p>
------------------------	--	--	---	--

	INVENTARIO INICIAL			ADQUISICIONES	
AÑO					
PROGRAMA:					
DEPENDENCIA:					
PROYECTOS, SUBPROYECTOS Y ACTIVIDADES	NIVEL (P, E, EV)	INDICADORES		COSTO APROXIMADO (\$)	FINANCIAMIENTO
		INICIO	FINAL		
Responsible R					

COSTO DE PRODUCCIÓN PARA LOS DIFERENTES CULTIVOS

C O N C E P T O	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A.- COSTOS DIRECTOS				
1. PREPARACIÓN DEL SUELO				
ARADA				
RASTRADA				
SURCADA				
SUBTOTAL				
2. MANO DE OBRA				
SIEMBRA				
FERTILIZACIÓN				
APLICACIÓN HERBICIDA				
DESHIERBA				
DESHIERBA Y APORQUE				
COSECHA FRÉJOL / MAÍZ				
TRILLA FRÉJOL Y MAÍZ				
CLASIFICACIÓN / ENSACADO / ENCOSTALADO			Mm M	
TRANSPORTE				

SUBTOTAL					
3. INSUMOS					
SEMILLA FRÉJOL					
SEMILLA MAÍZ					
FERTILIZANTE 18-46-00					
AFALON					
LAZO					
LORSBAN					
NITROFOSKA					
COSTALES					
SUBTOTAL					
TOTAL COSTOS DIRECTOS					
B . - COSTOS INDIRECTOS					
ADMINISTRACIÓN (10% SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS)					
INTERESES (17% SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS)					
ARRIENDO (POR CICLO)					
SUBTOTAL					
A + B TOTAL COSTOS					

MAPA DE LA PROVINCIA BOLIVAR



ENCUESTAS DIRIGIDAS A DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



ENCUESTAS DIRIGIDAS A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS



ENCUESTAS DIRIGIDAS A TRABAJADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS



ENCUESTAS DIRIGIDAS A LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA ACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS



SOCIALIZACION DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES ACADEMICO PRODUCTIVAS ANTE LAS AUTORIDADES Y EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIDADES ACADÉMICAS PRODUCTIVAS

GRANJA	UBICACIÓN	RESPONSABLE	PROGRAMAS Y PROYECTOS	ESCUELA
Av.Ernesto Ch.Guevara S/N	Guanujo	Ing. Iván García Ing. Patricia Iza Ing. Patricia Iza	Lácteos Cárnicos Frutas y hortalizas	•
Laguacoto I	Guaranda	Ing. Marcelo Rojas Ing. José Sánchez Ing. Sonia Fierro Dr.WashingtonCarrasco Dr. Danilo Yáñez Ing. Bolívar Espin	Lombricultura Pasifloras Vivero forestal Carpas Porcinos Biodigestores	•

Laguacoto II	Guaranda	Ing. Carlos Monar Ing. Olmedo Zapata Ing. Cesar Barberan Ing. Jaime Aldaz Dr. Franco Cordero Dr. Luis Salas Dr. Manuel Sierra Ing. Cesar Barberan Ing. Vinicio Montalvo	Semillas Horticultura Ornamentales Balanceados Bovinos Ovinos Especies menores Estación meteorológica Apícola	<ul style="list-style-type: none"> • Agronomía • Agronomía • Agronomía • Veterinaria • Veterinaria • Veterinaria • Veterinaria • Veterinaria • Agronomía • Agronomía • Veterinaria • Agronomía • U. Producción
Laguacoto III	Guaranda	Ing. Nelson Monar Ing. Carlos Monar Dr. Franco Cordero	Cultivos Semillas Bovinos	<ul style="list-style-type: none"> •
Naguan	San Lorenzo	Ing. Nelson Monar	Granja integral	<ul style="list-style-type: none"> • Agronomía
Marcopamba	San Lorenzo	Ing. Washington Donato	Piscícola	<ul style="list-style-type: none"> • Veterinaria
La Florida	Balzapamba	Ing. Manuel Rodrigo Gaibor	Caña de azúcar Cítricos	<ul style="list-style-type: none"> • Agronomía • Agroforestal

			Cultivos no tradicionales Vivero ornamental	
El Triunfo	Caluma	Ing. Geovanny Ramos	Cítricos Musáceas	• Agronomía
La Montañita	Caluma	Ing. Oswaldo Averos	Cítricos Musáceas Cacao Vivero	• Agronomía
Echeandía	Echeandía	Ing. Edwin Silva	Cereales Cacao Citrícos Vivero	• Agronomía
Las Naves	Las Naves	Ing. Marco Arellano	CAEDIS	•
Cashca Totoras	Santiago	Ing. David Silva	Estación de altura	• Agronomía

PLANTA DE LACTEOS



GRANJA LAGUACOTO I



Lombricultura



Porcinos



GRANJA LAGUACOTO II



BOVINOS



OVINOS



ESPECIES MENORES (Cuyes-Conejos)



LAGUACOTO III

BOSQUE



GRANOS Y



PASTOS



**INVESTIGA
CION**



GRANJA NAGUAN



G



Bovinos

Camélidos



Patos –Ganzos

Avestruces

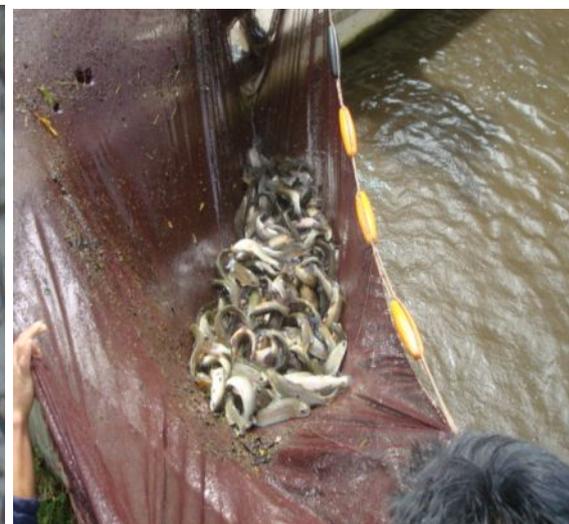


PISCICOLA MARCOPAMBA



Alevinaje

Truchas



GRANJA LA FLORIDA (BALSAPAMBA)



GRANJA EL TRIUNFO (CALUMA)

GRANJA MONTAÑITA (CALUMA)



GRANJA ECHEANDIA



GRANJA LAS NAVES



Cashca Totoras



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

ARTICULO CIENTIFICO

TITULO

PLAN DE MANEJO INTEGRAL Y DESARROLLO DE LS UNIDADES
ACADEMICO PRODUCTIVAS DE LA FACULTAD CIENCIAS
AGROPECUARIAS, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR AÑO 2011.

AUTORA

ING. MARIA LUCILA RAMOS CISNEROS

INSTITUCION

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLIVAR.

RESUMEN

La presente Investigación fue realizada en las Unidades Académicas Productivas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con la finalidad de mejorar el funcionamiento de las UAPs.

La investigación tiene como base el método investigación-acción, relacionando con la observación directa, encuestas dirigidas a directivos, docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Estas encuestas fueron una herramienta para la presente investigación y a la vez observar la situación actual de las UAPs, para establecer un diagnóstico situacional.

Después de aplicar las encuestas, se realizó las estrategias de cambio

Partiendo de la elaboración del Reglamento Interno de las UAPs, el diseño del Plan de manejo integral para mejorar el funcionamiento de las UAPs.

Para realizar el presente trabajo se contó con la participación de los actores que conforman las UAPs de la Facultad de Ciencias Agropecuarias con la finalidad de mejorar el funcionamiento de las UAPs.

INTRODUCCION

En la actualidad la educación superior requiere de cambios profundos de los actores desde lo académico a lo productivo en lo que se refiere a la Facultades de Ciencias Agropecuarias se requiere optimizar los recursos existentes, generando producción que permitan obtener ingresos propios para su operatividad y a la vez será un incentivo un modelo para el entorno con la participación de todos los actores, debiendo existir vinculación directa con el sector productivo dentro y fuera de la Provincia.

Por cuanto al referirse a las UAPs se trata de emprendimientos, tecnología para producir, para generar profesionales empresarios que se dediquen a la actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias, forestales que son consideradas como carreras del futuro.

Para realizar esta investigación se aplicó encuestas a los actores directos de las UAPs que conforman la Facultad de Ciencias Agropecuarias; obteniendo información

relevante para poder hacer énfasis en la planificación y aplicación de estrategias para el mejor funcionamiento de las UAPs.

PALABRAS CLAVES

Emprendimientos, liderazgo, autogestión.

METODOLOGIA

El presente trabajo investigativo sobre el diseño de Plan de Manejo Integral y desarrollo de las UAPs de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se realizó en las UAPs de la Facultad de Ciencias Agropecuarias durante los meses de enero a julio del año 2011 siendo responsable la Ing. Lucila Ramos.

Para la Investigación se aplicó la metodología investigación-acción que está relacionada con la planificación para lograr el cumplimiento de los objetivos como es la aplicación del Plan de Manejo Integral para el funcionamiento de las UAPs que permita desarrollarse cada una de las UAPs para mejorar el funcionamiento de las UAPs, lo académico, lo productivo, y el nivel de vida de los productores.

En esta investigación se utilizó el método deductivo –inductivo que permitió identificar el problema y encontrar soluciones y alternativas para el mejor funcionamiento de las UAPs y el llegar a la deseada autogestión optimizando los recursos existentes, y con la participación directa de los estudiantes y los demás actores.

Una vez identificados los problemas mediante la aplicación de encuestas a los directivos, docentes, estudiantes y trabajadores se procedió a aplicar las estrategias de cambio propuestas en la Investigación.

RESULTADOS

Al final de la investigación se obtuvo resultados positivos generalmente en lo que tiene que ver con la aplicación del Plan de manejo integral para el funcionamiento de las UAPs.

DISCUSION.

Al obtener resultados positivos podemos anotar mayor socialización en las UAPs para todos los actores en el funcionamiento de las UAPs, de tal manera que este tipo de estrategias permitirán aprovechar la infraestructura, los recursos existentes para contribuir al desarrollo agropecuario local y provincial.

Permiten el desenvolvimiento y desarrollo de las destrezas, habilidades, creatividad de los estudiantes, lo que permitirá formar profesionales emprendedores, competitivos en su vida diaria, administradores y creadores de micro empresas agropecuarias que nuestra ciudad, provincia y país requiere con urgencia el fomentar a ejecutar proyectos productivos en beneficio de los sectores a los que pertenecen.

Por lo que es necesario que los Directivos, responsables ejecuten las estrategias de cambio propuestas para mejorar el funcionamiento de las UAPs.

CONCLUSIONES

Después de obtener un avance significativo en la aplicación de las nuevas estrategias de cambio en las UAPs de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se observará cambios relevantes en su funcionamiento.

Por lo que podemos aplicar estrategias con la finalidad de mejorar sus niveles productivos y educativos, además se realice gestiones para obtener la autogestión y el apoyo decidido por todas las Instancias para el funcionamiento de las UAPs; LO QUE PERMITIIRÁ MEJORAR EL AMBITO ACADEMICO Y POR ENDE EL PRODUCTIVO,resultados beneficiosos para la Institución en General por cuanto estamos a puertas de la evaluación de carreras.